



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 3 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan quince becas de formación e investigación en el Área de la Gestión Tributaria y de los Ingresos Públicos.

9

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Gallego Domínguez.

10

Resolución de 20 de diciembre de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores materiales observados en el texto de la de 20 de noviembre de 2006, por la que se anuncia la adjudicación por el procedimiento de libre designación de determinados puestos de trabajo.

10

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden de 26 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

11

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Orden de 22 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la Resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

11

Número formado por dos fascículos

Jueves, 11 de enero de 2007

Año XXIX

Número 8 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 22 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

12

UNIVERSIDADES

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

12

3. Otras disposiciones**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Resolución de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se delega la competencia para la cesión de instalaciones eléctricas en los Departamentos o Entidades de Derecho Público a los que se encuentren adscritas.

19

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos los listados de beneficiarios y excluidos de las ayudas con cargo al fondo de acción social, modalidad «Médica, Protésica y Odontológica», para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, cuyos centros de trabajo radican en esta provincia, correspondientes a las solicitudes presentadas durante los meses de septiembre y octubre de 2006.

19

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Asistencia Técnica al Autoempleo, al Fomento de la Actividad Emprendedora y a la Promoción de la Mujer Trabajadora.

20

Resolución de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

21

Resolución de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se rectifica la de 20 de noviembre, por la que se hacía pública la relación de subvenciones correspondientes al ejercicio 2006 (BOJA núm. 240, de 14.12.2006).

21

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

21

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de marzo de 2005, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía en materia de Promoción Turística, correspondiente a la convocatoria de 2006.

21

CONSEJERÍA DE SALUD

Orden de 14 de diciembre de 2006, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1817/2006, interpuesto por el Sindicato de Astisa y otros ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

22

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General de Calidad y Modernización, por la que se conceden las subvenciones para la financiación de Proyectos de Investigación y Planes de Formación Investigadora en Ciencias de la Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

22

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia al recurso 1132/01, de fecha 11 de octubre de 2004, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

35

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas con discapacidad, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

35

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas mayores, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

37

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones denegadas al amparo de la Orden que se cita para el año 2006.

39

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a personas inmigrantes, al amparo de la Orden que se cita.

40

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a colectivos con necesidades especiales y otros colectivos, al amparo de la Orden que se cita.

41

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Drogodependencias y Adicciones, al amparo de la Orden que se cita.

41

UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el presupuesto para el ejercicio 2007.

41

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 29 de noviembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Jerez de la Frontera (Antiguo Mixto núm. Cinco), dimanante del procedimiento de expediente de dominio núm. 1392/2006. (PD. 5532/2006).

53

Edicto de 19 de diciembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Doce de Málaga, dimanante del procedimiento verbal núm. 577/2006. (PD. 5533/2006).

53

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 28 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. «Servicios informativos de una agencia de noticias». (PD. 11/2007).

54

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 1 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la consultoría y asistencia que se citan.

54

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

55

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 27 de noviembre de 2006, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al siguiente suministro cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: «Instalación de infraestructura de cableado, estructurado, voz, datos y electricidad» (O/CAB/2006).

55

Resolución de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al siguiente servicio: «Servicio de limpieza para CIFA La Mojonera» (Expte. LIM/06-MOJ).

55

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5537/2006).

55

Resolución de 18 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5536/2006).

56

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5534/2006).

58

RESOLUCIÓN de fecha 19 de diciembre de 2006 de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5535/2006).

58

Resolución de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

59

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública adjudicación de los contratos que se indican.

60

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

61

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 5/2007).

61

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

62

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

62

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

63

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

63

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Resolución de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncian las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

63

Resolución de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se declara desierto el concurso de obras que se cita.

64

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SEC.10/2006.

65

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.23/2006.

65

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.25/2006.

65

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lotes: 1, 4.

65

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lote: 2.

66

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lotes: 8, 9.

66

Resolución de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de bienes homologados.

66

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 395/06).

67

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 419/06).

67

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 328/06).

67

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 456/06).

67

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

68

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

68

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

68

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

69

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación de los contratos que se relacionan.

69

Resolución de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación de los contratos que se relacionan.

70

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 511/06/M/00).

70

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 888/06/M/00).

71

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación por la vía de urgencia de contrato de obra (Expte. 1081/06/M/00).

71

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 896/06/M/00).

71

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia (Expte. 889/06/M/00).

72

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 257/06/M/00).

72

Resolución de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 1023/06/M/00).

72

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia titulado: Estudio sobre infraestructuras de residuos, producción, movimiento, valorización y su eliminación en Andalucía (Expte. 1054/2006/C/00).

72

EMPRESAS PÚBLICAS

Anuncio de 27 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación de butacas de patio del Teatro Alhambra (Granada).

73

Anuncio de 27 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación de la climatización del Teatro Alhambra (Granada).

73

Anuncio de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obra promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5541/2006).

73

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obra promovidos por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5540/2006).

74

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obras promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5539/2006).

74

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obras promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5538/2006).

75

Anuncio de 28 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación de concurso de obras contenidas en el proyecto de urbanización de la segunda fase del parque industrial «Llano de Mazuelos» en Alcalá la Real (Jaén). (PD. 17/2007).

75

Anuncio de 29 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de obras de edificación de 46 viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta, en la Bda. La Corza, de Sevilla (Expte. 2006/4289). (PD. 8/2007).

76

Anuncio de 29 de diciembre de 2006, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obras de edificación de 14 VPO en C/Pío XII, de Villanueva de Córdoba (Córdoba). (PD. 9/2007).

76

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

77

Edicto de 13 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-009/06-ET, seguido contra Senda Brava, S.L.

77

Anuncio de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

78

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

78

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Resolución de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, del procedimiento sancionador 52/2006.

78

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la propuesta de resolución del expediente sancionador CA-149/06-PPL a don José Luis Rodríguez Partida.

78

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente sancionador CA-32/05-E a la mercantil Ronda Bifan, S.L.

79

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Anuncio de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la Resolución de 6 de noviembre de 2006, por la que se aprueba inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de Instalación para el «Gasoducto Costa Nor-oeste (Fase 1)», que afecta a los términos municipales de El Puerto de Santa María y Rota.

79

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 19 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

79

Acuerdo de 10 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Aziza Salhi.

82

Resolución de 21 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

79

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a don Ahmed Taouil.

82

Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

80

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Ángela Chekonova.

83

Anuncio de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

80

Acuerdo de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

83

Anuncio de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica resolución desestimatoria de recurso de reposición al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al proyecto empresarial TAHA, S. Coop. And., relativo al expediente 109/2005/SOC.

80

Acuerdo de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

83

Anuncio de 20 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro a la ayuda al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, concedida a la empresa Telegestión, S. Coop. And., relativa al expediente 150/2003/SOC.

81

Acuerdo de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

83

Acuerdo de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Manuel Granja Mansilla del acto que se cita.

84

Acuerdo de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don David Abad Jordán y doña Rosalía Jordán Rodríguez del acto que se cita.

84

Acuerdo de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Rafael Moreno Amaya y doña Antonia Maldonado Sánchez, del acto que se cita.

84

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Convenio Regulador de Guarda a don José Javier Durán Peral y doña Sofía Zaragoza Martín.

84

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Notificación de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución del procedimiento sancionador MA-47/05.

81

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Modificación de medidas «Cambio de Guarda» a don Youssef Karin y doña Mokhtaria Bent Ahmed.

84

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de Salud.

82

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de promoción judicial de acogimiento familiar provisional a don Miguel García Jiménez y doña Ana María Escámez Salido.

85

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre puesta de manifiesto y plazo para alegaciones a don Juan A. Artacho Rojas, en el expediente núm. 57/06-OF, de traslado provisional de oficina de farmacia con derecho a retorno al local de origen, en el municipio de Estepona (Málaga), instado por don José G. Ruedas Martín-Consuegra.

82

Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo de Inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal a don Juan L. García Rico y doña Ana Jurado Tineo.

85

Edicto de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre modificación y cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva.

85

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Acuerdo de 3 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña María Dolores Mañas Méndez.

82

Edicto de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente a don Alberto Rodríguez Santos y doña Rosa María Burgos Da Silva.

85

Edicto de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente a don Sergio Moreno Campos y doña Rosa María Burgos da Silva.

86

Notificación de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del procedimiento núm. 353-2006-21-000191.

86

Notificación de 15 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el procedimiento de desamparo de menores núm. 353-2006-21-000128.

86

Anuncio de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Resolución de traslado de centro de fecha 5 de octubre de 2006, recaído en el expediente sobre protección de menores núm. 352-2004-41-0443.

86

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la conclusión y archivo del expediente de protección 352-2002-41-036.

86

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

87

Anuncio de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

88

Anuncio de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

90

Anuncio de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

91

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por el que se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 2006, por la que se conceden subvenciones a los archivos de Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de proyectos de conservación, tratamiento y difusión del Patrimonio Documental Andaluz conservado en archivos de titularidad local, en su convocatoria de 2006.

91

Anuncio de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la Resolución de 14 de diciembre de 2006, por la que se da fin al procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades de fomento y promoción cultural en el año 2006, correspondientes al Programa 45C, al amparo de la Orden que se cita.

92

Anuncio de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la Resolución de 14 de diciembre de 2006, por la que se da fin al procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2006, correspondientes al Programa 45E, al amparo de la Orden que se cita.

92

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/727/P.A./INC.

92

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/723/G.C./INC.

92

Anuncio de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de iniciación del expediente sancionador AL/2006/722/P.A./INC.

93

Anuncio de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador AL/2006/325/AG.MA./FOR.

93

Anuncio de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2006/1187/AG.MA/INC.

93

Anuncio de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2006/1143/G.C./INC.

93

Anuncio de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2006/685/G.C./INC; HU/2006/779/P.A./INC.

94

DIPUTACIONES

Anuncio de 3 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de funcionarios.

94

Anuncio de 17 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de funcionarios/as, promoción interna.

94

Anuncio de 17 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de personal laboral.

94

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 16 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de Subinspectores de la Policía Local.

94

Anuncio de 16 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Alcaudete, de bases para la selección de Oficial de Primera Jardinero.

94

Anuncio de 15 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, de bases para la selección de Ingenieros Técnicos.	94	Anuncio de 20 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, de bases para la selección de Técnicos de Gestión de Administración General.	95
Anuncio de 17 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Benahadux, de bases para la selección de Arquitecto.	94	Anuncio de 21 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Moriles, de bases para la selección de Auxiliar Administrativo.	95
Anuncio de 6 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para la selección de Técnico Medio de Gestión, especialidad Informática.	94	Anuncio de 30 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Partalooa, de bases para la selección de Administrativo.	95
Anuncio de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Gines, de bases para la selección de Educador/a.	94	Anuncio de 15 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Pechina, de bases para la selección de Arquitecto Técnico.	95
Anuncio de 2 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, de bases para la selección de Policías Locales.	95	Anuncio de 7 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Tocina, de bases para la selección de Policías Locales.	95

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan quince becas de formación e investigación en el Área de la Gestión Tributaria y de los Ingresos Públicos.

La Orden de Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006, regula con carácter indefinido la concesión de becas de formación e investigación en el ámbito de las competencias de la Consejería de Economía y Hacienda y establece en su artículo 7 que las convocatorias se realizarán, por delegación del titular de la Consejería de Economía y Hacienda, mediante resolución del titular de la Secretaría General Técnica de dicha Consejería, debiendo especificar los extremos señalados en el referido artículo y publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en la citada Orden, mediante la presente Resolución se convocan quince becas de formación y desarrollo de trabajos de investigación en el área de la gestión, liquidación y recaudación de los tributos e ingresos de derecho público de la Comunidad Autónoma, centrándose especialmente en las actuaciones que corresponde efectuar a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda.

En su virtud, y en ejercicio de las facultades que me han sido delegadas,

R E S U E L V O

Primero. Convocar quince becas de formación e investigación, con las características que se determinan en el Anexo de la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006, por la que se regula la concesión de becas de formación e investigación (BOJA núm. 141, de 24 de julio de 2006).

Segundo. La concesión y ejecución de las becas objeto de la presente convocatoria, se ajustará a lo dispuesto en la referida Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006, como norma específica reguladora de las mismas.

Sevilla, 3 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

A N E X O

1. Número de becas que se convocan: Quince.
2. Cuantía bruta de la asignación mensual de las becas: 1.100 euros.

3. Duración inicial de las becas: Doce meses.

4. Centro de adscripción: Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda, que determinará los centros administrativos de desarrollo de actividades, ubicados en la localidad de Sevilla, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.4 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006.

5. Finalidad y materia de las becas: Formación y desarrollo de trabajos de investigación en el área de la gestión, liquidación y recaudación de los tributos e ingresos de derecho público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, centrándose especialmente en las actuaciones que corresponde efectuar a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía y Hacienda.

6. Titulación específica, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006: Licenciatura en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Actuariales y Financieras o Economía u homologadas.

7. Méritos específicos para la concesión, conforme a lo previsto en el artículo 10.1.e) de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006: La superación de algún ejercicio en los procesos selectivos de acceso al Cuerpo Superior de Administradores, especialidades: Administradores Generales y Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía.

8. Forma y plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se formularán conforme al modelo de impreso que figura como Anexo de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de julio de 2006, y habrán de presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9. Publicación de actos: Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas interesadas se publicarán en el tablón de anuncios de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, de Sevilla, en el de sus Delegaciones Provinciales, así como en la página web de la misma, en la dirección de Internet <http://www.juntadeandalucia.es/economiahacienda.ov>, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Gallego Domínguez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 21.9.2006 (BOE de 6.10.2006 y BOJA de 4.10.2006), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Derecho Civil», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Ignacio Gallego Domínguez del Área de Conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de «Derecho Civil, Penal y Procesal».

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores materiales observados en el texto de la de 20 de noviembre de 2006, por la que se anuncia la adjudicación por el procedimiento de libre designación de determinados puestos de trabajo.

Apreciados errores materiales en la Resolución de 20 de noviembre de 2006, de la Universidad de Córdoba (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 241, de 15 de diciembre de 2006), por la que se anuncia la adjudicación por el procedimiento de libre designación de determinados puestos de trabajo, este Rectorado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir dichos errores de acuerdo con cuanto se transcribe:

En el Anexo, donde dice:

«Puesto: Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos»
debe decir:

«Puesto: Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos y Formación».

Córdoba, 20 de diciembre de 2006.- El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 26 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

Con fecha de 7 de febrero de 2006, en el BOJA núm. 25, se publica la Orden de 17 de enero de 2006, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

La base duodécima de la Orden citada establece que la resolución del concurso convocado deberá efectuarse en el plazo de cuatro meses, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con fecha de 28 de marzo, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dicta Auto por el que se acuerda la suspensión del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre. Dicho Auto es revocado levantándose la suspensión por medio de Auto de 13 de julio.

Con fecha de 10 de julio, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Sentencia número 370/2006, en la que se estima el recurso contencioso-administrativo número 168/2005, presentado contra el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, que modifica el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, respecto a la nueva redacción dada a los puntos 1.2 y 2 del artículo 54, revocando el acto impugnado, debiendo mantenerse la redacción existente con anterioridad al Decreto impugnado.

Con fecha de 26 de octubre, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dicta Auto declarando la ejecución provisional de la Sentencia de 10 de julio del mismo año, limitándose a hacer efectiva la nulidad de la redacción del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre.

Finalmente, el 10 de noviembre se publica, en el BOJA núm. 218, la Orden de 7 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por medio de la cual se da publicidad a la citada Sentencia, se ordena su cumplimiento de conformidad con el Auto mencionado en el párrafo anterior, se da publicidad a la redacción vigente de los puntos 1.2 y 2 del artículo 54 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, así como se efectúan determinadas aclaraciones respecto a los procedimientos en tramitación que se pueden ver afectados.

En su virtud, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el art. 43 del citado Decreto y según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

D I S P O N G O

Ampliar en dos meses el plazo para la Resolución a que se refiere la base duodécima de la Orden de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ORDEN de 22 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la Resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Con fecha de 7 de febrero de 2006, en el BOJA núm. 25, se publica la Orden de 20 de enero, de la Consejería de Empleo, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

La base duodécima de la Orden citada establece que la resolución del concurso convocado deberá efectuarse en el plazo de cuatro meses, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con fecha de 28 de marzo, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Auto por el que se acuerda la suspensión del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre. Dicho Auto es revocado levantándose la suspensión por medio de Auto de 13 de julio.

Con fecha de 10 de julio, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Sentencia número 370/2006, en la que se estima el recurso contencioso-administrativo número 168/2005, presentado contra el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, que modifica el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, respecto a la nueva redacción dada a los puntos 1.2 y 2 del artículo 54, revocando el acto impugnado, debiendo mantenerse la redacción existente con anterioridad al Decreto impugnado.

Con fecha de 26 de octubre, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Auto declarando la ejecución provisional de la Sentencia de 10 de julio del mismo año, limitándose a hacer efectiva la nulidad de la redacción del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre.

Finalmente, el 10 de noviembre se publica, en el BOJA núm. 218, la Orden de 7 de noviembre de 2006, de la Conse-

jería de Justicia y Administración Pública, por medio de la cual se da publicidad a la citada Sentencia, se ordena su cumplimiento de conformidad con el Auto mencionado en el párrafo anterior, se da publicidad a la redacción vigente de los puntos 1.2 y 2 del artículo 54 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, así como se efectúan determinadas aclaraciones respecto a los procedimientos en tramitación que se pueden ver afectados.

En su virtud, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería y según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

D I S P O N G O

Ampliar en dos meses el plazo para la Resolución a que se refiere la base duodécima de la Orden de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 22 de diciembre de 2006, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

Con fecha de 7 de febrero de 2006, en el BOJA núm. 25, se publica la Orden de 19 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

La base duodécima de la Orden citada establece que la resolución del concurso convocado deberá efectuarse en el plazo de cuatro meses, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del mencionado plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Con fecha de 28 de marzo, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Auto por el que se acuerda la suspensión del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre. Dicho Auto es revocado levantándose la suspensión por medio de Auto de 13 de julio.

Con fecha de 10 de julio, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Sentencia número 370/2006, en la que se estima el recurso contencioso-administrativo número 168/2005, presentado contra el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, que modifica el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, respecto a la nueva redacción dada a los puntos 1.2 y 2 del artículo 54, revocando el acto impugnado, debiendo mantenerse la redacción existente con anterioridad al Decreto impugnado.

Con fecha de 26 de octubre, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dicta Auto declarando la ejecución provisional de la Sentencia de 10 de julio del mismo año, limitándose a hacer efectiva la nulidad de la redacción del artículo 54.1.2 y 2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, tras la modificación efectuada por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre.

Finalmente, el 10 de noviembre se publica, en el BOJA núm. 218, la Orden de 7 de noviembre de 2006 de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por medio de la cual se da publicidad a la citada sentencia, se ordena su cumplimiento de conformidad con el Auto mencionado en el párrafo anterior, se da publicidad a la redacción vigente de los puntos 1.2 y 2 del artículo 54 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, así como se efectúan determinadas aclaraciones respecto a los procedimientos en tramitación que se pueden ver afectados.

En su virtud, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y de conformidad con el Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y el Decreto 245/2005, de 8 de noviembre, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería, por el art. 43 del citado Decreto y según lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

D I S P O N G O

Ampliar en dos meses el plazo para la Resolución a que se refiere la base duodécima de la Orden de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 236, de 9 de diciembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, comunicadas en su día a la Secretaría del Consejo de Coordinación Universitaria a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. A los presentes concursos les será aplicable la LOU; la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC) el RDH; los EUGR; y la Regulación de los Concursos de Acceso a Cuerpos de los Funcionarios Docentes Universitarios, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión de 9 de noviembre de 2004; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y, en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos.

2.1 Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintidós años o mayores de edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

Asimismo podrán participar en los concursos de acceso convocados los habilitados de nacionalidad extranjera no comunitaria, cuando se cumplan los requisitos previstos en el apartado 4 del artículo 15 del RDH.

b) Tener cumplidos dieciocho años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

2.2. Requisitos específicos.

a) Acreditar hallarse habilitado para el cuerpo docente universitario y área de que se trate, conforme a las previsiones contenidas en el artículo 15 del RDH y 114.2 de los EUGR.

b) No podrán participar en el presente concurso de acceso quienes se hallen incurso en la prohibición contenida en los artículos 65 de la LOU y 17.7 del RDH.

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes.

3.1. La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2. Las solicitudes, se dirigirán al Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Granada, a través del Registro General de ésta (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071, Granada), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se

presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

3.3. Derechos de examen.

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 40,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada, en la cuenta 2031.0000.01.0101745629, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6. Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8. Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una Resolución, en el plazo máximo de quince días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de admi-

tidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal (C/ Santa Lucía, 2, 18071, Granada), que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (www.ugr.es).

4.2. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJ-PAC.

5. Comisiones de Acceso.

5.1. La composición de las Comisiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de los EUGR, es la que figura como Anexo III de esta convocatoria.

5.2. Las Comisiones deberán constituirse en el plazo máximo de cuatro meses a contar desde la publicación de la lista definitiva de candidatos admitidos a concurso.

Para ello, el Presidente de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros de la misma, dictará resolución de convocatoria en la que se indicará lugar, día y hora para la constitución, que les deberá ser notificada con una antelación mínima de diez días naturales.

5.3. La constitución de la Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Quienes no concurran al citado acto decaerán en sus derechos.

Una vez constituida, la Comisión elegirá a uno de los vocales para que actúe como Secretario de la misma.

Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesario, al menos, la presencia de tres de sus miembros.

5.4. En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará públicos en el tablón de anuncios del Departamento al que pertenezca la plaza los criterios para la valoración del concurso que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.2 de los EUGR, respetarán los principios constitucionales de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

6. Desarrollo del concurso.

6.1. El Presidente de la Comisión deberá convocar, con una antelación mínima de diez días naturales, a los concursantes definitivamente admitidos para el acto de entrega de documentación. En dicho acto se hará entrega del curriculum detallado, por quintuplicado, según modelo que se adjunta como Anexo IV a la convocatoria, así como un ejemplar de los justificantes documentales de los méritos alegados en el mismo. Así mismo, se acompañará una relación de toda la documentación que se entrega.

Cualquier concursante que no concurra al acto de entrega de documentación decaerá en sus derechos de ser evaluado.

6.2. El acto de entrega del curriculum y sus justificantes será público y tendrá que celebrarse después de que se hagan públicos los criterios para la valoración de los concursantes o, como muy tarde, dentro del día siguiente a la fecha de constitución de la Comisión. En el mismo acto de entrega de documentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por el resto de concursantes.

6.3. El Presidente de la Comisión velará para que las fechas de constitución de la Comisión y de entrega de documentación se hagan públicas tanto en el tablón de anuncios

del Departamento al que corresponda la plaza, como en el del Servicio de Personal y en la página web de la Universidad.

6.4. Una vez efectuado lo anterior, la Comisión valorará a los aspirantes de acuerdo con los criterios fijados.

6.5. Las Comisiones valorarán los méritos de los candidatos y, entre otros aspectos, la calidad de su actividad docente e investigadora, los servicios institucionales prestados y la adecuación de su curriculum al área de conocimiento y al perfil de la plaza.

Todos los méritos alegados por los concursantes deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La Comisión no valorará aquellos méritos que siendo alegados en el curriculum detallado no estén debidamente justificados.

6.6. La Comisión, en el transcurso de su actuación, podrá recabar la presencia de cualquiera de los candidatos para aclarar los extremos que crea conveniente acerca de los méritos alegados. Para ello, el Presidente de la Comisión deberá convocar al concursante con una antelación mínima de diez días naturales. La inasistencia del concursante a la entrevista podrá facultar a la Comisión para no valorar los méritos sujetos a aclaración.

6.7. Las Comisiones, en su funcionamiento, actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999. En todo caso, las decisiones incluirán una valoración numérica, individualizada y motivada de cada candidato.

7. De la propuesta de provisión.

7.1. Las Comisiones de acceso, en el plazo máximo de dos meses desde su constitución, propondrán al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento. Dicha resolución se hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, momento a partir del cual se contarán los plazos para la interposición de posibles reclamaciones. Así mismo, la resolución se publicará en el tablón de anuncios del Departamento correspondiente. La página web de la Universidad de Granada comunicará que se ha producido la resolución del concurso y que los resultados se hallan disponibles en el tablón de anuncios oficial.

7.2. La comunicación del resultado del concurso a los aspirantes, seleccionados o no, se entenderá practicada mediante la publicación en el Servicio de Personal anteriormente citada. A tal fin los aspirantes deberán actuar con la diligencia razonable para estar al corriente del desarrollo del concurso y de la publicación en el tablón de anuncios oficial del resultado del mismo. La fecha en que se produce la exposición pública del resultado se hará constar en el propio anuncio.

7.3. Siempre que no se dé la circunstancia contemplada en el artículo 17.1 del RDH, los concursos podrán resolverse con la no adjudicación de la/s plaza/s, cuando a juicio de la Comisión los currícula de los aspirantes no se ajusten al perfil o actividad docente o investigadora de la plaza.

7.4. Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión, en los cinco días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, deberá entregar en la Secretaría General de la Universidad toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como las instancias y la documentación entregada por cada candidato que, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

7.5. Los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector contra la propuesta de la Comisión de Acceso en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

7.6. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta la resolución definitiva. Esta recla-

mación será valorada por la Comisión de Reclamaciones mediante el procedimiento previsto en los artículos 18 del RDH y 117 de los EUGR.

7.7. Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para el Rector, cuya resolución agotará la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

7.8. Transcurridos tres meses sin que la Comisión de Reclamaciones se haya pronunciado al efecto, se entenderá desestimada la reclamación.

8. Presentación de documentos y nombramientos.

8.1. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 5 del RDH.

8.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

8.3. El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nom-

bramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria.

8.4. En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 18 de diciembre de 2006.- El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

Código: 1/3/2006.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Derecho Internacional Privado.

Departamento: Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho.

Actividad docente e investigadora: Derecho Internacional Privado.

Código: 2/3/2006.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Departamento: Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.

Actividad docente e investigadora: Teoría de Estructuras y Mecánica.



ANEXO N.º II

Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios

Universidad de Granada

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada a **Concurso de Acceso** una plaza de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido/a como aspirante para su provisión.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO

Cuerpo Docente		Área de Conocimiento	
Departamento			
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria			
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE	

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio / Dirección para notificaciones					
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto	

En caso de ser Funcionario Público de Carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación:			

III. DATOS ACADÉMICOS

Títulos	Fecha de obtención
.....	
.....	
.....	
Docencia previa	
.....	
.....	

IV. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

.....
.....
.....

SOLICITA: ser admitido al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I de esta solicitud, comprometiéndose en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firma:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Derecho Internacional Privado.

Código de plaza: 1/3/2006.

1. Comisión Titular.

Presidente:

- Carlos Aurel Esplugues Mota, Catedrático de Universidad, Universidad de Valencia.

Vocales:

- Rafael Arenas García, Catedrático de Universidad, Universidad de Autónoma de Barcelona.

- Mercedes Moya Escudero, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Ricardo Rueda Valdivia, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Ángeles Lara Aguado, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión Suplente.

Presidente:

- Juan José Álvarez Rubio, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocales:

- José Carlos Fernández Rozas, Catedrático de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

- Eloy Miguel Rodríguez Gayán, Profesor Titular de Universidad, Universidad de La Coruña.

- Cristina González Beilfuss, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

- Pedro Albert de Miguel Asensio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Complutense de Madrid.

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

Código de Plaza: 2/3/2006.

1. Comisión Titular.

Presidente:

- Rafael Gallego Sevilla, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales:

- Alfonso Corz Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Cádiz.

- Amadeo Benavent Climent, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Francisco Javier Suárez Medina, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

- Luisa María Gil Martín, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Granada.

2. Comisión Suplente.

Presidente:

- Manuel Doblare Castellano, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Vocales:

- José Cañas Delgado, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

- José Antonio Beas Cascarosa, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

- Antonio Manuel Blázquez Gámez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de La Rioja.

- Andrés Sáez Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

ANEXO IV

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición:

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia:

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono:

Categoría actual como docente:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (**):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (**).

5. Actividad docente desempeñada.

Asignaturas, postgrados, etc., e indicadores de calidad.

6. Actividad asistencial desempeñada (**).

7. Actividad investigadora desempeñada.

8. Períodos de actividad investigadora reconocidos.

(De acuerdo con el R.D. 1086/1989) Número y años a que corresponden.

9. Publicaciones (Libros)

Libros y capítulos de libros (*), autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

10. Publicaciones (Artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

11. Otras publicaciones.

12. Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.

13. Otros proyectos de investigación subvencionados y contratos de investigación.

14. Otros trabajos de investigación.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos. Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Tesis doctorales dirigidas.

17. Patentes.

18. Otras contribuciones de carácter docente.

19. Servicios instituciones prestados de carácter académico.

20. Enseñanza no reglada: Cursos y seminarios impartidos. Con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.

21. Cursos y seminarios recibidos.
Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Becas, ayudas y premios recibidos.
Con posterioridad a la licenciatura.

23. Actividad en empresas y profesión libre.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo editorial.

(**) Sólo plazas vinculadas

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se delega la competencia para la cesión de instalaciones eléctricas en los Departamentos o Entidades de Derecho Público a los que se encuentren adscritas.

El artículo 41.1.c) de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, dispone que las instalaciones eléctricas destinadas a más de un consumidor tendrán la consideración de red de distribución y deberán ser cedidas a la empresa distribuidora de la zona, la cual responderá de la seguridad y calidad del suministro, quedando la infraestructura abierta al uso de terceros.

Así mismo, el artículo 45.6 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, modificado por el Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, establece que las instalaciones eléctricas destinadas a más de un consumidor tendrán la consideración de red de distribución, debiendo ser cedidas a la empresa distribuidora de la zona, quien responderá de la seguridad y calidad del suministro, pudiendo exigir el titular de la instalación la suscripción de un convenio de resarcimiento frente a terceros.

La Comunidad Autónoma de Andalucía deberá, pues, como titular de líneas eléctricas, ceder obligatoriamente la titularidad de las mismas una vez que se den los presupuestos normativos recogidos en la regulación del sector eléctrico, y en tal sentido, la Dirección General de Patrimonio viene celebrando convenios para la cesión de instalaciones eléctricas de su titularidad con los distribuidores en ellas interesadas.

Para la celebración de dichos convenios, se encuentra habilitada por el artículo 12 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que determina la competencia de la Consejería de Hacienda y Planificación, a través de la Dirección General de Patrimonio, para el ejercicio de las facultades que como titular de bienes y derechos patrimoniales corresponden a la Comunidad Autónoma.

El creciente número de expedientes de cesión de líneas eléctricas cuya titularidad corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía que se vienen tramitando desde esta Dirección General de Patrimonio, hace aconsejable que los mismos se instruyan y resuelvan en el ámbito orgánico en el que la instalación a ceder se encuentre adscrita, facilitándose así la terminación convencional de este tipo de expediente.

Por todo ello, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

RESUELVO

Primero. Delegar en los Departamentos o Entidades de Derecho Público a los que se encuentren adscritos las instalaciones y líneas eléctricas, la competencia para su cesión, mediante la celebración de convenios con cláusula de resarcimiento.

Segundo. En los otorgamientos de los convenios de cesión de instalaciones y líneas eléctricas que se efectúen en virtud de esta Delegación, se hará constar expresamente dicha circunstancia, invocando la presente Resolución.

Tercero. El Titular de la Dirección General de Patrimonio podrá avocar en todo momento, cuando lo juzgue oportuno, la facultad objeto de la presente Delegación, la cual, no obstante, subsistirá en sus propios términos en tanto no sea revocada o modificada por disposición expresa.

Cuarto. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de noviembre de 2006.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos los listados de beneficiarios y excluidos de las ayudas con cargo al fondo de acción social, modalidad «Médica, Protésica y Odontológica», para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, cuyos centros de trabajo radican en esta provincia, correspondientes a las solicitudes presentadas durante los meses de septiembre y octubre de 2006.

Examinadas las solicitudes presentadas por el mencionado personal relativas a las ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad «Médica, Protésica y Odontológica», referidas al período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2006, ambos inclusive, conforme señala la Orden de 18 de abril de 2001 (BOJA núm. 53, del día 10 de mayo) mediante la que se aprueba el Reglamento de las citadas Ayudas, actualizado con las modificaciones realizadas por las Órdenes de 26 de junio de 2003 y 9 de junio de 2004, por la que se establece la competencia de la Dirección General para conocer y resolver en este asunto, tienen lugar los siguientes

HECHOS

Primero. Se han comprobado que las ayudas que mediante esta Resolución se publican en los listados definitivos de beneficiarios, reúnen todos los requisitos fijados reglamentariamente para su concesión.

Segundo. Asimismo, aquellas otras que, presentadas durante el mismo período adolecieran de algún defecto, son igualmente publicadas mediante esta resolución concediéndose plazo de reclamación para la subsanación de tales errores o defectos.

A tales Hechos le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. La Disposición adicional primera de la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de 18 de abril de 2001 (BOJA núm. 53, de 10 de mayo), por la que se aprueba el Reglamento de Ayudas de Acción Social para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, delega todas las actuaciones de procedimiento de gestión y resolución de la Ayuda Médica, Protésica y Odontológica en los Delegados Provinciales de Justicia y Administración Pública, respecto del personal destinado en su ámbito provincial.

II. El artículo 13 y siguientes del referido Reglamento que regula, en relación con el artículo 11 del mismo texto, el procedimiento de resolución de las Ayudas «Médica, Protésica y Odontológica».

III. La Resolución de 21 de febrero de 2006 (BOJA núm. 45, de 8 de marzo), en la que se determinan para el ejercicio 2006, las cuantías a abonar para este tipo de ayudas, en relación con el artículo 8 del Reglamento.

Vistos los Hechos y Fundamentos de Derecho expuestos, y demás de general aplicación, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Publicar los listados definitivos de ayudas concedidas al personal al servicio de la Junta de Andalucía, con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad de Médica, Protésica y Odontológica y presentadas entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2006, ambos inclusive.

Segundo. Publicar los listados provisionales de ayudas excluidas al personal al servicio de Administración de la Junta de Andalucía, con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Médica, Protésica y Odontológica y presentadas entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2006, ambos inclusive y conceder un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen pertinentes y, en su caso, subsanen los defectos padecidos en su solicitud o documentación preceptiva y cuya resolución definitiva se dictará de forma expresa e individualizada.

A tales efectos los listados quedarán expuestos en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Granada y su consulta podrá realizarse, a su vez, a través de la web de la Junta de Andalucía.

Contra los listados definitivos hechos públicos con la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrán interponer los siguientes recursos:

a) El personal funcionario y no laboral puede interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

b) El personal laboral, podrá interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, conforme a lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes de la citada Ley 30/1992 y 69 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Granada, 22 de diciembre de 2006.- La Delegada, Begoña Álvarez Civantos.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Asistencia Técnica al Autoempleo, al Fomento de la Actividad Emprendedora y a la Promoción de la Mujer Trabajadora.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 9 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, se ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en virtud de la convocatoria para el año 2006, regulada por la Orden 15 de marzo de 2004, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas de Apoyo y Asistencia Técnica al Autoempleo, al Fomento de la Actividad Emprendedora y a la Promoción de la Mujer Trabajadora.

El abono de las subvenciones a que den lugar las Resoluciones de concesión, se realizarán con cargo al crédito cifrado en la Sección 13 «EMPLEO», programa 32B y se harán con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación:

Con cargo a la aplicación 742

Entidad	Subvención
Universidad de Granada	9.206,25€
Federación Andaluza de Municipios y Provincias	246.773,00 €
Universidad de Almería	10.725,00 €
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación	2.093.224,00 €

Con cargo a la aplicación 761

Entidad	Subvención
Entidad Local Autónoma «La Barca de la Florida»	68.800,00 €
Instituto Municipal de Promoción de la Ciudad de la Isla-San Fernando	61.346,61 €

Con cargo a la aplicación 781

Entidad	Subvención
Federación Andaluza de Mujeres Empresarias	310.270,55 €
Asociación de Mujeres Aguadulce Rural	80.484,09 €
Asociación Mujeres y Tecnología «Eniac»	42.184,00 €
Asociación de Mujeres Rurales de Andalucía	107.081,06 €
Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas	30.344,61 €

Con cargo a la aplicación 781

Entidad	Subvención
Fundación Forja XXI	770.340,80 €
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía	54.410,17 €
Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía	579.595,56 €
Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía	666.666,00 €
Confederación de Empresarios de Andalucía	850.000,00 €
AJE Andalucía-Jóvenes Empresarios	58.400,00 €
Asociación de Mujeres Equilabora	58.784,80 €
Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo	3.000.000,00€
Fundación Genus	392.185,35 €
Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla-Fibes	759.999,75 €
Asociación de Sociedades Laborales de Andalucía-Asland	160.003,58 €

Con cargo a la aplicación 771

Entidad	Subvención
Juan Guerrero Consultores, Formación y Comercio S.L.	136.313,72 €
Desarrollo Organizacional, Personas y Productividad, S.L.	152.000,00 €

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2006, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a las aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.31.18.18.78500.32D.7

1.1.14.31.18.18.78500.32D.0.2005

Concepto	Importe
Ayudas en concepto de transporte, cuidado de hijos menores de 6 años, siempre que constituyan unidad familiar monoparental, asistencia, alojamiento y manutención destinadas a los alumnos de cursos de FPO.	374.968,21 €

Granada, 14 de diciembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se rectifica la de 20 de noviembre, por la que se hacía pública la relación de subvenciones correspondientes al ejercicio 2006 (BOJA núm. 240, de 14.12.2006).

Por Resolución de 20 de noviembre de 2006 esta Dirección Provincial, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2006, resolvió hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

Por un error de transcripción figuraba como importe total la cantidad de 211.189,99 €, cuando el importe correcto es de 184.199,99 €.

Concepto	Importe
Ayudas en concepto de transporte, cuidado de hijos menores de 6 años, siempre que constituyan unidad familiar monoparental, asistencia, alojamiento y manutención destinadas a los alumnos de cursos de FPO	184.199,99 €

Granada, 14 de diciembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asociación de Familiares y Enfermos de Ictus, (Exp.) GR/IGS/00065/2006.

Importe: 13.039,92.

Finalidad: Interés general y social.

Beneficiario: FEGRADI CNAF COCEMFE GRANADA, (Exp.) GR/IGS/00165/2006.

Importe: 39.539,76.

Finalidad: Interés general y social.

Beneficiario: Centro de Día «Stella Maris», (Exp.) GR/IG8/00038/2006.

Importe: 24.517,76.

Finalidad: Interés general y social.

Granada, 18 de diciembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística, por la que se publican las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de marzo de 2005, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía en materia de Promoción Turística, correspondiente a la convocatoria de 2006.

Notificadas individualmente a las Diputaciones Provinciales beneficiarias las Resoluciones por las que se conceden subvenciones al amparo de la Orden de 9 de marzo de 2005, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Andalucía en materia de Promoción Turística (BOJA núm. 56, de 21 de marzo de 2005), durante el ejercicio 2006 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 13.3 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, se procede a la publicación de la lista de beneficiarios, según se relaciona en el Anexo incorporado a la presente Resolución.

Sevilla, 11 de diciembre de 2006.- La Directora General, Ana Gómez Gómez.

A N E X O

Diputación Provincial de Almería.
 Fecha de Resolución: 16 de noviembre de 2006.
 Núm. de expediente: 007/2006.
 Importe subvención: 600.000,00 euros.
 Objeto: Proyecto de Actuaciones Patronato de Turismo.

Diputación Provincial de Cádiz.
 Fecha de Resolución: 4 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 003/2006.
 Importe subvención: 800.000,00 euros.
 Objeto: Plan de actuación del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz.

Diputación Provincial de Córdoba.
 Fecha de Resolución: 27 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 008/2006.
 Importe subvención: 547.993,20 euros.
 Objeto: Plan de promoción turística 2006 de la Diputación Provincial de Córdoba.

Diputación Provincial de Granada.
 Fecha de Resolución: 4 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 006/2006.
 Importe subvención: 990.167,83 euros.
 Objeto: Promoción de la oferta y los recursos de la provincia de Granada.

Diputación Provincial de Huelva.
 Fecha de Resolución: 4 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 004/2006.
 Importe subvención: 525.315,71 euros.
 Objeto: Actividades del Patronato Provincial de Turismo de Huelva en materia de promoción turística.

Diputación Provincial de Jaén.
 Fecha de Resolución: 4 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 005/2006.
 Importe subvención: 517.219,20 euros.
 Objeto: Promoción y comercialización de los recursos y productos turísticos de la provincia de Jaén.

Diputación Provincial de Málaga.
 Fecha de Resolución: 4 de julio de 2006.
 Núm. de expediente: 001/2006.
 Importe subvención: 800.000 euros.
 Objeto: Promoción turística del Patronato de Turismo Costa del Sol.

Diputación Provincial de Sevilla.
 Fecha de Resolución: 11 de octubre de 2006.
 Núm. de expediente: 002/2006.
 Importe subvención: 800.000,00 euros.
 Objeto: Plan de promoción y comercialización turística de la provincia de Sevilla.

CONSEJERÍA DE SALUD

ORDEN de 14 de diciembre de 2006, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1817/2006, interpuesto por el Sindicato de Astisa y otros ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

El Sindicato Astisa y otros han interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12, el recurso núm. 1817/2006, contra el Acuerdo de 18 de julio de 2006, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el acuerdo de 16 de mayo de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad, sobre política de personal, para el período 2006 a 2008.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

D I S P O N G O

Primero. Anunciar la interposición del citado recurso contencioso-administrativo núm. 1817/2006.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12.

Tercero. Publicar la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, Sección 1.ª/12 en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006

MARÍA JESÚS MOTERO CUADRADO
 Consejera de Salud

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General de Calidad y Modernización, por la que se conceden las subvenciones para la financiación de Proyectos de Investigación y Planes de Formación Investigadora en Ciencias de la Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de la Orden de la Consejería de Salud de 7 de junio de 2005 (BOJA número 115, de 15 de junio de 2005), se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la financiación de Proyectos de Investigación y Planes de Formación Investigadora en Ciencias de la Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo convocadas las citadas subvenciones para el ejercicio económico de 2006 por Resolución de esta Secretaría General de 3 de mayo de 2006 (BOJA número 90, de 15 de mayo).

El artículo 15.1 de la Orden de 7 de junio de 2005 dispone que, una vez formulada la propuesta de resolución definitiva por la Comisión Científica de Evaluación, creada al efecto por el artículo 13 de la citada Orden, se elevará dicha propuesta a la Secretaría General de Calidad y Modernización, que resolverá por delegación de la Consejera de Salud.

En su virtud, en uso de las facultades que me han sido delegadas por la Orden de 2 de julio de 2002 (BOJA núm. 82, de 13 de julio), y de conformidad con el citado artículo 15 de la Orden de 7 de junio de 2005,

R E S U E L V O

Primero. Conceder a las personas beneficiarias que figuran en los Anexos I y II de esta Resolución subvenciones al amparo de lo previsto en la Orden de la Consejería de Salud

de 7 de junio de 2005 y en la Resolución de esta Secretaría General de 3 de mayo de 2006.

Segundo. Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas se imputarán a la aplicación presupuestaria 0.1.17.00.01.00.48104.41K.0, para la anualidad 2006, y a la 3.1.17.00.01.00.48104.41K.0.2007, correspondiente a la anualidad 2007.

Tercero. La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento por parte de las personas beneficiarias de las obligaciones establecidas en el artículo 16 de la Orden de la Consejería de Salud de 7 de junio de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Orden de 7 de junio de 2005, la subvención otorgada se hará efectiva mediante el abono de un primer pago correspondiente al 75% del importe total de la cantidad concedida. Para el abono del 25% restante será necesario que se justifiquen los gastos del 75% del presupuesto total subvencionado. Para la justificación del último pago se deberán aportar facturas y justificantes por el importe total del gasto de la actividad subvencionada.

El importe definitivo de la subvención se liquidará aplicando al coste de la actividad efectivamente realizada por la persona beneficiaria, conforme a la justificación presentada, el porcentaje de financiación establecido en la resolución de concesión, sin que, en ningún caso, pueda sobrepasar su cuantía el importe autorizado en la citada resolución.

Quinto. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Orden de 7 de junio de 2005, la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención revestirá la forma de cuenta justificativa del gasto realizado.

La rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio de la persona beneficiaria, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad de la persona declarante, los justificantes de gasto o cualquier otro documento con validez jurídica que permitan acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública.

La cuenta deberá incluir declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención y su coste. Su presentación se realizará ante la entidad colaboradora, como máximo, en el plazo de seis y tres meses, respectivamente, desde la materialización del primer y segundo pago del 75% y 25% del importe total de la cantidad concedida. Dicha cuenta deberá incluir como mínimo los siguientes datos:

- a) Actividades realizadas y su coste.
- b) Desglose de cada uno de los gastos incurridos.
- c) Gastos de personal becario, material inventariable y fungible, viajes y dietas.
- d) Gastos adicionales del diez por ciento, correspondientes al funcionamiento, mantenimiento y administración generados por los centros encargados de ejecutar el proyecto.

Los gastos se acreditarán mediante facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, en los términos establecidos reglamentariamente, dejando constancia en las mismas, mediante estampación del sello correspondiente, de que han servido de justificación de la subvención concedida.

El importe de la documentación justificativa deberá corresponderse con el presupuesto aceptado de la actividad, aun en el caso de que la cuantía de la subvención concedida fuese inferior.

Cuando las actividades hayan sido financiadas, además de con la subvención, con fondos propios u otras subvenciones o recursos, deberá acreditarse en la justificación el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.

Siempre que se hubiera alcanzado el objetivo o finalidad perseguidos, si no se justificara debidamente el total de la actividad subvencionada, deberá reducirse el importe de la subvención concedida aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

Sexto. De acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Orden de 7 de junio de 2005, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvenciones, y, en todo caso, la obtención concurrente de otras subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión en las siguientes circunstancias:

- a) Cuando se produzcan cambios sustanciales durante el desarrollo del proyecto de investigación o plan de formación investigadora que impidan su ejecución.
- b) Cuando se produzca la renuncia expresa del equipo investigador a la realización del proyecto de investigación o del investigador en caso de un plan de formación investigadora.

La solicitud de modificación deberá estar suficientemente justificada, presentándose de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que lo motiven y con antelación a la finalización del plazo de ejecución inicialmente concedido.

El acto por el que se acuerde la modificación de la resolución de concesión de la subvención será adoptado por el órgano concedente de la misma, previa instrucción del correspondiente expediente, en el que junto a la propuesta razonada del órgano instructor se acompañarán los informes pertinentes y, según el caso, la solicitud o las alegaciones de la persona beneficiaria. El plazo para resolver y notificar será de dos meses a partir de la fecha de presentación de la solicitud de modificación por parte de la persona interesada. La solicitud podrá entenderse desestimada por silencio administrativo si, transcurrido dicho plazo, no se hubiese dictado y notificado resolución expresa, sin perjuicio del cumplimiento de la obligación de resolver, según lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Ley 9/2001, de 12 de julio.

Séptimo. De conformidad con lo previsto en los apartados 3 y 4 del artículo 17 de la Orden de 7 de junio de 2005, no podrá proponerse el pago de subvenciones a personas beneficiarias que no hayan justificado en tiempo y forma las subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos o, en el caso de entidades previstas en el artículo 6.1.b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las concedidas por la propia entidad pública.

El órgano que, a tenor del artículo 104 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sea competente para proponer el pago, podrá mediante resolución motivada exceptuar la limitación mencionada anteriormente, cuando concurren circunstancias de especial interés social, sin que, en ningún caso, se pueda delegar esta competencia.

Octavo. Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se dicte la resolución de reintegro, en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Orden de 7 de junio de 2005.

Noveno. De acuerdo con lo previsto en el apartado h) del artículo 16 de la citada Orden de 7 de junio de 2005, las personas beneficiarias de estas subvenciones estarán obligadas a hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o, en el caso de no optarse por lo anterior, ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses, a partir de dicha publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que se puedan simultanear ambos recursos.

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General de Calidad y Modernización, José Luis Rocha Castilla.

ANEXO I

SUBVENCIONES PROYECTOS INVESTIGACIÓN

- Entidad beneficiaria: Asociación para la Promoción de la Investigación para la Salud Bahía 2001.
Presupuesto de la actividad: 10.500 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 1.051 €.
Presupuesto subvencionado: 11.551 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100%.

Núm. Expte.: 0223/2006.
Investigador principal: Galán Sánchez, Fátima.
Título del proyecto: Desarrollo de una Técnica Múltiple para la Detección de Micotoxinas.
Centro de investigación: H. U. Puerto Real.
Presupuesto del proyecto: 10.500 €.

- Entidad beneficiaria: Asociación para la Promoción de la Investigación y Mejora de la Efectividad Clínica en Atención Primaria.
Presupuesto de la actividad: 19.000 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 1.900,00 €.
Presupuesto subvencionado: 20.900 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0349/2006.
Investigador principal: Guerra de Hoyos, Juan Antonio.
Título del proyecto: Efectividad Comparada de Dos Programas de Ejercicio Físico en Pacientes Con Fibromialgia en Atención Primaria.
Centro de investigación: C.S. Castilleja. D.S.A. P. Aljarafe.
Presupuesto del proyecto: 3.600.

Núm. Expte.: 0346/2006.
Investigador principal: Molina López, Teresa.
Título del proyecto: Estudio Ecológico de Variaciones de Prescripción y Gasto de Medicamentos en Áreas Pequeñas de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Antibióticos y Medicamentos para el Riesgo Vascular.
Centro de investigación: D. S. A. P. Sevilla.
Presupuesto del proyecto: 13.000.

Núm. Expte.: 0348/2006.
Investigador principal: Velardo Hernández, Ana.
Título del proyecto: Evaluación de la Efectividad y del Coste Efectividad de la Vacunación Frente al Virus del Papiloma Humano para la Prevención del Cáncer de Cérvix.
Centro de investigación: D. S. A. P. Sevilla.
Presupuesto del proyecto: 2.400.

- Entidad beneficiaria: Asociación Sanitaria Virgen Macarena.
Presupuesto de la actividad: 70.000 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 7.000 €.
Presupuesto subvencionado: 77.000 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100%.

Núm. Expte.: 0068/2006.
Investigador principal: Albar Marín, M.ª Jesús.
Título del proyecto: Propuesta de Un Modelo de Buenas Prácticas Contextualizadas en la Prevención del Absentismo Entre Profesionales de Enfermería Hospitalaria.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 3.750.

Núm. Expte.: 0089/2006.
Investigador principal: Lucas Lucas, Miguel.
Título del proyecto: Genética de las Convulsiones Febriles en Andalucía.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 16.000.

Núm. Expte.: 0093/2006.
Investigador principal: Pérez Cano, Ramón.
Título del proyecto: Efectos de la Terapia con Vitamina D sobre el Metabolismo Hidrocarbonado en Pacientes con Intolerancia a la Glucosa.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0069/2006.
Investigador principal: Ríos Parrilla, M.ª Dolores.
Título del proyecto: Influencia de una Estrategia de Continuidad de Cuidados en el Cumplimiento Terapéutico en Pacientes con Trastorno Mental Grave.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 4.500.

Núm. Expte.: 0063/2006.
Investigador principal: Rodríguez Baño, Jesús.
Título del proyecto: Bacteriemia Nosocomial, Comunitaria y Asociada a la Atención Sanitaria: Incidencia, Factores de Riesgo, Etiología, Características Clínicas y Pronósticas.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 18.000.

Núm. Expte.: 0075/2006.
Investigador principal: Sánchez Margalet, Víctor.
Título del proyecto: Acción Trófica de la Leptina en Células de Placenta Humanas y Vías de Señalización Celular.
Centro de investigación: H. U. Virgen Macarena.
Presupuesto del proyecto: 12.750.

- Entidad beneficiaria: Asociación Zaitum.
Presupuesto de la actividad: 50.750 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 5.075 €.
Presupuesto subvencionado: 55.825 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0128/2006.
Investigador principal: López Miranda, José.
Título del proyecto: Efecto del Tipo de Grasa en la Dieta Sobre el Grado de Respuesta Inflamatoria Postprandial en Enfermos Con Síndrome Metabólico.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 11.700.

Núm. Expte.: 0127/2006.

Investigador principal: Marín Hinojosa, Carmen.
Título del proyecto: Efecto de Los Haplotipos ApoA5*2 y ApoA5*3 del Gen de la Apoproteína Av, Sobre la Respuesta Lipémica Posprandial.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 11.000.

Núm. Expte.: 0462/2006.

Investigador principal: Paniagua González, Juan Antonio.
Título del proyecto: Efecto de Diferentes Proporciones de Monoinsaturados y Carbohidratos en la Dieta Sobre la Secreción y Sensibilidad a la Insulina, la Composición Corporal, y la Transcripción Génica del Tejido Adiposo Periférico en Pacientes con Esteatohepatitis No Alcohólico.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 12.450.

Núm. Expte.: 0129/2006.

Investigador principal: Pérez Jiménez, Francisco.
Título del proyecto: Genómica Funcional de la Respuesta Inflamatoria Postprandial en Pacientes con Síndrome Metabólico Tras la Ingesta de Aceite de Oliva Virgen con Diferente Contenido en Compuestos Fenólicos.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 15.600.

- Entidad beneficiaria: Empresa Pública. Emergencias Sanitarias.
Presupuesto de la actividad: 15.400 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 1.540 €.
Presupuesto subvencionado: 16.940 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0371/2006.

Investigador principal: Bravo Escudero, Enrique.
Título del proyecto: El Médico Coordinador: Su Naturaleza Jurídica, Régimen de Responsabilidad y Aspectos Bioéticos.
Centro de investigación: E. P. H. Alto Guadalquivir (EPES).
Presupuesto del proyecto: 15.400.

- Entidad beneficiaria: Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.
Presupuesto de la actividad: 9.600 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 960 €.
Presupuesto subvencionado: 10.560 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0203/2006.

Investigador principal: Molina Martínez, Susana.
Título del proyecto: Afrontamiento y Vivencias de los Familiares en el Tiempo de Espera Quirúrgico.
Centro de investigación: E. P. H. Alto Guadalquivir.
Presupuesto del proyecto: 4.400.

Núm. Expte.: 0130/2006.

Investigador principal: Pastor Montero, Sonia María.
Título del proyecto: Experiencias y Vivencias de Los Padres y Profesionales Ante la Pérdida Perinatal.
Centro de investigación: H. de Montilla.
Presupuesto del proyecto: 5.200.

- Entidad beneficiaria: Empresa Pública. Hospital Costa del Sol.
Presupuesto de la actividad: 48.625 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 4.862,5 €.
Presupuesto subvencionado: 53.488 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0381/2006.

Investigador principal: Blázquez Sánchez, Nuria.
Título del proyecto: Tratamiento con Toxina Botulínica Transcutánea (Mediante Iontoforesis) en la Hiperhidrosis Palmar Idiopática.
Centro de investigación: E. P. H. Costa del Sol.
Presupuesto del proyecto: 16.725.

Núm. Expte.: 0380/2006.

Investigador principal: García Alegría, José Javier.
Título del proyecto: Factores Pronósticos en la Insuficiencia Cardíaca con Fracción de Eyección Preservada.
Centro de investigación: E. P. H. Costa del Sol.
Presupuesto del proyecto: 5.700.

Núm. Expte.: 0377/2006.

Investigador principal: Redondo Bautista, Maximino.
Título del proyecto: Efecto de la Inhibición de Clusterina Sobre la Supervivencia Celular en Líneas Tumoraes de Mama.
Centro de investigación: E. P. H. Costa del Sol.
Presupuesto del proyecto: 7.200.

Núm. Expte.: 0382/2006.

Investigador principal: Ruiz García, César.
Título del proyecto: Nuevos Enfoques Terapéuticos para el Síndrome de Tourette en Niños. Estudio Aleatorizado, Controlado Con Placebo, Doble Ciego de Fase IV sobre la Eficacia y la Seguridad del Magnesio y Vitamina B6.
Centro de investigación: E. P. H. Costa del Sol.
Presupuesto del proyecto: 19.000.

- Entidad beneficiaria: Escuela Andaluza de Salud Pública.
Presupuesto de la actividad: 159.750 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 15.975 €.
Presupuesto subvencionado: 175.725 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0002/2006.

Investigador principal: Daponte Codina, Antonio.
Título del proyecto: Factores que Determinan la Forma de Acceso al Sistema Sanitario Público en Pacientes con Síndrome Coronario Agudo (SCA) en Andalucía.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Presupuesto del proyecto: 18.000.

Núm. Expte.: 0020/2006.

Investigador principal: Delgado Sánchez, Ana.
Título del proyecto: Género, Actividad Asistencial y Profesional de las Médicas y Médicos de Atención Primaria.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Presupuesto del proyecto: 18.200.

Núm. Expte.: 0005/2006.

Investigador principal: García Gutiérrez, José Francisco.
Título del proyecto: Uso de Internet como Fuente de Información Biomédica y en la Formación Continuada de Médicos y Médicas en España.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Presupuesto del proyecto: 18.750.

Núm. Expte.: 0017/2006.

Investigador principal: Gómez Martínez, M.^a Eugenia.
Título del proyecto: Análisis de Expectativas sobre Foros de Participación de Pacientes en Andalucía.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Presupuesto del proyecto: 16.125.

Núm. Expte.: 0022/2006.

Investigador principal: Gonzalo Jiménez, Elena.
Título del proyecto: Características de la Práctica Enfermera en Atención Domiciliaria en Andalucía.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
Presupuesto del proyecto: 9.200.

Núm. Expte.: 0016/2006.

Investigador principal: March Cerda, Joan Carles.
Título del proyecto: Revisión de Alternativas Farmacológicas en el Tratamiento de Personas Adictas a los Opioides por Vía no Inyectada que no Responden Satisfactoriamente al Tratamiento con Metadona.

Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 19.000.

Núm. Expte.: 0007/2006.

Investigador principal: Martín Olmedo, Piedad.
Título del proyecto: Análisis del Aporte Nutricional de los Menús y de la Manipulación Higiénica de Alimentos en Comedores Escolares de Centros de Educación Socio Educativa y Centros de Educación Primaria e Infantil de la Provincia de Almería.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 14.000.

Núm. Expte.: 0008/2006.

Investigador principal: Martín Martín, José Jesús.
Título del proyecto: Influencia del Capital Social y el Lugar de Residencia Sobre el Estado de Salud Percibida.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 13.000.

Núm. Expte.: 0001/2006.

Investigador principal: Ocaña Riola, Ricardo.
Título del proyecto: Evolución de la Distribución Geográfica de la Mortalidad en los Municipios de Andalucía desde 1975 hasta 2005.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 13.000.

Núm. Expte.: 0009/2006.

Investigador principal: Sánchez Pérez, M.ª José.
Título del proyecto: Patrones Asistenciales y Factores Asociados a la Supervivencia del Cáncer de Mama en la Mujer en la Provincia de Granada.
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 11.775.

Núm. Expte.: 0019/2006.

Investigador principal: Simón Lorda, Pablo.
Título del proyecto: Validación Transcultural del Cuestionario Ppe-15 (Picker Patient Experience Questionnaire-15).
Centro de investigación: Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).

Presupuesto del proyecto: 8.700.

• Entidad beneficiaria: Fundación Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Presupuesto de la actividad: 10.275 €.

Incremento del diez por ciento adicional: 1.027,5 €.

Presupuesto subvencionado: 11.303 €.

Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0044/2006.

Investigador principal: Almazán González, Sagrario.
Título del proyecto: Evaluación del Impacto de la Acreditación de Profesionales de Atención Primaria en la Calidad Asistencial de Los Usuarios del Sspa.
Centro de investigación: Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Presupuesto del proyecto: 10.275.

• Entidad beneficiaria: Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud.

Presupuesto de la actividad: 21.500 €.

Incremento del diez por ciento adicional: 2.150 €.

Presupuesto subvencionado: 23.651 €.

Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0117/2006.

Investigador principal: García Navarro, Esperanza Begoña.
Título del proyecto: Cuidadoras Transculturales. Una Nueva Cosmovisión del Cuidado.

Centro de investigación: H. Juan Ramón Jiménez.

Presupuesto del proyecto: 6.100.

Núm. Expte.: 0119/2006.

Investigador principal: García Navarro, M.ª Sonia.
Título del proyecto: Evaluación de Criterios de Resultados Nocivos Tras la Aplicación de Un Plan Estandarizado de Cuidados de Enfermería a los Pacientes de Una Uci Coronaria.

Centro de investigación: H. Juan Ramón Jiménez.

Presupuesto del proyecto: 4.200.

Núm. Expte.: 0114/2006.

Investigador principal: Medina Cordero, Andrea.
Título del proyecto: Valoración del Sueño en Pacientes Hospitalizados. Implicación de Enfermería.

Centro de investigación: H. Infanta Elena.

Presupuesto del proyecto: 5.500.

Núm. Expte.: 0124/2006.

Investigador principal: Naranjo Rodríguez, Pedro.
Título del proyecto: Análisis Costo-Efectividad y Costo de Utilidad de la Reparación Laparoscópica de la Hernia Ventral.

Centro de investigación: H. Infanta Elena.

Presupuesto del proyecto: 5.700.

• Entidad beneficiaria: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental.

Presupuesto de la actividad: 6.300 €.

Incremento del diez por ciento adicional: 630 €.

Presupuesto subvencionado: 6.930 €.

Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0045/2006.

Investigador principal: López Álvarez, Marcelino.
Título del proyecto: Atención Residencial a Personas con Trastorno Mental Grave en Andalucía. Características de las Personas Derivadas al Programa por los Servicios de Salud Mental.

Centro de investigación: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. FAISEM.

Presupuesto del proyecto: 6.300.

• Entidad beneficiaria: Fundación FIBAO.

Presupuesto de la actividad: 386.610,00 €.

Incremento del diez por ciento adicional: 38.661,00 €.

Presupuesto subvencionado: 425.271,00 €.

Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0314/2006.

Investigador principal: Anaya Ordóñez, Sonia.
Título del proyecto: Efecto del Seguimiento Farmacoterapéutico en la Calidad de Vida de los Mayores Institucionalizados en Andalucía.

Centro de investigación: D. S. A. P. Metropolitano de Granada.

Presupuesto del proyecto: 16.800.

Núm. Expte.: 0449/2006.

Investigador principal: Arjona Padillo, Antonio.
Título del proyecto: Reserva Vasomotora Cerebral en Pacientes con Enfermedad de Alzheimer Leve-Moderada sin Estenosis Carotídea.

Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.

Presupuesto del proyecto: 9.000.

Núm. Expte.: 0441/2006.

Investigador principal: Carnero Pardo, Cristóbal.
Título del proyecto: Estudio Transversal Multicéntrico Naturalístico para Evaluar la Utilidad Diagnóstica del Test de las Fotos en la Identificación de Sujetos con Demencia: Estudio Fototrans.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 10.000.

Núm. Expte.: 0326/2006.

Investigador principal: Cortés Sánchez, Rosario Fátima.
Título del proyecto: Calidad de Vida de Niños con Asma e Insuficiencia Respiratoria Nasal, Sometidos a Turbinoplastia Mediante Radiofrecuencia.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0254/2006.

Investigador principal: Delgado Martínez, Alberto Damián.
Título del proyecto: Efecto de los Analgésicos más Usados Actualmente Vía Parenteral sobre la Consolidación de Fracturas.
Centro de investigación: C. H. de Jaén.
Presupuesto del proyecto: 9.000.

Núm. Expte.: 0309/2006.

Investigador principal: Diaz Atienza, Francisco.
Título del proyecto: Aumento de Peso en Relación con Variables Psicobiológicas en Niños y Adolescentes Tratados con Antipsicóticos Atípicos.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 11.625.

Núm. Expte.: 0451/2006.

Investigador principal: Díez-Delgado Rubio, Javier.
Título del proyecto: Estudio de Seguridad con Monodosis de Aminoglucósidos en Recién Nacidos.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 10.875.

Núm. Expte.: 0253/2006.

Investigador principal: Dueñas Rodríguez, Basilio.
Título del proyecto: Análisis de las Actividades Específicas de la Aminopeptidasa Regulada por Insulina (Irap/p-Lap) y las Aminopeptidasas Formadoras de Angiotensina Iv en el Suero de Mujeres con Cáncer de Mama.
Centro de investigación: C. H. de Jaén.
Presupuesto del proyecto: 8.500.

Núm. Expte.: 0458/2006.

Investigador principal: Fernández Bono, Rosario.
Título del proyecto: Efecto de la Intervención de las Enfermeras de Enlace Hospitalarias en la Calidad de Vida y Estado Funcional de los Pacientes Crónicos, Frágiles y Pluripatológicos y Cuidadoras.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 6.000.

Núm. Expte.: 0340/2006.

Investigador principal: Fernández Sierra, María Amelia.
Título del proyecto: Estrategias en la Seguridad del Paciente. Líneas de Acción en un Hospital de Tercer Nivel.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 11.400.

Núm. Expte.: 0297/2006.

Investigador principal: Fornieles Rubio, Francisco.
Título del proyecto: Estado de Salud Oral y Necesidades de Tratamiento de Personas con Discapacidad Intelectual en Granada.
Centro de investigación: Delegación Provincial de Salud de Granada.
Presupuesto del proyecto: 9.000.

Núm. Expte.: 0302/2006.

Investigador principal: Galindo Cuesta, Aida María.
Título del proyecto: Ensayo Clínico Sobre el Efecto Fisioterapéutico de la Música y la Voz de los Progenitores sobre el Recién Nacido de Menos de 2000 Gramos
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 9.600.

Núm. Expte.: 0459/2006.

Investigador principal: García García, Emilio José.
Título del proyecto: Aporte de Yodo y Función Tiroidea en los Recién Nacidos Prematuros de Almería.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 11.250.

Núm. Expte.: 0442/2006.

Investigador principal: Garrido Torres-Puchol, Federico.
Título del proyecto: Restauración de la Inmunogenicidad en Células Tumorales Mediante la Reexpression de Antígenos Hla de Clase I Utilizando Vectores Adenovirales.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 7.500.

Núm. Expte.: 0342/2006.

Investigador principal: Gómez Río, Manuel.
Título del proyecto: Flúor-18 timidina Pet en el Diagnóstico Diferencial de Radionecrosis y Recidiva Tumoral en Gliomas. Aportaciones Respecto al Talio-201 spect.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 16.125.

Núm. Expte.: 0316/2006.

Investigador principal: Heierle Valero, Cristina.
Título del proyecto: Imagen de la Enfermera Transmitida a través de los Medios de Comunicación de Masas.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 3.000.

Núm. Expte.: 0447/2006.

Investigador principal: Ibáñez Rojo, Vicente.
Título del proyecto: Evaluación del Proceso Trastorno Mental Grave en Almería.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 9.500.

Núm. Expte.: 0266/2006.

Investigador principal: Laguna Parras, Juan Manuel.
Título del proyecto: Eficacia de las Intervenciones Enfermeras en el Deterioro del Patrón del Sueño en una Unidad de Hospitalización de Salud Mental.
Centro de investigación: C. H. de Jaén.
Presupuesto del proyecto: 3.500.

Núm. Expte.: 0420/2006.

Investigador principal: León López, Josefa.
Título del proyecto: Implicación de la Hemooxigenasa-1 en el Proceso de Angiogénesis Mediado por Óxido Nítrico en el cáncer de Colon: Interés del Uso de la Melatonina y Otros Antioxidantes Naturales.
Centro de investigación: H. U. San Cecilio.
Presupuesto del proyecto: 10.875.

Núm. Expte.: 0298/2006.

Investigador principal: Llamas Elvira, José Manuel.
Título del proyecto: Validación del Octodon Degus como modelo Natural de Enfermedad de Alzheimer Mediante la Técnica Pet.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 18.735.

Núm. Expte.: 0330/2006.

Investigador principal: López Nevot, Miguel Ángel.
Título del proyecto: Búsqueda de Nuevos Marcadores Genéticos de Susceptibilidad/progresión en Lupus Eritematoso Sistémico.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 20.900.

Núm. Expte.: 0323/2006.

Investigador principal: Manzanares Galán, Sebastián.
Título del proyecto: Comparación de los Niveles de Yodo en Líquido Amniótico en Gestantes con Crecimiento Intrauterino Retardado versus Fetos con Crecimiento Adecuado a su Edad Gestacional.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 11.325.

Núm. Expte.: 0453/2006.

Investigador principal: Martínez Lirola, Miguel José
Título del proyecto: Aplicación de una Nueva Técnica de Genotipado Rápido de Mycobacterium Tuberculosis para la Identificación Precoz de Contaminación Cruzada y de Cadenas de Transmisión.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 13.800.

Núm. Expte.: 0422/2006.

Investigador principal: Molina Carballo, Antonio.
Título del proyecto: Impacto del Tratamiento Con Corticoides y/o Melatonina en Pacientes Afectos de Enfermedad de Duchenne u otros Tipos de Distrofia Muscular. Estudio Funcional y Bioquímico Preliminar.
Centro de investigación: H. U. San Cecilio.
Presupuesto del proyecto: 17.250.

Núm. Expte.: 0418/2006.

Investigador principal: Muñoz Hoyos, Antonio.
Título del proyecto: Valoración Mediante Actigrafía del Perfil Sueño-Vigilia durante la Crisis Asmática y Período Postcrítico en el Niño y su Relación con la Producción y Variación Circadiana de Melatonina y Catecolaminas.
Centro de investigación: H. U. San Cecilio.
Presupuesto del proyecto: 11.250.

Núm. Expte.: 0444/2006.

Investigador principal: Navarro Espigares, José Luis.
Título del proyecto: Coste-Efectividad de las Opciones Reproductivas en Parejas Serodiscordantes para el VIH.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 13.000.

Núm. Expte.: 0450/2006.

Investigador principal: Pascual Lledó, José Francisco.
Título del proyecto: Mortalidad Infantil Atribuible al Tabaquismo en España 1978-2002.
Centro de investigación: H. La Inmaculada.
Presupuesto del proyecto: 2.700.

Núm. Expte.: 0456/2006.

Investigador principal: Poza Artés, Carmen María.
Título del proyecto: Efectos de la Cirugía Laringea Radical Sobre la Imagen Corporal y las Relaciones Humanas en Los Pacientes Sometidos a este Tipo de Cirugía y sus Cuidadores.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 5.600.

Núm. Expte.: 0443/2006.

Investigador principal: Puertas Prieto, Alberto.
Título del proyecto: Evaluación de las Situaciones de Riesgo de Pérdida de Bienestar Fetal Intraparto. Comparación de la Efectividad de la Pulsioximetría y el Electrocardiograma Fetal.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 7.500.

Núm. Expte.: 0249/2006.

Investigador principal: Rodríguez Olalla, Laura.
Título del proyecto: Embarazo en Adolescentes.
Centro de investigación: C. H. de Jaén.
Presupuesto del proyecto: 5.000.

Núm. Expte.: 0296/2006.

Investigador principal: Rodríguez del Águila, María del Mar.
Título del proyecto: Variaciones en las Tasas de Frecuentación a Urgencias en Andalucía Oriental y su Relación con la Accesibilidad y Factores Sociodemográficos.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 4.300.

Núm. Expte.: 0303/2006.

Investigador principal: Rodríguez López, María Ascensión.
Título del proyecto: Inmigración y Comunicación Eficaz en Salud (Ices).
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 7.000.

Núm. Expte.: 0131/2006.

Investigador principal: Rosa Fraile, Manuel.
Título del proyecto: Mejora Medios de Cultivo para Detectar Estreptococo Grupo B en Screening Maternal y Diagnóstico de Infección Neonatal.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 9.000.

Núm. Expte.: 0454/2006.

Investigador principal: Vázquez López, M.ª Ángeles.
Título del proyecto: Prevalencia de Ferropenia en Niños Almerienses entre 1-16 Años. Factores Asociados.
Centro de investigación: C. H. Torrecárdenas.
Presupuesto del proyecto: 20.000.

Núm. Expte.: 0028/2006.

Investigador principal: Vilchez Lara, María José.
Título del proyecto: Necesidades, Expectativas y Hábitos de Salud en Atención Hospitalaria Pediátrica a Población de Origen Inmigrante.
Centro de investigación: H. de Baza.
Presupuesto del proyecto: 23.200.

Núm. Expte.: 0343/2006.

Investigador principal: Vinuesa Ruiz, Francisca María.
Título del proyecto: Estudio de la Efectividad y de la Eficiencia de los Servicios de Control Sanitario Oficial de alimentos.
Centro de investigación: H. U. Virgen de las Nieves.
Presupuesto del proyecto: 7.500.

- Entidad beneficiaria: Fundación Hospital Reina Sofía-Caja Sur.
Presupuesto de la actividad: 153.300 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 15.330 €.
Presupuesto subvencionado: 168.630 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0440/2006.

Investigador principal: Almadén Peña, Yolanda.
Título del proyecto: Modulación por Calcimiméticos Tipo II del Efecto del Fósforo en la Patogénesis del Hiperparatiroidismo Secundario.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 16.500.

Núm. Expte.: 0351/2006.

Investigador principal: Collantes Estévez, Eduardo.
Título del proyecto: Sistema de Análisis de Movimiento Tridimensional Basado en Video: Aplicación a la Evaluación de Movilidad en Pacientes con Espondiloartritis.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0110/2006.

Investigador principal: Fernández García, José Ángel.
Título del proyecto: Hábitos y Conductas Relacionadas con la Salud de los Escolares de la Provincia de Córdoba.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 5.000.

Núm. Expte.: 0014/2006.

Investigador principal: López Pedrera, Rosario.
Título del proyecto: Análisis de los Mecanismos Celulares y Moleculares Reguladores de los Efectos Antitrombóticos e Inmunomoduladores de las Estatinas en Pacientes con Síndrome Antifosfolípido Primario. Estudio Proteómico.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 18.000.

Núm. Expte.: 0103/2006.

Investigador principal: Muntané Relat, Jordi.
Título del proyecto: Papel de C-Src en la Regulación del Ciclo Celular, Mutagénesis y Muerte Celular Durante la Inducción de Genotoxicidad Experimental. Mecanismos de Acción de los Agentes Anti-Tumorales de Origen Vegetal.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 27.800.

Núm. Expte.: 0108/2006.

Investigador principal: Muñoz Castañeda, Juan Rafael.
Título del proyecto: Efectos In Vivo e In Vitro de Cardiotrofina-1 Sobre el Daño Hepático Inducido por D-Galactosamina en Cerdos Esteatósicos.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0050/2006.

Investigador principal: Peña Martínez, José.
Título del proyecto: Implicaciones Clínicas de la Expresión de las Moléculas Hla-G en Pacientes Infechados Por el VIH-1 bajo Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 14.500.

Núm. Expte.: 0109/2006.

Investigador principal: Pérula de Torres, Luis Ángel.
Título del proyecto: Eficacia de Un Programa de Prevención Basado en el Consejo Médico Educativo para Reducir el Riesgo Cardiovascular en Población Docente.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 4.500.

Núm. Expte.: 0099/2006.

Investigador principal: Rodríguez Ariza, Antonio.
Título del proyecto: Estrés Nitrosativo y Nitrosilación de Proteínas Durante la Muerte Celular Inducida por Ácidos Biliares en Hepatocitos Humanos: Análisis Proteómico y Determinación de Nuevas Dianas Terapéuticas en Colestasis.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 10.500.

Núm. Expte.: 0355/2006.

Investigador principal: Sánchez García, Joaquín.
Título del proyecto: Análisis de las Poblaciones Linfocitarias Implicadas en el Efecto Injerto Contra Huésped (Eich) e Injerto Contra Leucemia (Ic) Mediante Pentámeros Hla Antígeno Específicos.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 16.500.

Núm. Expte.: 0051/2006.

Investigador principal: Solana Lara, Rafael.
Título del proyecto: Inmunosenescencia de Linfocitos T Cd8+ y Células Nk: Relación con la Infección por Cmv.
Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.
Presupuesto del proyecto: 10.000.

- Entidad beneficiaria: Fundación IMABIS.
Presupuesto de la actividad: 351.870 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 35.187 €.
Presupuesto subvencionado: 387.058 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0199/2006.

Investigador principal: Alba Conejo, Emilio.
Título del proyecto: Identificación, Mediante Microarrays de Anticuerpos, de Proteínas Séricas y Celulares Implicadas en Cáncer de Mama.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 18.750.

Núm. Expte.: 0058/2006.

Investigador principal: Antúñez Rodríguez, Cristina.
Título del proyecto: Caracterización de los Perfiles de Expresión Génica en las Reacciones Adversas a Fármacos con Base Inmunológica Mediante Tecnología de Microarrays.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 10.500.

Núm. Expte.: 0285/2006.

Investigador principal: Colmenero Castillo, Juan de Dios.
Título del proyecto: Aplicación de Técnicas Moleculares en la Detección de Susceptibilidad en Pacientes Profesionalmente Expuestos a Brucelosis.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 18.200.

Núm. Expte.: 0232/2006.

Investigador principal: Contreras Martínez, Jorge.
Título del proyecto: Utilización Profiláctica de Nutrición Entera por Gastrostomía Percutánea en Pacientes con Cáncer de Cabeza y Cuello.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 15.750.

Núm. Expte.: 0217/2006.

Investigador principal: De la Torre Prados, María Victoria.
Título del proyecto: La Campaña Educativa «Sobrevivir a la Sepsis» como Herramienta de Calidad en el Proceso Asistencial en Andalucía.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 2.300.

Núm. Expte.: 0282/2006.

Investigador principal: Díaz Jiménez, Jesús.
Título del proyecto: Disfunción Eréctil como Marcador de Riesgo Cardiovascular. Estudio de Cohortes Prospectivo. (Estudio Demarca).
Centro de investigación: D. S. A. P. Málaga.
Presupuesto del proyecto: 5.100.

Núm. Expte.: 0060/2006.

Investigador principal: Esteva de Antonio, Isabel.
Título del proyecto: Epidemiología y Resultados Clínicos del Programa de Reasignación de Sexo en la Unidad de Trastornos de Identidad de Género de Andalucía: Evolución de Factores de Riesgo Cardiovascular durante el Tratamiento Hormonal Cruzado y tras la Genitoplastia.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 13.200.

Núm. Expte.: 0013/2006.

Investigador principal: Fernández Fernández, Óscar.
Título del proyecto: Papel del Mediador Lipídico Ácido Lisofosfatídico en la Patogenia de la Esclerosis Múltiple: Valoración de la Expresión de sus Receptores en Pacientes y Correlación Funcional con Estudios en el Modelo de Encefalomiелitis Autoinmune Experimental.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 13.700.

Núm. Expte.: 0205/2006.

Investigador principal: García Pinilla, José Manuel.
Título del proyecto: Desarrollo y Validación de Indicadores Sobre la Adecuación de las Indicaciones de Coronariografía.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 10.050.

Núm. Expte.: 0432/2006.

Investigador principal: García Almeida, José Manuel.
Título del proyecto: Efecto de Suplementación Nutricional Enriquecido con Ácidos Grasos Omega-3 en el Estrés Oxidativo y Metabolismo Lipídico de Pacientes con Procesos Oncológicos del Área Otorrinolaringológica (Rol) Sometidos a Radioterapia.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 17.625.

Núm. Expte.: 0438/2006.

Investigador principal: García Fuentes, Eduardo.
Título del proyecto: Inflamación y Obesidad Mórbida. Interacción Tejido Adiposo-Muscular y Efecto de la Cirugía Bariátrica.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 19.000.

Núm. Expte.: 0227/2006.

Investigador principal: Gaztambide Casellas, Joaquín.
Título del proyecto: Contribución del Epitelio Celómico al Desarrollo Embrionario del Intestino. Relación con Malformaciones Congénitas del Sistema Digestivo.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 13.500.

Núm. Expte.: 0283/2006.

Investigador principal: Gómez Huelgas, Ricardo.
Título del proyecto: Síndrome Metabólico en Atención Primaria (Málaga): Efectividad a Corto Plazo de un Programa de Intervención Multidisciplinaria.
Centro de investigación: D. S. A. P. Málaga.
Presupuesto del proyecto: 18.100.

Núm. Expte.: 0206/2006.

Investigador principal: Gómez Doblas, Juan José.
Título del proyecto: Estudio de la Correlación entre los Marcadores Histológicos de Fibrosis Miocárdica y la Cardiorresonancia Magnética con Captación Tardía de Gadolinio en Pacientes con Estenosis Aórtica Severa.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 6.000.

Núm. Expte.: 0212/2006.

Investigador principal: Hinojosa Castillo, Julián.
Título del proyecto: Efectividad de un Programa de Educación Sanitaria sobre Déficit Cognitivos para Familiares de Afásicos tras Ictus.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 6.300.

Núm. Expte.: 0356/2006.

Investigador principal: Jiménez Velasco, Antonio.
Título del proyecto: Análisis de la Expresión y Función de MicroRNAs y de los Componentes de su Vía de Maduración en la Leucemia Mieloide Crónica.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 16.500.

Núm. Expte.: 0352/2006.

Investigador principal: López Sigüero, Juan Pedro.
Título del proyecto: Estudio Longitudinal de Longitud Peso y Perímetro Cefálico en Población Infantil de Andalucía desde 0 hasta 3 años.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 6.750.

Núm. Expte.: 0278/2006.

Investigador principal: Moreno Kustner, Berta.
Título del proyecto: Predicción de Episodios de Depresión en Atención Primaria. Evaluación de un Perfil de Riesgo: Ampliando el Seguimiento a dos Años (Predict-España II).
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 11.250.

Núm. Expte.: 0279/2006.

Investigador principal: Morilla Herrera, Juan Carlos.
Título del proyecto: Validación de Indicadores NOC (Nursing Outcomes Classification) como Marcadores Diagnósticos de Respuestas Humanas a través de la Taxonomía Diagnóstica de la NANDA (North American Nursing Diagnosis Association) (Estudio Vincci).
Centro de investigación: D. S. A. P. Málaga.
Presupuesto del proyecto: 11.925.

Núm. Expte.: 0029/2006.

Investigador principal: Rodríguez de Fonseca, Fernando.
Título del proyecto: Papel del Sistema Endocannabinoide y la Oleiletanolamida en la Obesidad: Influencia en la Neurogénesis en Hipotálamo.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 13.500.

Núm. Expte.: 0054/2006.

Investigador principal: Rodríguez Pena, Rebeca.
Título del proyecto: Reacciones Alérgicas a Betalactámicos: Interacción entre el Fármaco y Células Dendríticas e Inducción de la Respuesta en Linfocitos.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 17.700.

Núm. Expte.: 0239/2006.

Investigador principal: Rojo Martínez, Gemma.
Título del proyecto: Evolución del Tamaño y Número de los Adipocitos durante la Infancia. Influencia de los Ácidos Grasos de la Dieta sobre la Dotación Adipocitaria.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 18.000.

Núm. Expte.: 0055/2006.

Investigador principal: Rondón Segovia, Carmen.
Título del proyecto: Colonización por Staphylococcus Aureus y Producción de Beta-Defensinas en Poliposis Nasal y Rinitis Alérgica Persistente a Dermatophagoides Pteronyssinus.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 16.000.

Núm. Expte.: 0240/2006.

Investigador principal: Ruiz de Adana Navas, María Soledad.
Título del proyecto: Ensayo Clínico Randomizado Comparando los Efectos en Variables Metabólicas, Psicológicas y de Calidad de Vida con Terapia de Infusores Subcutáneos de Insulina Versus Sistema Integrado de Infusor Subcutáneo de Insulina y Sensor Continuo de Glucosa Con.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 17.850.

Núm. Expte.: 0231/2006.

Investigador principal: Sánchez Gómez, María Begoña.
Título del proyecto: Evaluación de la Calidad Percibida por los Usuarios Internacionales sobre las Ventanillas Europeas de Información Sanitaria.
Centro de investigación: Hospital Carlos Haya.
Presupuesto del proyecto: 12.600.

Núm. Expte.: 0387/2006.

Investigador principal: Tinahones Madueño, Francisco J.
Título del proyecto: Los Anticuerpos Anti-Ldl Oxidada y Desarrollo de Diabetes Mellitus Tipo II. Estudio Prospectivo.
Centro de investigación: H. U. Virgen de la Victoria.
Presupuesto del proyecto: 10.500.

Núm. Expte.: 0280/2006.

Investigador principal: Vela Márquez, M.^a del Carmen.
Título del proyecto: Impacto de una Estrategia de Gestión de la Información en el Uso de Novedades Terapéuticas en la Práctica Clínica en Médicos de Familia de Atención Primaria.
Centro de investigación: D. S. A. P. Málaga.
Presupuesto del proyecto: 11.220.

- Entidad beneficiaria: Fundación para la Investigación Puerta del Mar.
Presupuesto de la actividad: 104.790 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 10.479 €.
Presupuesto subvencionado: 115.269 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0405/2006.

Investigador principal: Aguilar Diosdado, Manuel.
Título del proyecto: Papel de la Placenta en la Patogenia de la Diabetes Mellitus Gestacional, Síndrome Metabólico y Resultados Perinatales.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 17.200.

Núm. Expte.: 0392/2006.

Investigador principal: Alonso Redondo, Enrique.
Título del proyecto: Supervivencia de Cáncer de Mama y Programa de Detección Precoz en Área Hospitalaria de Cádiz y San Fernando.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 7.000.

Núm. Expte.: 0412/2006.

Investigador principal: Bartha Rasero, José Luis.
Título del proyecto: Medición Ultrasonográfica de la Grasa Visceral en Gestantes con Sobrepeso: Relación con el Riesgo Metabólico y Vascular y el Resultado del Embarazo.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 13.875.

Núm. Expte.: 0409/2006.

Investigador principal: Delgado Romero, Ascensión.
Título del proyecto: Efectividad de un Taller de Cuidadoras en Cuidadoras Principales de Personas Dependientes.
Centro de investigación: D. S. A. P. Bahía de Cádiz-La Janda.
Presupuesto del proyecto: 6.400.

Núm. Expte.: 0399/2006.

Investigador principal: García Villanego, Luis.
Título del proyecto: Cuidadoras de Pacientes con Alto Nivel de Dependencia: Estudio para la Optimización de sus Cuidados en el Distrito Sanitario de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.
Centro de investigación: D. S. A. P. Bahía de Cádiz-La Janda.
Presupuesto del proyecto: 5.500.

Núm. Expte.: 0400/2006.

Investigador principal: García Juárez, M.^a del Rosario.
Título del proyecto: Calidad de Cuidados Asociada al Modelo de Asignación «Enfermería Primaria».
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 5.440.

Núm. Expte.: 0398/2006.

Investigador principal: López de Lis, Carmela.
Título del proyecto: Análisis Cualitativo de la Percepción de los Pacientes y Cuidadores con Relación a los Cuidados Enfermeros en el Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz (2006). Estudio de Satisfacción.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 4.750.

Núm. Expte.: 0403/2006.

Investigador principal: Martínez Sierra, María Carmen.
Título del proyecto: Estudio Comparativo sobre Encefalopatía Hepática Mínima en Pacientes Cirróticos Infeccionados por el VHC con o sin Coinfección VIH Asociadas.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 3.750.

Núm. Expte.: 0413/2006.

Investigador principal: Nieto Díaz, Antonio.
Título del proyecto: Análisis de Polimorfismo en Genes de la Respuesta Inmune Innata en Relación con la Susceptibilidad y Manifestaciones Clínicas de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 15.600.

Núm. Expte.: 0408/2006.

Investigador principal: Picazo Sotos, Lucas.
Título del proyecto: Rehabilitación con Electroestimulación Iso-métrica en la Polineuropatía del Paciente Crítico.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 3.400.

Núm. Expte.: 0401/2006.

Investigador principal: Ruiz Rodríguez, Félix Alejandro.
Título del proyecto: Efecto de los Polifosfatos Inorgánicos sobre las Células Plasmáticas Normales y TumORAles (Mieloma).
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 16.875.

Núm. Expte.: 0410/2006.

Investigador principal: Sáez-Benito Godino, Ana.
Título del proyecto: Valoración de la Respuesta al Tratamiento Antiresortivo mediante el Uso de Beta-Crosslaps en Mujeres con Osteoporosis Primaria.
Centro de investigación: H. U. Puerta del Mar.
Presupuesto del proyecto: 5.000.

- Entidad beneficiaria: Fundación Progreso y Salud.
Presupuesto de la actividad: 84.375 €.
Incremento del diez por ciento adicional: 8.437 €.
Presupuesto subvencionado: 92.813 €.
Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0041/2006.

Investigador principal: Álvarez Benito, Marina.

Título del proyecto: Morbilidad por Cáncer de Mama en Andalucía: Efecto de la Detección Precoz.

Centro de investigación: Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Presupuesto del proyecto: 13.000.

Núm. Expte.: 0042/2006.

Investigador principal: Fernández Echegaray, Rosario.

Título del proyecto: Efecto de la Edad en el Impacto de la Detección Precoz del Cáncer de Mama.

Centro de investigación: Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Presupuesto del proyecto: 14.100.

Núm. Expte.: 0464/2006.

Investigador principal: Fernández Fernández, Isabel.

Título del proyecto: Investigación en el Marco del Plan Integral de Diabetes de Andalucía.

Centro de investigación: C. S. Camas. D. S. A. P. Aljarafe.

Presupuesto del proyecto: 17.250.

Núm. Expte.: 0036/2006.

Investigador principal: Lapetra Peralta, José.

Título del proyecto: Prevalencia del Síndrome Metabólico y Factores Asociados en Población Andaluza.

Centro de investigación: D. S. A. P. Sevilla.

Presupuesto del proyecto: 10.500.

Núm. Expte.: 0040/2006.

Investigador principal: Praena Crespo, Manuel.

Título del proyecto: Ensayo Clínico Aleatorizado Controlado de Intervención Educativa Impartido por Profesores de Educación Física en Centros de Educación Secundaria.

Centro de investigación: C. S. La Candelaria. D. S. A. P. Sevilla.

Presupuesto del proyecto: 4.200.

Núm. Expte.: 0037/2006.

Investigador principal: Rodríguez Morilla, Felipe.

Título del proyecto: Situación Actual de los Programas de Psicoeducación para Familiares de Pacientes con Trastornos Psicóticos en el Sistema Sanitario Público Andaluz.

Centro de investigación: Dirección Regional de Desarrollo e Innovación en Cuidados.

Presupuesto del proyecto: 3.300.

Núm. Expte.: 0035/2006.

Investigador principal: Ruiz Domínguez, Francisco.

Título del proyecto: Estudio Sociológico sobre Prácticas y Discursos sobre el Tabaco en los Grupos de Jóvenes de las Clases Populares en Andalucía.

Centro de investigación: Consejería de Salud.

Presupuesto del proyecto: 15.200.

Núm. Expte.: 0043/2006.

Investigador principal: Ruiz Moral, Roger.

Título del proyecto: Actitudes, Valores y Virtudes para la Práctica Clínica en Atención Primaria; Estudio sobre las Opiniones de los Médicos y sus Comportamientos.

Centro de investigación: H. U. Reina Sofía.

Presupuesto del proyecto: 6.825.

• Entidad beneficiaria: Fundación Reina Mercedes para la Investigación Sanitaria.

Presupuesto de la actividad: 431.438 €.

Incremento del diez por ciento adicional: 43.144 €.

Presupuesto subvencionado: 474.582 €.

Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0132/2006.

Investigador principal: Aguilar Reina, José.

Título del proyecto: Análisis de la Relación entre la Expresión de Receptores de Entrada del Virus C de la Hepatitis en Células Hepáticas y Mononucleares de Sangre Periférica y la Evolución y Respuesta a Tratamiento en Infectados Crónicos.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0138/2006.

Investigador principal: Borrego López, Salud.

Título del proyecto: Enfermedad de Hirschsprung como Modelo de Enfermedad Poligénica. Estudio Mutacional y Funcional de Genes Candidatos y Análisis de la Correlación Genotipo-Fenotipo en la Población Española.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 10.125.

Núm. Expte.: 0139/2006.

Investigador principal: Cañas García-Otero, Elías José.

Título del proyecto: Identificación de Posibles Cambios en el Espectro Etiológico del Proceso de Fiebre de Duración Intermedia en Andalucía.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 48.800.

Núm. Expte.: 0142/2006.

Investigador principal: Cumplido Corbacho, Rosario.

Título del proyecto: Diseño, Implantación y Valoración de un Programa de Formación/Información sobre Cuidados al Final de la Vida.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 11.600.

Núm. Expte.: 0197/2006.

Investigador principal: De Tovar Fernández, María Magdalena.

Título del proyecto: Epicuida. Epidemiología de Diagnósticos de Enfermería en el Ámbito Hospitalario.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 4.300.

Núm. Expte.: 0144/2006.

Investigador principal: Echevarría Irusta, Miriam.

Título del proyecto: Papel de las Acuaporinas (Aqps) en el Transporte de Oxígeno a través de la Membrana.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 16.500.

Núm. Expte.: 0147/2006.

Investigador principal: Galindo Galindo, Antonio J.

Título del proyecto: Estudio de Factores de Predictibilidad: Expresión de Igf1-R, P73, Mmr (Mlh1, Msh2), Cox-2 y Vegf en el Cáncer Colorrectal Complicado.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 6.000.

Núm. Expte.: 0148/2006.

Investigador principal: Gil Néciga, Eulogio.

Título del proyecto: Deterioro Cognitivo Asociado a Enfermedad Vasculare Cerebral de Pequeño Vaso: Marcadores Radiológicos, Bioquímicos e Inmunológicos.

Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.

Presupuesto del proyecto: 13.998.

Núm. Expte.: 0149/2006.

Investigador principal: González García, Alejandro.
Título del proyecto: Complicaciones Neurológicas, Alteraciones Neuropsicológicas y Cambios en la Perfusión Cerebral Secundarias a la Angioplastia Transluminal Percutánea con Protección Distal, en Pacientes con Estenosis Carotídea.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 17.400.

Núm. Expte.: 0156/2006.

Investigador principal: Leal Noval, Manuel.
Título del proyecto: Uso del Cociente de Trecs Delta/Trecs Beta como Estimador del Grado de Proliferación Celular Intratímica: Evaluación del Parámetro en el Adulto Sano y en una Cohorte de Pacientes VIH Positivos.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 9.750.

Núm. Expte.: 0157/2006.

Investigador principal: Leal Noval, Santiago Ramón.
Título del proyecto: Utilidad de la Oxigenación Tisular Cerebral como Indicador Transfusional en Pacientes con Traumatismo Craneoencefálico Moderado-Grave.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 13.350.

Núm. Expte.: 0158/2006.

Investigador principal: López Alonso, Manuel.
Título del proyecto: Implicación del Reflujo Gastroesofágico (Rge) en los Problemas Respiratorios del Recién Nacido (Rn) Pretérmino.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 15.750.

Núm. Expte.: 0159/2006.

Investigador principal: López Cortés, Luis Fernando.
Título del proyecto: Estudio Clínico Piloto, Multicéntrico, Fase IV para Evaluar la Disminución de la Intensidad de los Efectos Adversos Neuropsiquiátricos, la Farmacocinética y Eficacia Antirretroviral de Efavirenz administrado cada 12 horas (300 Mg) en Pacientes con Infección
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 18.600.

Núm. Expte.: 0161/2006.

Investigador principal: Marcos Luque, Irene.
Título del proyecto: Estudio Epidemiológico y Genético del Cáncer de Mama y/u Ovario Familiar.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 18.525.

Núm. Expte.: 0165/2006.

Investigador principal: Martínez Brocca, María Asunción.
Título del proyecto: Análisis del Efecto del Estado Oxidativo sobre la Preservación de la Función Residual Beta-Pancreática en Diabetes Mellitus Tipo 1 de Reciente Diagnóstico.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 10.000.

Núm. Expte.: 0169/2006.

Investigador principal: Montes Cano, Marco Antonio.
Título del proyecto: Influencia del Hábito Tabáquico en la Colonización por Pneumocystis Jirovecii en Pacientes con Enfermedad Pulmonar Obstruictiva Crónica (EPOC).
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 8.940.

Núm. Expte.: 0170/2006.

Investigador principal: Muñoz Montaña, María del Rosario.
Título del proyecto: Atención Enfermera en el Proceso de Afrontamiento ante Comunicaciones de Diagnósticos Graves.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 5.200.

Núm. Expte.: 0172/2006.

Investigador principal: Navarro Antolín, F. Javier.
Título del proyecto: Dianas Moleculares de la Vasoconstricción Humana Asociada a Estrés Oxidativo.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 17.500.

Núm. Expte.: 0174/2006.

Investigador principal: Ordóñez Fernández, Antonio.
Título del proyecto: La Urocortina: Nuevo Cardioprotector y Vasodilatador de la Arteria Coronaria y Mamaria Humanas.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 11.700.

Núm. Expte.: 0175/2006.

Investigador principal: Ortega Ruiz, Francisco.
Título del proyecto: Estudio Controlado, Randomizado, Comparativo de Ventilación No Invasiva Domiciliaria Vs. Rehabilitación Respiratoria en la EPOC Severa.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 9.400.

Núm. Expte.: 0178/2006.

Investigador principal: Pachón Díaz, Jerónimo.
Título del proyecto: Eficacia de Anfotericina B, Azoles y Caspofungina en un Modelo Experimental Murino de Candidiasis Diseminada Causada por Cepas de Cándida Albicans con Exposición Previa, In Vitro e In Vivo, A Fluconazol.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 14.625.

Núm. Expte.: 0181/2006.

Investigador principal: Pascual Bravo, Alberto.
Título del proyecto: Mecanismos de Iniciación de la Respuesta a la Isquemia.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 23.000.

Núm. Expte.: 0183/2006.

Investigador principal: Pérez Romero, María del Pilar.
Título del proyecto: Estudio de la Capacidad Replicativa de Estrirpes VIH Aisladas de Pacientes con Multirresistencias a Tratamientos Antirretrovirales.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 16.800.

Núm. Expte.: 0184/2006.

Investigador principal: Piruat Palomo, José Ignacio.
Título del proyecto: Mecanismos Moleculares y Fisiológicos de la Formación de Tumores en un Modelo Genético de Ratón de Paraganglioma de Cuerpo Carotídeo.
Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
Presupuesto del proyecto: 22.600.

Núm. Expte.: 0195/2006.

Investigador principal: Ponce González, José M.^a
Título del proyecto: Influencia del Apoyo Social en el Control de las Personas con Diabetes.
Centro de investigación: D. S. A. P. Sevilla Sur.
Presupuesto del proyecto: 3.200.

Núm. Expte.: 0187/2006.
 Investigador principal: Rodríguez Becerra, Eulogio.
 Título del proyecto: Marcadores Tumorales de Mesotelioma: Valor Pronóstico en Mesotelioma y en Trabajadores Expuestos a Amianto.
 Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
 Presupuesto del proyecto: 17.250.

Núm. Expte.: 0189/2006.
 Investigador principal: Sáez Torres, Carmen.
 Título del proyecto: Análisis de Expresión de Genes Relacionados con Señalización, Metástasis y Angiogénesis como Factor Pronóstico en Cáncer de Próstata.
 Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
 Presupuesto del proyecto: 16.950.

Núm. Expte.: 0190/2006.
 Investigador principal: Santos Ramos, Bernardo.
 Título del proyecto: Diseño, Implementación y Evaluación de un Módulo de Interacciones como Herramienta de Ayuda a la Prescripción en el Programa Diraya.
 Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
 Presupuesto del proyecto: 17.700.

Núm. Expte.: 0192/2006.
 Investigador principal: Toledo Aral, Juan José.
 Título del proyecto: Aqp1 y Patologías Respiratorias: Hipoxia y Cáncer de Pulmón.
 Centro de investigación: H. U. Virgen del Rocío.
 Presupuesto del proyecto: 16.875.

- Entidad beneficiaria: Fundación Valme.
 Presupuesto de la actividad: 54.700 €.
 Incremento del diez por ciento adicional: 5.470 €.
 Presupuesto subvencionado: 60.170 €.
 Porcentaje de la actividad subvencionada: 100 %.

Núm. Expte.: 0360/2006.
 Investigador principal: Macías Sánchez, Juan.
 Título del proyecto: Influencia de los Inhibidores de la Proteasa en el Sistema Renina-Angiotensina como Efecto Protector de la Fibrosis Hepática en Pacientes Coinfectados por el VIH y el VHC.
 Centro de investigación: H. U. Valme.
 Presupuesto del proyecto: 6.200.

Núm. Expte.: 0364/2006.
 Investigador principal: Miñano Sánchez, Javier.
 Título del proyecto: Nuevas Estrategias Terapéuticas de la Enfermedad de Parkinson: Evaluación de la Actividad Neuroprotectora de la Eritropoyetina (Epo) en un Modelo Experimental de Enfermedad de Parkinson.
 Centro de investigación: H. U. Valme.
 Presupuesto del proyecto: 12.000.

Núm. Expte.: 0357/2006.
 Investigador principal: Navarro Puerto, María Asunción.
 Título del proyecto: Variabilidad de la Accesibilidad y Calidad de la Asistencia Sanitaria según Género en Pacientes Hospitalizados por Insuficiencia Cardíaca.
 Centro de investigación: H. U. Valme.
 Presupuesto del proyecto: 15.000.

Núm. Expte.: 0361/2006.
 Investigador principal: Pineda Vergara, Juan Antonio.
 Título del proyecto: Fibrosis Hepática Moderada-Grave de Origen Incierto en los Pacientes Infectados por el VIH: Prevalencia y Factores Asociados.
 Centro de investigación: H. U. Valme.
 Presupuesto del proyecto: 11.000.

Núm. Expte.: 0367/2006.
 Investigador principal: Vas Ruiz, Jorge.
 Título del proyecto: Moxibustión para Corregir la Presentación de Nalgas: Revisión Sistemática.
 Centro de investigación: C. S. Dos Hermanas A. D. S. A. P. Sevilla Sur.
 Presupuesto del proyecto: 10.500.

ANEXO II

SUBVENCIONES PARA PLANES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Beneficiario: Valladares Mendias, Juan Carlos.
 Presupuesto de la actividad: 6.000 €.
 Presupuesto subvencionado: 6.000 €.
 Porcentaje subvencionado: 100%.

Núm. Expte.: PFI 1/2006.
 Centro de trabajo: Hospital Virgen de las Nieves (Granada).
 Título del plan de formación: Programa de Formación en técnicas de cirugía mínimamente invasiva y endoscópica aplicadas al diagnóstico y tratamiento de cáncer en la infancia.
 Centro desplazamiento: Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá. Ministerio de Protección Social. Colombia.

Beneficiario: Espín Balbino, Jaime.
 Presupuesto de la actividad: 3.000 €.
 Presupuesto subvencionado: 3.000 €.
 Porcentaje subvencionado: 100%.

Núm. Expte.: PFI 2/2006.
 Centro de trabajo: Escuela Andaluza de Salud Pública (Granada).
 Título del plan de formación: Program «Measurement, Design and Analysis Methods for Health Outcomes Research».
 Centro desplazamiento: Harvard School of Public Health (Harvard University). Estados Unidos.

Beneficiario: Ruiz Ramos, Miguel.
 Presupuesto de la actividad: 6.000 €.
 Presupuesto subvencionado: 6.000 €.
 Porcentaje subvencionado: 100%.

Núm. Expte.: PFI 3/2006.
 Centro de trabajo: Consejería de Salud (Sevilla).
 Título del plan de formación: Estancia en la Agencia de Santé et de Services Sociaux de Montreal.
 Centro desplazamiento: Montreal (Canadá).

Beneficiario: Rondón Segovia, Carmen.
 Presupuesto de la actividad: 2.800 €.
 Presupuesto subvencionado: 2.800 €.
 Porcentaje subvencionado: 100%.

Núm. Expte.: PFI 4/2006.
 Centro de trabajo: Hospital Carlos Haya (Málaga).
 Título del plan de formación: Programa de formación en colonización por Staphylococcus aureus y producción de beta-defensinas en poliposis nasal y rinitis alérgica persistente a Dermatophagoides pteronyssinus.
 Centro desplazamiento: Hospital Clinic. Barcelona.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia al recurso 1132/01, de fecha 11 de octubre de 2004, dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

En el recurso número 1132/01, interpuesto a instancias de Corsán-Corviam, S.A., contra la Resolución desestimatoria por silencio administrativo de la reclamación de pago de los intereses de demora por retraso en el pago de las certificaciones 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, ordinarias y de seguridad e higiene, correspondientes al contrato de obras denominado «Construcción de una Guardería Infantil en Palma del Río (Córdoba)» (Expte. 1/95-O-ID), la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, ha dictado sentencia con fecha 11 de octubre de 2004, que es firme, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallamos que estimamos parcialmente el recurso interpuesto por Corsán-Corviam, S.A., contra la Resolución citada que en el Fundamento Primero de la Sentencia, que anulamos por su disconformidad con el Ordenamiento Jurídico, y asimismo declaramos el derecho de la actora a que le sean abonados los intereses de demora e intereses legales, de conformidad con lo declarado en la Sentencia. Sin costas.»

RESUELVO

Ordenar el cumplimiento, en sus propios términos, de la expresada sentencia.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, M.ª Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas con discapacidad, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones destinadas a la atención de personas con discapacidad, concedidas al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, a los beneficiarios que se relacionan a continuación para la finalidad y en la cuantía que se indican. Las subvenciones concedidas se imputan al programa presupuestario 31C, capítulos 469 y 488.

Beneficiario: Asociación de Fibromialgia AFIXA.
Finalidad: Programa fisioterapia y fibromialgia.
Importe subvencionado: 3.200,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial de ATAXIAS.
Finalidad: Programa hacia delante II.
Importe subvencionado: 4.000,00 €.

Beneficiario: Asociación de Espina Bífida.
Finalidad: Programa de Acerca 2006.
Importe subvencionado: 9.000,00 €.

Beneficiario: Asociación AINPER.
Finalidad: Programa Linares Integra 2006.
Importe subvencionado: 7.500,00 €.

Beneficiario: Asociación Discapitados Físicos «Virgen de la Estrella».
Finalidad: Programas promoción e integración social.
Importe subvencionado: 3.200,00 €.

Beneficiario: Asociación Jienense Esclerosis Múltiple «Virgen del Carmen».
Finalidad: Programas atención social e intervención.
Importe subvencionado: 4.000,00 €.

Beneficiario: Asociación El Condado.
Finalidad: Programa de dinamización de la asociación II.
Importe subvencionado: 3.800,00 €.

Beneficiario: Asociación Jienenses Enfermos Artritis Reumatoide.
Finalidad: Programa Empezando a caminar desde la artritis.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Padres de niños autistas Arcángel.
Finalidad: Programa atención psicológica al sujeto autista.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Aspramif.
Finalidad: Programa avanzando hacia la naturaleza.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Adispa.
Finalidad: Programa formación, ocio y fomento.
Importe subvencionado: 3.400,00 €.

Beneficiario: Asociación Montilla Bono.
Finalidad: Programa atención multidisciplinar.
Importe subvencionado: 12.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Siloé, Asociación de Atención Social.
Finalidad: Programa respiro familiar.
Importe subvencionado: 10.400,00 €.

Beneficiario: Asociación Síndrome Down.
Finalidad: Programa para desarrollo integral de p. con Síndrome Down.
Importe subvencionado: 29.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.
Finalidad: Programa atención a las pers. situación dependencia.
Importe subvencionado: 35.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Discap. Físicos «Virgen de la Cabeza».
Finalidad: Programas taller de nivelación, reciclaje apoyo cultural.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Discap. «Proyecto Ilusión».
Finalidad: Programas de intervención con familias de personas discapacitadas.
Importe subvencionado: 3.950,00 €.

Beneficiario: ADACEA Asoc. de Daño Cerebral Adquirido.
Finalidad: Programa atención integral afectados por daño cerebral.
Importe subvencionado: 10.000,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Prominusválidos Psíquicos de Jaén (APROMPSI).
Finalidad: Programas de formación padres y familias.
Importe Subvencionado: 6.900,00 €.

Beneficiario: Asociación Provincial Prominusválidos Psíquicos de Jaén (APROMPSI).
Finalidad: Programa de movimiento asociativo provincial.
Importe subvencionado: 13.800,00 €.

Beneficiario: Juan Martos Pérez, Asoc. Autistas.
Finalidad: Programa de tratamiento.
Importe subvencionado: 11.000,00 €.

Beneficiario: APAEM, Asoc. Prov Allegados y Enfer. Mentales.
Finalidad: Programa servicios y enfermos mentales.
Importe subvencionado: 8.000,00 €.

Beneficiario: Álamos, Asoc. Discap. Físicos y Sens.
Finalidad: Programa animación sociocultural.
Importe subvencionado: 3.400,00 €.

Beneficiario: Fundación Jiennense de Tutela.
Finalidad: Mantenimiento de sedes.
Importe subvencionado: 20.000,00 €.

Beneficiario: Asociación de Atención Social «Siloé».
Finalidad: Mantenimiento residencia minusválidos físicos.
Importe subvencionado: 32.700,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.
Finalidad: Programa continuación servicio asesoramiento.
Importe subvencionado: 6.994,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.
Finalidad: Programa II foro educando en la accesibilidad.
Importe subvencionado: 17.006,00 €.

Beneficiario: ADIFI-MÁGINA.
Finalidad: Programa atención, información y asesoramiento.
Importe subvencionado: 6.500,00 €.

Beneficiario: Acodis, Asoc. Comarcal de Discapacitados.
Finalidad: Programa de atención social y psicológica.
Importe subvencionado: 5.000,00 €.

Beneficiario: Tréboles.
Finalidad: Programa Todos somos iguales pero diferentes.
Importe subvencionado: 10.000,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.
Finalidad: Programa de orientación familiar.
Importe subvencionado: 12.600,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.
Finalidad: Programa Adultos solos.
Importe subvencionado: 9.200,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.
Finalidad: Programa grupo de autogestores.
Importe subvencionado: 6.900,00 €.

Beneficiario: ASPACE.
Finalidad: Programa apoyo y orientación psicosocial.
Importe subvencionado: 4.800,00 €.

Beneficiario: ASPACE.
Finalidad: Programa Comunicación alternativa para niños y adultos.
Importe subvencionado: 6.200,00 €.

Beneficiario: APROMPSI.
Finalidad: Programa sensibilización y jornadas divulgativas.
Importe subvencionado: 4.400,00 €.

Beneficiario: APROMPSI.
Finalidad: Programa apoyo familiar en campaña de aceituna.
Importe subvencionado: 6.600,00 €.

Beneficiario: Asociación Padres y Amigos de los Sordos.
Finalidad: Programa II convivencia entre familias.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Asociación APROMPSI.
Finalidad: Programa ocio y vida social.
Importe subvencionado: 9.900,00 €.

Beneficiario: AJEA Asoc. Jiennense Espondilitis Anquilosante.
Finalidad: Programa hidrocinesiterapia.
Importe subvencionado: 3.370,00 €.

Beneficiario: AFAMP.
Finalidad: Programa ludoteca y escuela de verano.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: AMIFFCA Asoc. Juana Martos.
Finalidad: Programas talleres sociales para todas las edades.
Importe subvencionado: 3.370,00 €.

Beneficiario: Abriendo Camino Asoc. Discap.
Finalidad: Programa cultivo plantas de olivo.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: Cruz Roja Española.
Finalidad: Programa transporte adaptado personas con disc.
Importe subvencionado: 16.517,00 €.

Beneficiario: Asoc. Esclerosis Múltiple.
Finalidad: Programa de atención psicológica.
Importe subvencionado: 6.000,00 €.

Beneficiario: TAU, Asociación Obra Social.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 40.000,00 €.

Beneficiario: APROSOJA, Asoc. Provincial de Sordos.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 26.000,00 €.

Beneficiario: Federación Provincial de Físicos.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 33.500,00 €.

Beneficiario: Juan Martos Pérez, Asoc. Autistas.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 3.700,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Mengíbar.
Finalidad: Mantenimiento de centro.
Importe subvencionado: 20.700,00 €.

Beneficiario: Asociación Tréboles.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 3.900,00 €.

Beneficiario: Asoc. APROMPSI.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 73.920,00 €.

Beneficiario: Asoc. ALCER.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 5.000.

Beneficiario: Asoc. Padres de niños autistas Arcángel.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 3.000,00 €.

Beneficiario: Asoc. Síndrome Down.
Finalidad: Mantenimiento de sede.
Importe subvencionado: 14.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaudete.
Finalidad: Mantenimiento de centro.
Importe subvencionado: 22.080,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna.
Finalidad: Mantenimiento de centro.
Importe subvencionado: 20.700,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubín.
Finalidad: Programas destinados a la realización de actividades.
Importe subvencionado: 4.752,00 €.

Beneficiario: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Finalidad: Mantenimiento de centro.
Importe subvencionado: 49.335,00 €.

Beneficiario: Herrera Laserna, José María.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: López Muelas, Wencesla.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Minguez Gómez, Carmen.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Noguero López, Rosa.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Ávila Hurtado, Ángel Antonio.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.500,00 €.

Beneficiario: Divieso Moreno, María.
Modalidad: Ayudas Técnicas.
Importe subvencionado: 3.150,00 €.

Jaén, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones destinadas a la atención de las personas mayores, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dele-

gación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones destinadas a la atención de personas mayores, concedidas al amparo de la Orden de 1 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, a los beneficiarios que se relacionan a continuación para la finalidad y en la cuantía que se indican. Las subvenciones concedidas se imputan al Programa presupuestario 31 D, capítulos 481, 469, 488, 765 y 784.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arjona.
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.
Importe subvencionado: 4.184 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Arjonilla.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 3.500 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Baeza.
Finalidad: Mantenimiento Residencia de Personas Mayores «Vela de Almazán».
Importe subvencionado: 68.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas de Segura.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 54.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Bedmar y Garcie.
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.
Importe subvencionado: 3.500 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Carolina.
Finalidad: Mantenimiento Centro de Día.
Importe subvencionado: 9.011,13 €.

Beneficiario: Ayuntamiento Fuensanta de Martos.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 4.000 €.

Beneficiario: Diputación Provincial de Jaén.
Finalidad: Programa de Mayores.
Importe subvencionado: 226.600 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Marmolejo.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.300 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Navas de San Juan.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 4.700 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Porcuna.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 8.200 €.

Beneficiario : Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 4.026,75 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Finalidad: Mantenimiento Vivienda Tutelada.
Importe subvencionado: 28.800 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Torreperogil.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 7.100 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
Finalidad: Mantenimiento Vivienda Tutelada.
Importe subvencionado: 10.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.600 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de los Villares.
Finalidad: Mantenimiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 4.800 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Beas de Segura.
Finalidad: Construcción de Residencia 3.ª Edad.
Importe subvencionado: 67.156 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Benatae.
Finalidad: Construcción de Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 83.602,53 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Benatae.
Finalidad: Equipamiento de Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 50.839,66 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castillo de Locubin.
Finalidad: Construcción de Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 155.864,94 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Frailes.
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 148.326,57 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Genave.
Finalidad: Construcción de Residencia Personas Mayores.
Importe subvencionado: 60.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Hornos.
Finalidad: Construcción de Unidad de Estancia Diurna.
Importe subvencionado: 55.449,61 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Hornos.
Finalidad: Equipamiento de Unidad Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 92.355,61 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Larva.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 17.822,12 €.

Beneficiario: Entidad Local Menor Estación Linares-Baeza.
Finalidad: Equipamiento Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Marmolejo.
Finalidad: Construcción Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 200.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Montizón.
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 109.944,68 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de la Puerta de Segura.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día de los Yeguerizos.
Importe subvencionado: 3.824,24 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de la Puerta de Segura.
Finalidad: Construcción Centro de Día.
Importe subvencionado: 12.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de la Puerta de Segura.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día de Bonache.
Importe subvencionado: 3.492,95 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Puerta de Segura.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 26.809,70 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santiago Pontones.
Finalidad: Construcción Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 225.139,45 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Santiago Pontones.
Finalidad: Equipamiento Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 55.942 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Vilches.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 12.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Finalidad: Equipamiento Centro de Día la Caleruela.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Finalidad: Equipamiento de Centro de Día.
Importe subvencionado: 15.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.
Finalidad: Reforma Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 33.971,62 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.
Finalidad: Reforma Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Los Villares.
Finalidad: Reforma Centro de Día.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villarrodrigo.
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 48.022 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villarrodrigo.
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 51.596,09 €.

Beneficiario: Asociación de Alzheimer 26 de Marzo.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 7.000 €.

Beneficiario: Asociación Alzheimer de Bailén.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Asociación de Alzheimer la Estrella.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 6.500 €.

Beneficiario: Asociación Alzheimer La Estrella.
Finalidad: Reforma Unidad de Estancias Diurnas.
Importe subvencionado: 60.000 €.

Beneficiario: Asociación Alzheimer La Estrella.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 6.200 €.

Beneficiario: Hermanitas Nuestra Señora de la Consolación.
Finalidad: Mantenimiento de Residencia.
Importe subvencionado: 13.000 €.

Beneficiario: Patronato Asilo Ntra. Sra. de las Mercedes.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 36.100 €.

Beneficiario: Asociación Carmelo Seglar.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 9.700 €.

Beneficiario: Asociación Alzheimer Conde García.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 3.100 €.

Beneficiario: Congregación Hermanas Jesús Nazareno.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 12.900 €.

Beneficiario: Asociación Alzheimer Esperanza Viva.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 4.400 €.

Beneficiario: Asociación Sagrada Familia.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 14.200 €.

Beneficiario: Fundación para el desarrollo local de Santo Tomé.
Finalidad: Equipamiento Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 30.000 €.

Beneficiario: Fundación para el desarrollo local de Santo Tomé.
Finalidad: Construcción Residencia de Mayores.
Importe subvencionado: 45.000 €.

Beneficiario: Congregación San José de la Montaña.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 15.000 €.

Beneficiario: Congregación Hermanitas Desamparados de Torreperogil.
Finalidad: Mantenimiento Residencia.
Importe subvencionado: 37.800 €.

Beneficiario: Asociación de Alzheimer 21 de Septiembre.
Finalidad: Programa.
Importe subvencionado: 3.000 €.

Beneficiario: Congregación Hermanitas Desamparados de Villanueva del Arzobispo.
Finalidad: Mantenimiento residencia.
Importe subvencionado: 37.800 €.

Beneficiario: Agea Gallardo, María Juana.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 4.000 €.

Beneficiario: Alcalá Hidalgo, Carmen.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Almagro Ortega, Aurelia.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Alvarez Olmo, María Antonia.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 3.500 €.

Beneficiario: Cano Medina, Carmen.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 3.850 €.

Beneficiario: Córdoba Cervera, Manuel.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 4.000 €.

Beneficiario: Cuenca Niño, Carmen.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 4.270 €.

Beneficiario: Martínez Torres, Antonio.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 3.951 €.

Beneficiario: Melguizo Melguizo, Ildefonso.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Montero Hernández, Elvira.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Olmo Cervilla, Francisco.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 4.270 €.

Beneficiario: Quesada Cabrera, Antonio.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 3.200 €.

Beneficiario: Sánchez Ibisate, María.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 3.900 €.

Beneficiario: Sánchez Peinado, Agustina.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Beneficiario: Ubeda Moreno, Isidora.
Finalidad: Asistencia en centros.
Importe subvencionado: 6.000 €.

Jaén, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones denegadas al amparo de la Orden que se cita para el año 2006.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, y del artículo 14 de la Orden de 1 de febrero de 2006 (BOJA núm. 31, de 15 de febrero de 2006), ha resuelto hacer públicas las subvenciones denegadas correspondientes al Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

A partir del día siguiente de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, quedan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, la relación de todas las subvenciones denegadas correspondientes al año 2006, del Servicio de Gestión de Servicios Sociales, lo que se hace público, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos.

Contra dicha Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción, o potestativamente, Recurso de Reposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Jaén, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a personas inmigrantes, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 20 de la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la atención a Personas Inmigrantes.

Crédito presupuestario: 01.19.00.01.29.483.00.31.G.5
01.19.00.18.29.488.08.31.G.1
01.19.00.01.29.485.04.31.G.0

Expediente: 521-2006-29-000046.
Entidad: AMP La Mitad del Cielo.
Programa: Servicio orientación profesional e intermediación laboral para mujeres inmigrantes.
Subvención: 12.000,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000013.
Entidad: Asoc. Andropiz.
Programa: Sin fronteras. Espacio de información, comunicación y encuentro multicultural.
Subvención: 3.196,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000011.
Entidad: Asoc. Camino para Renacer.
Programa: Programa de integración educativa con menores inmigrantes.
Subvención: 6.080,62 euros.

Expediente: 521-2006-29-000049.
Entidad: Asoc. Estudiantes Marroquíes en Málaga.
Programa: Centro integral de atención al inmigrante.
Subvención: 3.500,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000008.
Entidad: Asoc. Uyamaa.
Programa: Centro Malaika «Diálogo intercultural e interreligioso».
Subvención: 4.460,78 euros.

Expediente: 521-2006-29-000032.
Entidad: Ayto. de Alhaurín el Grande.
Programa: Atendiendo a la diversidad.
Subvención: 10.771,68 euros.

Expediente: 521-2006-29-000022
Entidad: Ayto. de Alhaurín de la Torre.
Programa: Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para la atención a inmigrantes.
Subvención: 11.022,38 euros.

Expediente: 521-2006-29-000036.
Entidad: Ayto. de Antequera.
Programa: Programa de apoyo a los SS.CC. para la atención a personas inmigrantes.
Subvención: 15.413,49 euros.

Expediente: 521-2006-29-000038.
Entidad: Ayto. de Benalmádena.
Programa: Apoyo a la acogida, refuerzo educativo e integr. de inmigrantes.
Subvención: 42.869,31 euros.

Expediente: 521-2006-29-000002.
Entidad: Ayto. de Coín.
Programa: Refuerzo de los SS.CC. de Coín en Prog. de Atención, Inform. y Form. población Inmigr.
Subvención: 14.104,26 euros.

Expediente: 521-2006-29-000027.
Entidad: Ayto. de Estepona.
Programa: Programa para la integración social y cultural del inmigrante.
Subvención: 45.069,30 euros.

Expediente: 521-2006-29-000063.
Entidad: Ayto. de Fuengirola.
Programa: Refuerzo de los SS.CC.-Atención inmigrantes en el municipio de Fuengirola.
Subvención: 19.323,20 euros.

Expediente: 521-2006-29-000012.
Entidad: Ayto. de Fuengirola.
Programa: Refuerzo de los SS.CC. para atención de los inmigrantes en el municipio de Fuengirola.
Subvención: 54.214,23 euros.

Expediente: 521-2006-29-000035.
Entidad: Ayto. de Málaga.
Programa: Pisos tutelados para inmigrantes.
Subvención: 49.609,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000033.
Entidad: Ayto. de Málaga.
Programa: Servicio de apoyo a los centros de SS.CC. para la atención inmigrantes.
Subvención: 131.140,03 euros.

Expediente: 521-2006-29-000025.
Entidad: Ayto. de Marbella.
Programa: Servicio municipal de información y atención básica de inmigrantes.
Subvención: 74.276,08 euros.

Expediente: 521-2006-29-000059.
Entidad: Ayto. de Marbella.
Programa: Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios.
Subvención: 37.138,03 euros.

Expediente: 521-2006-29-000060.
Entidad: Ayto. de Mijas.
Programa: Atención social al inmigrante.
Subvención: 17.059,49 euros.

Expediente: 521-2006-29-000020.
Entidad: Ayto. de Rincón de la Victoria.
Programa: Servicio de información y atención al inmigrante en el término municipal de Rincón de la Victoria.
Subvención: 25.475,68 euros.

Expediente: 521-2006-29-000029.
Entidad: Ayto. de Ronda.
Programa: Programa de refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios .
Subvención: 12.120,86 euros.

Expediente: 521-2006-29-000007.
Entidad: Ayto. de Mijas.
Programa: Programa de atención social al inmigrante.
Subvención: 30.000,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000016.
Entidad: Ayto. de Torremolinos.
Programa: Servicio de apoyo a los SS.CC. para la Atención a las Personas Inmigrantes.
Subvención: 54.763,02 euros.

Expediente: 521-2006-29-000061.
Entidad: Ayto. de Torremolinos.
Programa: Ampliación del servicio de apoyo a los SS.CC. para la atención a personas inmigrantes.
Subvención: 18.777,82 euros.

Expediente: 521-2006-29-000010.
Entidad: Ayto. de Vélez-Málaga.
Programa: Sensibilización social ante la inmigración.
Subvención: 22.139,73 euros.

Expediente: 521-2006-29-000058.
Entidad: Ayto. de Vélez-Málaga.
Programa: Sensibilización social ante la inmigración. Actuaciones complementarias.
Subvención: 22.139,73 euros.

Expediente: 521-2006-29-000019.
Entidad: Cruz Roja Española-A. Local.
Programa: Servicio de orientación e información a inmigrantes.
Subvención: 3.200,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000017.
Entidad: Diputación Provincial de Málaga.
Programa: Acercando culturas.
Subvención: 86.596,33 euros.

Expediente: 521-2006-29-000042.
Entidad: Fed. Terr. AA.VV. de Málaga Unidad.
Programa: Alojamiento y vivienda para inmigrantes en Málaga 2006 (AVIM 2006).
Subvención: 8.181,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000048.
Entidad: Fundación Prolibertas.
Programa: Acogida, orientación y promoción social de inmigrantes Casa Juan de Mata.
Subvención: 15.000,00 euros.

Expediente: 521-2006-29-000050.
Entidad: Fundación Proyecto Don Bosco.
Programa: Integra-T.
Subvención: 6.158,57 euros.

Expediente: 521-2006-29-000045.
Entidad: Málaga Acoge.
Programa: Servicio de orientación integral a extranjeros (SOIE).
Subvención: 25.104,80 euros.

Expediente: 521-2006-29-000006.
Entidad: Málaga Acoge.
Programa: Promoción del inmigrante en la provincia de Málaga.
Subvención: 24.121,03 euros.

Málaga, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la atención a colectivos con necesidades especiales y otros colectivos, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 20 de la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año

2006 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la intervención en Colectivos con Necesidades Especiales.

Crédito presupuestario: 01.19.00.01.29.485.04.31.G.0

Expediente: 522-2006-29-000002
Entidad: Comunidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul de Málaga
Programa: Atención Social a grupos con graves problemas sociales «Santa Luisa de Marillac».
Subvención: 7.486,32 euros.

Expediente: 522-2006-29-000007.
Entidad: Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paul.
Programa: Servicio de Atención e Inserción a «Familias con Necesidades Especiales».
Subvención: 12.228,58 euros.

Málaga, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de Drogodependencias y Adicciones, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 20 de la Orden de 1 de febrero de 2006, BOJA núm. 31, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006 y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Drogodependencias y Adicciones.

Crédito presupuestario: 01.19.00.01.29.482.02.31.B.1.

Expediente: 620-2006-29-000086.
Entidad: Asociación Mujer Emancipada.
Programa: Acciones para la inserción social y de apoyo al tratamiento de mujeres con problemas de adicción.
Subvención: 3.500,00 euros.

Málaga, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda hacer público el presupuesto para el ejercicio 2007.

El Consejo Social de la Universidad de Jaén aprobó en su reunión del día 14 de diciembre de 2006, el presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2007, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se acuerda su publicación.

Jaén, 19 de diciembre de 2006.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

CUADRO 3.2. ESTADO DE INGRESOS

- En euros -

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPITULO 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		12.156.750,00	13,87
	Artículo 30: Tasas		624.000,00	0,71
303	Tasas académicas	624.000,00		
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	600.000,00		
303.01	Tasas académicas por servicios de centros adscritos y vinculados, de enseñanza oficial	24.000,00		
	Artículo 31: Precios públicos		9.858.748,67	11,25
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	9.858.748,67		
312.00	Servicios académicos de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo en Centros propios	5.903.758,67		
312.01	Servicios académicos de 3 ^{er} ciclo en Centros propios	249.585,00		
312.02	Compensación matrículas becarios: MEC	2.915.868,00		
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas: MEC	374.537,00		
312.04	Compensación matrículas del personal propio: UJA	65.000,00		
312.05	Compensación matrículas de alumnos con discapacidades: CICE	15.000,00		
312.99	Otros	335.000,00		
312.99.00	Otras bonificaciones por la UJA de matrículas de alumnos de enseñanzas universitarias de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	335.000,00		
	Artículo 32: Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios.		1.541.001,33	1,76
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	385.000,00		
320.00	Estudios de Extensión Universitaria	40.000,00		
320.00.00	Estudios de Extensión Universitaria	36.000,00		
320.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por Estudios de Extensión Universitaria	4.000,00		
320.01	Cursos de Enseñanzas Propias			
320.02	Cursos del SAFYD	80.000,00		
320.03	Cursos de Postgrado	150.000,00		
320.03.00	Cursos de Postgrado	135.000,00		
320.03.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Postgrado	15.000,00		
320.04	Cursos de Formación continua	30.000,00		
320.04.00	Cursos de Formación continua	27.000,00		
320.04.50	Retenciones a favor de la Universidad por Cursos de Formación continua	3.000,00		
320.07	Curso para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica	85.000,00		
320.08	Inscripciones a jornadas, congresos y similares			
320.08.00	Inscripciones a jornadas, congresos y similares			

- En euros -

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
320.08.50	Retenciones a favor de la Universidad por inscripciones a jornadas, congresos y similares			
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc-			
322	Derechos de examen y selección de personal	6.001,33		
323	Contratos Artículo 83 L.O.U.	1.150.000,00		
323.00	Contratos	1.150.000,00		
323.00.00	Contratos	810.000,00		
323.00.01	Convenios	225.000,00		
323.00.50	Retenciones a favor de la Universidad por contratos	90.000,00		
323.00.51	Retenciones a favor de la Universidad por convenios	25.000,00		
323.01	Cursos de Especialización			
323.01.00	Cursos de Especialización			
323.01.52	Retenciones a favor de la Universidad por cursos de especialización			
324	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación			
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			
	Artículo 33: Venta de bienes		33.000,00	0,04
330	Venta de publicaciones propias	30.000,00		
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	3.000,00		
332.02	Venta de impresos de matrícula	3.000,00		
339	Venta de otros bienes			
	Artículo 38: Reintegros de operaciones corrientes			
	Artículo 39: Otros ingresos		100.000,00	0,11
399	Ingresos diversos	100.000,00		
	CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		61.292.000,00	69,93
	Artículo 40: De la Administración General del Estado		65.198,36	0,07
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	65.198,36		
401	De otros Ministerios			
	Artículo 41: De organismos autónomos administrativos			
410	De organismos autónomos estatales			
	Artículo 42: De la Seguridad Social			
420	De la Seguridad Social del Estado			
	Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos		7.835,64	0,01

- En euros -

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
441	De Univesidades Públicas	7.835,64		
445	De Consorcios			
	Artículo 45: De Comunidades Autónomas		61.218.966,00	69,84
450	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	61.218.966,00		
450.00	Financiación operativa estructural	41.093.095,00		
450.01	Financiación operativa vinculada a resultados	18.228.085,00		
450.02	Consejo Social	132.000,00		
450.03	Financiación para insuficiencia financiera	1.540.786,00		
450.04	Planes Concertados. PRAEM			
450.05	Planes Concertados atenciones extraordinarias	225.000,00		
450.10	Subvenciones para formación continua			
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía			
459	De otras Comunidades Autónomas			
	Artículo 46: De Corporaciones Locales			
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares			
461	De Ayuntamientos			
	Artículo 47: De Empresas Privadas			
	Artículo 48: De Familias e Instituciones sin fines de lucro			
	Artículo 49: Del Exterior			
	CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES		326.595,50	0,37
	Artículo 50: Intereses de títulos y valores			
	Artículo 52: Intereses de depósitos		20.000,00	0,02
520	Intereses de cuentas bancarias	20.000,00		
	Artículo 54: Rentas de bienes inmuebles		140.000,00	0,16
541	Alquiler y productos de inmuebles	140.000,00		
541.01	Alquiler de Instalaciones Deportivas	90.000,00		
541.02	Alquiler de Aulas y otros recintos universitarios	50.000,00		
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		166.595,50	0,19
551	De concesiones administrativas	166.595,50		
551.00	De cafeterías	20.000,00		
551.01	De servicios de reprografía	56.595,50		

- En euros -

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
551.02	De maquinarias expendedoras	40.000,00		
551.99	De otras concesiones administrativas	50.000,00		
	Artículo 59: Otros ingresos patrimoniales			
591	Explotación de patentes			
	CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES			
	Artículo 61: De las demás inversiones reales			
	Artículo 68: Reintegros por operaciones de capital			
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		13.804.440,50	15,75
	Artículo 70: De la Administración General del Estado		800.000,00	0,91
700	Del Ministerio de Educación y Ciencia	800.000,00		
700.00	Proyectos de investigación del M.E.C.	550.000,00		
700.01	Subvenciones específicas del M.E.C.	250.000,00		
701	De otros Ministerios			
	Artículo 71: De organismos autónomos administrativos			
	Artículo 74: De empresas públicas y otros entes públicos			
	Artículo 75: De Comunidades Autónomas		10.890.400,81	12,42
750	De la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía	10.890.400,81		
750.00	Para investigación científica	1.500.000,00		
750.00.00	Proyectos de investigación	600.000,00		
750.00.01	Subvenciones específicas	300.000,00		
750.00.02	Grupos de investigación	600.000,00		
750.01	III Plan Plurianual de Inversiones (2006-2010)	4.827.240,94		
750.02	Cofinanciación programa operativo FEDER	863.159,87		
750.03	Atenciones extraordinarias	2.000.000,00		
750.04	Institucional de investigación	1.700.000,00		
750.09	Para otras inversiones			
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía			
759	De otras Comunidades Autónomas			
	Artículo 76: De Corporaciones Locales			
	Artículo 77: De Empresas Privadas		100.000,00	0,11

- En euros -

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	CONCEPTO	TOTALES	%
770	De entidades financieras	100.000,00		
770.00	Para investigación	100.000,00		
	Artículo 78: De Familias e Instituciones sin fines de lucro			
	Artículo 79: Del Exterior		2.014.039,69	2,30
790	De la U.E. FEDER	2.014.039,69		
790.00	Proyectos de infraestructura científica	2.014.039,69		
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		72.500,00	0,08
	Artículo 82: Reintegros de préstamos concedidos		72.500,00	0,08
821	Reintegros de anticipos y préstamos a largo plazo concedidos al personal	72.500,00		
	Artículo 87: Remanente de tesorería			
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS			
	Artículo 92: Préstamos recibidos			
	TOTAL INGRESOS		87.652.286,00	100,00

CUADRO 3.3. ESTADO DE GASTOS

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL		54.450.000,00	62,12
	Artículo 11: Personal Eventual		96.769,00	0,11
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	96.769,00		
110.00	Retribuciones básicas	41.455,00		
110.01	Retribuciones complementarias	55.314,00		
110.02	Otras remuneraciones			
	Artículo 12: Funcionarios		29.905.471,26	34,12
120	Retribuciones básicas	15.169.808,69		
120.00	Personal Docente e Investigador (P.D.I.)	9.744.495,93		
120.01	Personal de Administración y Servicios (P.A.S.)	3.179.695,83		

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
120.02	Profesorado plazas vinculadas			
120.05	Trienios personal	2.245.616,93		
121	Retribuciones complementarias	14.735.662,57		
121.00	Complemento de destino P.D.I.	5.138.831,07		
121.01	Complemento de destino P.A.S.	1.526.387,97		
121.02	Complemento específico P.D.I.	5.905.063,04		
121.03	Complemento específico P.A.S.	2.037.755,75		
121.04	Otros complementos del P.D.I.	86.798,74		
121.05	Otros complementos del P.A.S			
121.06	Complementos personales y transitorios	40.826,00		
	Artículo 13: Laborales		12.522.139,90	14,29
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	5.193.939,00		
130.00	Retribuciones básicas P.D.I.	2.145.611,00		
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	3.048.328,00		
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	3.653.610,90		
131.00	Otras retribuciones P.D.I.	1.955.475,00		
131.01	Otras retribuciones P.A.S.	1.698.135,90		
134	Laboral eventual	3.674.590,00		
134.00	Retribuciones básicas	2.125.242,00		
134.01	Otras retribuciones	1.549.348,00		
	Artículo 14: Otro personal		1.726.395,96	1,97
144	Retribuciones de ayudantes de universidad. LRU (Régimen transitorio)			
145	Retribuciones de asociados. LRU (Régimen transitorio)	1.659.789,87		
146	Retribuciones de asociados de ciencias de la salud. LRU (Régimen transitorio)	66.606,09		
147	Retribuciones de profesores visitantes			
148	Retribuciones de profesores eméritos			
	Artículo 15: Incentivos al rendimiento		3.037.746,41	3,47
150	Productividad	3.037.746,41		
150.00	Productividad por méritos investigadores	687.191,74		
150.01	Complementos autonómicos art. 69.3 LOU.	2.111.894,29		
150.02	Productividad plazas vinculadas			
150.03	Productividad del P.A.S.	238.660,38		
151	Gratificaciones			
151.00	P.D.I.			

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
151.01	P.A.S.			
	Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		7.161.477,47	8,17
160	Cuotas sociales	6.363.651,47		
160.00	Seguridad Social	6.363.651,47		
160.99	Otras			
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	797.826,00		
162.00	Prestaciones			
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	95.000,00		
162.04	Fondos de pensiones			
162.05	Acción Social	702.826,00		
162.06	Seguros			
162.99	Otros			
	CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		12.096.000,00	13,80
	Artículo 20: Arrendamientos y cánones		25.000,00	0,03
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones			
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000,00		
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres			
	Artículo 21: Reparaciones, mantenimiento y conservación		1.556.000,00	1,78
212	De edificios y otras construcciones	210.500,00		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	415.000,00		
214	Elementos de transporte	20.500,00		
215	Mobiliario y enseres	25.000,00		
216	Sistemas para procesos de la información	875.000,00		
219	Otro inmovilizado material	10.000,00		
	Artículo 22: Material, suministros y otros		9.965.000,00	11,37
220	Material de oficina	1.886.000,00		
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	511.000,00		
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.090.000,00		
220.01.50	Material bibliográfico (Departamentos)	186.731,29		
220.02	Material informático no inventariable	275.000,00		
220.03	Préstamos interbibliotecarios	10.000,00		
220.99	Otro material			
221	Suministros	1.616.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
221.00	Energía eléctrica	800.000,00		
221.01	Agua	135.000,00		
221.02	Gas	170.000,00		
221.03	Combustibles	70.000,00		
221.04	Vestuario	5.000,00		
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	105.000,00		
221.07	Material docente	55.000,00		
221.08	Material deportivo y cultural	35.000,00		
221.10	Material para reparaciones de edificios y otras construcciones	25.000,00		
221.11	Repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	30.000,00		
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	36.000,00		
221.99	Otros suministros	150.000,00		
222	Comunicaciones	625.000,00		
223	Transportes	150.000,00		
224	Primas de seguros	80.000,00		
225	Tributos	18.000,00		
226	Gastos diversos	2.026.000,00		
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	360.000,00		
226.02	Información, divulgación y publicidad	250.000,00		
226.03	Jurídicos, contenciosos	20.000,00		
226.04	Formación y perfección del personal	10.000,00		
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	975.000,00		
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	5.000,00		
226.08	Premios, concursos y certámenes	6.000,00		
226.09	Actividades culturales	180.000,00		
226.10	Actividades deportivas	80.000,00		
226.11	Gastos de asesoramiento	60.000,00		
226.99	Otros	80.000,00		
227	Trabajos realizados por otras empresas	3.564.000,00		
227.00	Limpieza y aseo	1.800.000,00		
227.01	Seguridad	880.000,00		
227.02	Valoraciones y peritajes	5.000,00		
227.03	Postales o similares	70.000,00		
227.06	Estudios y trabajos técnicos	394.500,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
227.07	Edición de publicaciones	225.000,00		
227.08	Servicios de jardinería	150.000,00		
227.99	Otros	39.500,00		
	Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio		550.000,00	0,63
230	Dietas	175.000,00		
231	Locomoción	200.000,00		
233	Otras indemnizaciones	175.000,00		
	CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS		335.000,00	0,38
	Artículo 31: De préstamos en moneda nacional		327.746,39	0,37
310	Intereses	320.000,00		
311	Gastos de emisión, modificación y cancelación	7.746,39		
	Artículo 34: De depósitos, fianzas y otros		7.253,61	0,01
349	Otros gastos financieros	7.253,61		
	CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.254.000,00	1,43
	Artículo 47: A empresas privadas		25.000,00	0,03
470	Inserción laboral de alumnos universitarios	25.000,00		
	Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		1.229.000,00	1,40
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	902.000,00		
480.00	Becas y ayudas a estudiantes de 1º y 2º ciclo	400.000,00		
480.00.00	Becas y ayudas asistenciales a estudiantes de 1º y 2º ciclo	50.000,00		
480.00.01	Becas y ayudas a estudiantes: Bonificación de precios públicos	350.000,00		
480.01	Becas y ayudas para estudiantes de 3º ciclo	8.000,00		
480.02	Becas para intercambio de estudiantes	400.000,00		
480.03	Ayudas a asociaciones de estudiantes	30.000,00		
480.04	Becas propias para prácticas en empresas	30.000,00		
480.05	Ayudas a deportistas	25.000,00		
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	9.000,00		
480.99.00	Ayudas Colegio Mayor "Domingo Savio"	9.000,00		
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa			
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	255.000,00		
482.01	Potenciación de recursos humanos para la investigación	230.000,00		
482.05	Becas de apoyo a la evaluación docente	10.000,00		

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
482.06	Beca de apoyo perfeccionamiento lengua española	15.000,00		
484	Convenios con otras instituciones	52.000,00		
484.00	Prácticum Ciencias de la Educación	30.000,00		
484.01	Convenios con entes públicos	22.000,00		
485	A otras instituciones sin fines de lucro	20.000,00		
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	20.000,00		
	CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES		17.712.000,00	20,21
	Artículo 60: Inversión nueva		7.555.120,03	8,62
600	Terrenos y bienes naturales			
601	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	125.000,00		
602	Edificios y otras construcciones	4.516.212,52		
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.742.199,56		
603.00	Maquinaria	842.199,56		
603.01	Instalaciones	900.000,00		
603.02	Utillaje			
604	Elementos de transporte	60.000,00		
605	Mobiliario y enseres	75.000,00		
606	Sistemas para procesos de información	1.036.707,95		
606.00.50	Sistemas para procesos de información (Departamentos)	157.073,28		
608	Otro inmovilizado material			
	Artículo 62: Inversión nueva. Plan Plurianual de Inversiones CICE.		4.075.000,00	4,65
622	Edificios y otras construcciones	4.075.000,00		
	Artículo 64: Gastos en inversiones de carácter inmaterial		3.649.736,27	4,16
640	Proyectos de investigación	1.225.000,00		
641	Grupos de investigación	700.000,00		
642	Contratos y convenios (Art. 83 L.O.U.)	1.035.000,00		
644	Ayudas a la investigación	550.000,00		
649	Otro inmovilizado inmaterial	139.736,27		
649.00	Personal investigador			
649.01	Propiedad industrial	1.000,00		
649.03	Propiedad intelectual	1.000,00		
649.04	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	137.736,27		
649.09	Otro inmovilizado inmaterial			

-En euros-

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	CONCEPTO	TOTALES	%
	Artículo 66: Inversión de reposición		1.880.000,00	2,14
660	Terrenos y bienes naturales			
661	Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural			
662	Edificios y otras construcciones	1.880.000,00		
663	Maquinaria, instalaciones y utillaje			
664	Elementos de transporte			
665	Mobiliario y enseres			
666	Sistemas para procesos de información			
668	Otro inmovilizado material			
	Artículo 68: Inversión de reposición. Plan Plurianual de Inversiones CICE.		552.143,70	0,63
682	Edificios y otras construcciones	552.143,70		
	CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		170.000,00	0,19
	Artículo 78: A familias e instituciones sin fines de lucro		170.000,00	0,19
782	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	170.000,00		
782.03	Ayudas para el fomento de la investigación	40.000,00		
782.04	Ayudas para el fomento de la movilidad del P.D.I.	130.000,00		
	Artículo 79: Al Exterior			
790	A la Unión Europea			
	CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS		94.500,00	0,11
	Artículo 83: Concesión de préstamos		90.000,00	0,10
830	Concesión de préstamos a corto plazo al personal	10.000,00		
831	Concesión de préstamos a largo plazo al personal	80.000,00		
	Artículo 87: Aportaciones patrimoniales		4.500,00	0,01
870	Fundaciones	4.500,00		
	CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS		1.540.786,00	1,76
	Artículo 91: Amortización de préstamos en moneda nacional		1.540.786,00	1,76
912	A corto plazo de entes del sector privado			
913	A largo plazo de entes del sector privado	1.540.786,00		
	TOTAL GASTOS		87.652.286,00	100,00

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO de 29 de noviembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Jerez de la Frontera (Antiguo Mixto núm. Cinco), dimanante del procedimiento de expediente de dominio núm. 1392/2006. (PD. 5532/2006).

NIG: 1102042C20060006695.

Procedimiento: Expediente de dominio 1392/2006. Negociado: DA.

Solicitante: Gasa Desarrollo y Construcciones, S.L.

Procurador: Sr. Manuel Francisco Agarrado Luna.

E D I C T O

Don/Doña M.^a Matilde Domínguez González Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Jerez de la Frontera.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio 1392/2006 a instancia de Gasa Desarrollo y Construcciones, S.L., expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas: Partes de casa letras B), D) y E) correspondiente a la finca sita en esta ciudad, calle Doctrina, núm. 29, inscrita al Tomo 1866, libro 846, sección segunda folio 125 finca NRO. 56.592 inscripción 1, que ocupa una superficie de 307,20 metros cuadrados, linda por la derecha entrando, con otra casa de los herederos de doña María Isabel Vargas y López, por la izquierda, con la de don José Franco Tamayo y por su espalda o fondo con casa de don Juan José Alcántara Ramos y que actualmente figura inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Tres de los de Jerez a favor de don Juan Chicha Gómez y doña Carmen Caro Ferrer, parte de casa D), don José Pérez Gil, parte de casa b) y doña Rosario Girón Romero, parte de casa E).

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a los causahabientes de doña Carmen Caro Ferrer, don Juan Chicha Gómez, don José Pérez Gil y, doña Rosario Girón Romero, como titulares registrales de dicha finca para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jerez de la Frontera, a veintinueve de noviembre de dos mil seis.- El/La Magistrada-Juez.

EDICTO de 19 de diciembre de 2006, del Juzgado de Primera Instancia núm. Doce de Málaga, dimanante del procedimiento verbal núm. 577/2006. (PD. 5533/2006).

NIG: 2906742C20060012235.

Procedimiento: Verbal-Desah. F. Pago (N) 577/2006. Negociado: MJ.

E D I C T O

Juzgado: Juzg. de Primera Instancia núm. Doce de Málaga. Juicio: Verbal-Desah. F. Pago (N) 577/2006.

Parte demandante: María Nieves González Hidalgo.

Parte demandada: Makinen Torremolinos, S.L.

Sobre: Verbal-Desah. F. Pago (N).

En el juicio referenciado, se ha dictado la sentencia cuyo texto literal es el siguiente:

S E N T E N C I A

En nombre de S.M. el Rey.

En la ciudad de Málaga, a veinte de noviembre de dos mil seis.

Vistos por mí, doña Nuria Martínez Rodríguez, Magistrada-Juez sustituta del Juzgado de Primera Instancia número Doce de los de Málaga, los presentes Autos de juicio verbal, registrados con el número 577/06, siendo parte demandante doña M.^a Nieves González Hidalgo representada por la Procuradora doña Paloma Calatayud Guerrero y asistida por la Letrada doña M.^a Eugenia Bustamante Salido y parte demandada la entidad «Makinen Torremolinos, S.L.», en situación procesal de rebeldía, en ejercicio de acción de desahucio por falta de pago,

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Calatayud Guerrero en representación de doña M.^a Nieves González Hidalgo contra «Makinen Torremolinos, S.L.»:

1. Debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento para uso distinto de vivienda de fecha treinta de abril de dos mil cuatro, celebrado entre las partes litigantes sobre el inmueble sito en calle Alameda de Colón, núm. 26, piso 31, Letra D, de Málaga.

2. Debo condenar y condeno a la parte demandada a dejar libre y expedito a disposición de la actora el inmueble citado bajo apercibimiento expreso que, de no hacerlo se producirá el lanzamiento y a su costa.

3. Debo condenar y condeno a la parte demandada al pago de las costas ocasionadas en el presente procedimiento.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme, pudiendo interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga, que habrá de ser preparado ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a su notificación.

Firme que sea la Resolución, llévase el original al Libro de las de su clase, quedándose testimonio de la misma en los Autos de su razón.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior Sentencia por el/la Sr./Sra. Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha, doy fe en Málaga.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de esta fecha el señor Juez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente Edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOJA para llevar a efecto la diligencia de notificación de sentencia a Makinen Torremolinos, S.L.

En Málaga, a diecinueve de diciembre de dos mil seis.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. («Servicios informativos de una agencia de noticias»). (PD. 11/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 58/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicios informativos de una agencia de noticias».
 - b) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato, pudiendo prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, como máximo, por un periodo igual al del plazo inicial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos ochenta y cinco mil euros (685.000,00 euros).
5. Garantía provisional: Trece mil setecientos euros (13.700,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: En la Plaza de la Contratación, núm. 3.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 035 332.
 - e) Telefax: 955 035 221.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aplicable al contrato.
- b) Clasificación: Grupo T, Subgrupo 3, Categoría D.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de febrero de 2006 (a las 14,00 horas).
 - b) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sito en Sevilla, en la Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.
 - b) Fecha: Al cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas.
 - c) Hora: 9,30 horas.
10. Otra información:
11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso será por cuenta del adjudicatario.
12. Portal o página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/presidencia.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la consultoría y asistencia que se citan.

Esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de «Redacción del proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud; y dirección de obras y coordinación del plan de seguridad y salud durante su ejecución, para la obra de construcción de la sede conjunta del Centro de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía en Málaga y del Centro de Investigación en Emergencias de la Universidad de Málaga» detallados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, y referenciado con el número de expediente: DG/at 17/06.

Datos del Expediente:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Málaga.
 - 1.2. Dependencia que tramita los Expedientes: Secretaría General- Sección G. Económica y Contratación.
 - 1.3. Número de Expediente: DG/at 17/06.
 2. Objeto del contrato.
 - 2.1. Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
 - 2.2. Descripción del objeto: «Redacción del proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud; y dirección de obras y coordinación del plan de seguridad y salud durante su ejecución, para la obra de construcción de la sede conjunta del Centro de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía en Málaga y del Centro de Investigación en Emergencias de la Universidad de Málaga».
 - 2.3. Publicación: En el BOJA núm. 163, de 23.8.2006 (Resolución de 14 de agosto de 2006).
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 3.1. Tramitación: Ordinario.
 - 3.2. Procedimiento: Abierto.
 - 3.3. Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base licitación: 241.679,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - 5.1. Fecha: 1 de diciembre de 2006.
- Contratista: U.T.E. Emili-Albert Justicia Segovia & Silvia Victoria Terrón.
- 5.2. Nacionalidad: Española.
 - 5.3. Importe de adjudicación: 203.000,00 euros (doscientos tres mil euros).

Málaga, 1 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 360/06.
2. Objeto de contrato.
Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
Objeto: «Plan Andaluz de Justicia».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos diez mil euros (210.000,00 €).
5. Adjudicación.
Fecha: 14 de diciembre de 2006.
Contratista: Ibermática, S.A.
Importe: Doscientos seis mil euros (206.000 €).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocio Marcos Ortiz.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al siguiente suministro cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: «Instalación de infraestructura de cableado, estructurado, voz, datos y electricidad» (O/CAB/2006).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
c) Número expediente: O/CAB/2006.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obra.
b) Descripción del objeto: Instalación de infraestructura de cableado, estructurado, voz, datos y electricidad.
c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 136, de 17 de julio de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.275.000,00 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 15.9.06.
b) Contratista: Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 1.236.750,00 euros.
6. Cofinanciación: Esta actuación está cofinanciada en el 80% del importe de adjudicación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Sevilla, 27 de noviembre de 2006.- La Presidenta, Carmen Hermosín Gaviño.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al siguiente servicio: «Servicio de limpieza para CIFA La Mojonera» (Expte. LIM/06-MOJ).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Centrales. Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
c) Código de expediente: LIM/06-MOJ.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza para CIFA La Mojonera.
c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 193, de fecha 4 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Emergencia.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.600,00 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 23.11.06.
b) Contratista: Abaleo Mantenimiento Integral, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 63.394,00 euros.

Sevilla, 20 de diciembre de 2006.- La Presidenta, M.ª Carmen Hermosín Gaviño.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2006, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5537/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto

y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - c) Número de expediente: 2006/3470.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción del Plan de Ordenación del Territorio del Sur de la Provincia de Córdoba.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Córdoba).
 - d) Plazo de ejecución: 15 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 502.428,00 euros.
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Diez mil cuarenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (10.048,56 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 057 800.
 - e) Telefax: 955 057 866.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico, colaboradores y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

En caso de exigirse la aportación de equipos técnicos constituidos por un mínimo de miembros y colaboradores, deberán designar de entre ellos un Coordinador del equipo y aportar las titulaciones académicas y profesionales y los «currículum» de todos los miembros y colaboradores. En el escrito de designación del Coordinador deberá indicarse la dirección, teléfono, y fax de las oficinas en las que vaya a realizar el trabajo.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

Informe de Instituciones Financieras.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de febrero de 2007, a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha:

Apertura técnica: 20.2.2007.

Apertura económica: 13.3.2007.

e) Hora:

Apertura técnica: A las once.

Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso): 19.12.2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>

Sevilla, 30 de noviembre de 2006.- El Secretario General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Vicente Granados Cabezas.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5536/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la contratación de las siguientes consultoría y asistencia.

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 058 506.
 - e) Telefax: 955 058 612.
 - f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2007 a las 13,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones
- e) Admisión de variantes: No
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha: Apertura técnica, 8 de marzo de 2007. Apertura económica: 29 de marzo de 2007.
 - e) Hora: Apertura técnica: A las once. Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones: Habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto por la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 23 de mayo de 2006, por la que se modifican determinadas cláusulas de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, como Modelos Tipo, rigen la contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2006/3762 (05-GR-0580-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo carretera A-4028 de acceso a Cájar desde la A-395 y carretera de acceso a La Zubia.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Granada).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 85.500,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.710,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Núm. de expediente: 2006/3802 (02-GR-0581-00-00-EI).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Estudio informativo «Variante de Armilla, Churriana y Las Gabias en la carretera A-338».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Granada).

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 132.000,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 2.640,00 euros.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones

con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

Sevilla, 18 de diciembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5534/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de Expediente: 2006/4233.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto vía multimodal sobre la carretera A-6050. Tramo Jaén-Los Villares.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin Municipio (Sin Provincia).
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (56.000,00 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: Mil ciento veinte euros (1.120,00 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 058 506.
 - e) Telefax: 955 058 612.
 - f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las trece horas del día de finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2007 a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Apertura técnica: 8.3.2007. Apertura económica: 29.3.2007.

e) Hora. Apertura técnica: A las once; Apertura económica: A las once.

10. Otras informaciones: Habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto por la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 23 de mayo de 2006, por la que se modifican determinadas Cláusulas de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, como Modelos Tipo, rigen la contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006 de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 5535/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto

y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de Expediente: 2006/4154.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la redacción de informes y estudios de apoyo en la gestión y explotación de la red de carreteras de Andalucía.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (145.770,24 euros).
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Dos mil novecientos quince euros con cuarenta céntimos (2.915,40 euros).
 - b) Definitiva: Cinco mil ochocientos treinta euros con ochenta y un céntimos (5.830,81 euros).
 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio núm. 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 058 500.
 - e) Telefax: 955 058 516.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día de finalización del plazo de presentación.
 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2007 a las 13,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones

e) Admisión de variantes: 3.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: 41071, Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica 8 de marzo de 2007. Apertura económica, 29 de marzo de 2007.

e) Hora: Apertura técnica 11,00. Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones: Habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto por la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 23 de mayo de 2006, por la que se modifican determinadas cláusulas de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, como Modelos Tipo, rigen la contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

Expte.: 2006/2465 (03-CO-1500-00-00-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-3133, p.k. 0+000 al p.k. 7+000. Tramo: Intersección A-304 (Punte Genil)-Montalbán.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 173, de fecha 6.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 289.980,71 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Jimenez y Carmona, S.A. (JICAR, S.A.)

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 233.400,00 euros.

Expte.: 2006/2891 (3-CO-1481-0.0-0.0-CS).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Mejora de pavimentación en la CO-294, p.k. 16+033 al p.k. 17+050. Travesía de Cañete de las Torres.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 173, de fecha 6.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 224.225,71 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Construcciones Maygar, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 188.708,36 euros.

Expte.: 2006/2916 (02-CO-1498-00-00-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-423. P.k. 46+700 al p.k. 49+100. Tramo: Villanueva-Pozoblanco.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 173, de fecha 6.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 124.983,34 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Construcciones y Pavimentos Jiennenses, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 117.347,00 euros.

Cordoba, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga

Expte.: 2006/1151 (MA-03/07-2643-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: MA-03/07-2643-PO. Reparación 230 Viv. Bda. Dos Hermanas (Málaga), 3.ª Fase Obra.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.941.561,47 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de diciembre de 2006.

b) Contratista: DAECO 2000, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 1.867.005,50 euros.

Expte.: 2006/1185 (MA-04/03-2643-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: MA-04/03-2643-PO. Reparación Bda. Dos Hermanas 4.ª Fase (Málaga). Obra.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.695.686,34 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de diciembre de 2006.

b) Contratista: DAECO 2000, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 1.623.450,00 euros.

Expte.: 2006/2113 (02-MA-1567-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-7201 (MA-221 + MA-203) de Archidona a Cuevas Bajas, del p.k. 0+000 al 14+722. Tramo: Archidona-Vva. de Algaidas. Tt. mm. de Archidona y Villanueva de Algaidas (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 187, de fecha 26.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 888.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Construcciones Maygar, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 801.508,80 euros.

Expte.: 2006/2289 (02-MA-1611-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Paso inferior de ganado en A-367, p.k. 18+200. T.m. de Cuevas del Becerro (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 46.174,84 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 44.387,87 euros.

Expte.: 2006/2694 (03-MA-1606-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme de la A-7375 del p.k. 0+000 al 7+928 y ramal de enlace con la A-374. T.m. de Ronda (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 834.080,39 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Construcciones y Contratas Aldilop, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 677.606,01 euros.

Málaga, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

Expte.: 2006/2386 (MA-04/06-0013-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: MA-04/06-0013-PO. Rep. varias zonas comunes Huerta La Palma Nuevo 2.ª fase. Málaga. Obras.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 2.062.318,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Cartuja Inmobiliaria, S.A.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 2.002.784,79 euros.

Expte.: 2006/2617 (02-MA-1600-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-355, tramo: Variante sur de Coin. T.m. de Coin (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 178, de fecha 13.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.000.139,73 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 799.111,64 euros.

Expte.: 2006/2622 (02-MA-1519-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la A-7000 (C-345). Tt.mm. de Málaga y Colmenar (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 187, de fecha 26.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.530.229,92 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 1.364.659,04 euros.

Expte.: 2006/2707 (02-MA-1559-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-7207 (Canillas de Albaida a Torrox Costa) entre el p.k. 9+960 al 16+470. Tt.mm. de Torrox y Cómputa (Málaga).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 187, de fecha 26.9.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación de urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 661.547,57 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 554.178,40 euros.

Málaga, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 5/2007).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 2006/2727.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: SE-06/01-P. Obras de rep. de 224 v. Bda. Virgen de los Reyes, Sevilla.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 231.843,19 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Cuatro mil seiscientos treinta y seis euros con ochenta y seis céntimos (4.636,86 euros).

b) Definitiva: Nueve mil doscientos setenta y tres euros con setenta y tres céntimos (9.273,73 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, núm. 2.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

d) Teléfonos: 955 057 115 y 955 057 199.

e) Fax: 955 057 179.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 7, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 de febrero de 2007 a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la Cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida. Núm. de fax: 955 057 179.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, núm. 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 1 de marzo de 2007.

e) Hora: 10,00 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 560/2006-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 136 microordenadores portátiles con destino a centros dependientes del Servicio Andaluz de Empleo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 275.128,00 € (doscientos setenta y cinco mil ciento veintiocho euros) (inc. IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.12.2006.

b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: 275.128,00 € (doscientos setenta y cinco mil ciento veintiocho euros) (inc. IVA).

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 561/2006-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 210 PDA con destino a centros dependientes del Servicio Andaluz de Empleo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 132.943,70 € (ciento treinta y dos mil novecientos cuarenta y tres euros con setenta céntimos) (inc. IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.12.2006.

b) Contratista: Hewett Packard Española, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 132.943,70 € (ciento treinta y dos mil novecientos cuarenta y tres euros con setenta céntimos) (inc. IVA).

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 595/2006-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 201 microordenadores con destino a Centros dependientes del Servicio Andaluz de Empleo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 192.346,95 € (ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y seis euros con noventa y cinco céntimos) (inc. IVA).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.12.2006.

b) Contratista: Siemens, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: 192.346,95 € (ciento noventa y dos mil trescientos cuarenta y seis euros con noventa y cinco céntimos) (inc. IVA).

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 267/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios adscritos a los Servicios Centrales de las Consejerías de

Innovación, Ciencia y Empresa, Empleo y para la Igualdad y Bienestar Social, que actualmente tienen su sede en la Avenida Hytasa, núm. 12 (plantas 2.ª y 3.ª) y núm. 14, Polígono Hytasa, de Sevilla, así como los suministros ordinarios que para la prestación del servicio sean necesarios.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 197, de 10 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón ciento noventa mil ochocientos ocho euros (1.190.808,00 €), inc. IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Limpesin, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Un millón ciento setenta mil novecientos siete euros con veinte céntimos de euro (1.170.907,20 €).

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncian las adjudicaciones definitivas de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del TRLCAP, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se relacionan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0100B0106AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de pabellón poli-deportivo y piscina cubierta en Mojácar (Almería).

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 131, de 10 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.397.759,49 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2006.

b) Contratista: Construcciones J. Lorenzo, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 2.351.003,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0090B0106SE.

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de Escuela de Golf en la Isla de la Cartuja en Sevilla.
 c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 162, de 22 de agosto 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concursos sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 921.840,98 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 30 de octubre de 2006.
 b) Contratista: Jerezana de Riegos, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 856.697,31 euros.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 c) Núm. de expediente: T009OB0106CA.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de Piscina Cubierta en Medina Sidonia (Cádiz).
 c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 162, de 22 de agosto de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.143.950,89 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.
 b) Contratista: Construcciones Díaz Cubero, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 1.803.062,70 euros.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 c) Núm. de expediente: T014OB0106GR.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de cuatro pabellones-tipo en Otura, Padul y Peligros (Granada) y Aguadulce (Sevilla).
 c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 162, de 22 de agosto 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.120.427,73 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.
 b) Contratista: Procondal, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 3.642.458,11 euros.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T019OB0106JA.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de piscina cubierta en Alcalá la Real (Jaén).
 c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 173, de 6 de septiembre 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.400.000,00 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 27 de noviembre de 2006.
 b) Contratista: Desarrollo de Obras y Contratas, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 2.313.600,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 c) Núm. de expediente: T017OB0106JA.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción de cinco pabellones-tipo en Linares, Lopera y Quesada (Jaén), Arriate y Cuevas de San Marcos (Málaga).
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.920.762,35 euros.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 27 de noviembre de 2006.
 b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 4.664.390,63 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2006.- El Secretario General, Manuel Jiménez Barrios.

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se declara desierto el concurso de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 c) Núm. de expediente: T027OB0106JA.
 2. Objeto del contrato.
 a) Tipo de contrato: Obras.
 b) Descripción del objeto: Construcción Instalaciones Deportivas El Coto, en Alcalá la Real (Jaén).
 c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 198, de 11 de octubre de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 888.799,99 euros.
 5. Adjudicación: Desierto.
 Fecha: 28 de noviembre de 2006.

Sevilla, 11 de diciembre de 2006.- El Secretario General, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SEC.10/2006.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEC.10/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Administración remota y monitorización de bases de datos corporativas y de un soporte técnico de administración de sistemas.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 211, de 31 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento sesenta mil euros (160.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 13 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Sopra Group Informática, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y nueve mil doscientos euros (139.200,00 euros).

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.23/2006.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC.23/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Ampliación de las infraestructuras de cableado estructurado voz, datos y electricidad de la Consejería de Agricultura y Pesca.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 199, de 13 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos mil euros (600.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de diciembre de 2006
 - b) Contratista: Telefónica Soluciones.
 - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Quinientos noventa y nueve mil setecientos veintiséis euros con diez céntimos (599.726,10 euros).

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita SC.25/2006.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SC.25/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de climatización en los edificios 7 y 10 de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 221, de 15 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos treinta mil euros (230.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Mantenimiento Montajes Elimco.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y dos mil quinientos euros (172.500,00 euros).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lotes: 1, 4.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEN.19/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Realización de nueve proyectos para el fomento del consumo social de alimentos ecológicos a desarrollar en el marco del proyecto «Alimentos ecológicos para escolares andaluces».
 - c) Lotes: 1, 4.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: Setenta mil quinientos cinco euros (70.505,00 euros), lote 4: Cuarenta y un mil novecientos sesenta y cinco euros (41.965,00 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Ornamentales del Sur, Soc. Coop. And.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: Cincuenta mil seiscientos veinticuatro euros (50.624,00 euros), lote 4: Cuarenta mil ciento tres euros (40.103,00 euros).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lote: 2.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEN.19/2006.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Realización de nueve proyectos para el fomento del consumo social de alimentos ecológicos a desarrollar en el marco del proyecto «Alimentos ecológicos para escolares andaluces».

c) Lote: 2.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 2: Setenta y seis mil ciento cincuenta y cinco euros (76.155,00 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Proeco.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 2: Sesenta y siete mil sesenta y ocho euros con ochenta y siete céntimos (67.068,87 euros).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita SEN.19/2006. Lotes: 8, 9.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEN.19/2006.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Realización de nueve proyectos para el fomento del consumo social de alimentos ecológicos a desarrollar en el marco del proyecto «Alimentos Ecológicos para Escolares Andaluces».
- c) Lotes: 8, 9.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total.
- Lote 8: Veintiocho mil ochocientos cincuenta euros (28.850,00 euros).
- Lote 9: Cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y siete euros (49.837,00 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Agrícola de los Pueblos Blancos.
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación.
- Lote 8: Veintisiete mil setecientos cincuenta y ocho euros con ochenta céntimos (27.758,80 euros).
- Lote 9: Cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y siete euros (49.837,00 euros).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de bienes homologados.

La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto la adjudicación del contrato de Suministros de Bienes Homologados, Expte. SH-02/06:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión.

c) Número de expediente: SH-02/2006.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario destinado a la OCA de Hinojosa del Duque (Córdoba).
- b) División por lotes y número: Uno.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
- d) Lugar de ejecución: Córdoba.
- e) Plazo de ejecución: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 39.151,52 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y un euros con cincuenta y dos céntimos), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7.12.06.
 - b) Contratista: Melco, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
6. Importe de adjudicación: 39.151,52 (treinta y nueve mil ciento cincuenta y un euros con cincuenta y dos céntimos), IVA e impuestos incluidos.

Córdoba, 7 de diciembre de 2006.- La Delegada, Mar Giménez Guerrero.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 395/06).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 395/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios
 - b) Descripción del objeto: Desarrollo del nuevo portal web de la Consejería, de Salud de la Junta de Andalucía y su entorno colaborativo de trabajo.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 188, de 27 de septiembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 299.790,49 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Everis Spain, S.L. (anteriormente DMR Consulting, S.L.).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 287.000,00 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 419/06).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 419/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de acondicionamiento para la elaboración de comprimidos de metadona.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Procedimiento negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 60.100,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Médica 2, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 60.100,00 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 328/06).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 328/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Análisis, desarrollo e implantación del registro poblacional de cáncer de Andalucía.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 147, de 1 de agosto de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 300.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 270.000,00 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 456/06).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 456/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en el edificio sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Salud.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 211, de 31 de octubre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 212.302,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 4 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Vigilancia Integrada, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 184.201,33 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. ++IJLF6 (2005/289075).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contratación mixta de arrendamiento y servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación mixta de arrendamiento con opción a compra de servidores, periféricos e infraestructura de red y software y servicios de formación para la renovación tecnológica de los Centros de Transfusión Sanguínea de Granada-Almería, Sevilla-Huelva y Córdoba-Jaén.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 192, de 30 de septiembre de 2005.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 76.260,99 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.12.05.
 - b) Contratista: Diasoft.
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de la adjudicación: 67.966,40 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas, de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Núm. de expediente: CCA. 6W749T3 (2006/250523).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de demolición de Edificio Pabellón Sureste y apeo de su fachada del Hospital Provincial.

- c) Lotes: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148, de 2 de agosto de 2006.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 165.412,62 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2.10.06.
 - b) Contratista: Demoliciones Córdoba, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 147.012 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar, de Algeciras (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Núm. de expediente: CCA. +PA-9+R (2006/304192).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de implantación de espera familiar de Area de Urgencias del Hospital Punta de Europa, de Algeciras.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 722.612 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 2.10.06.
 - b) Contratista: Carrillo Dávila, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 721.626,63 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +BITT-T (2006/310563).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de láser colorante pulsado (dermatología).

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 79.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.9.06.

b) Contratista: Candela Ibérica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 77.040 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación de los contratos que se relacionan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Expediente: OBS-238/06-MY.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Obras de construcción del Centro de Día y Unidad de Estancias Diurnas «Los Naranjos», en Córdoba.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 193, de 4 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón ochocientos veinte mil quinientos cincuenta y siete euros con treinta y cuatro céntimos (1.820.557,34 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7.12.06.

b) Contratistas: Empresa Constructora Ejuca, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón cuatrocientos treinta mil cuarenta y siete euros con setenta y nueve céntimos (1.430.047,79 €).

Expediente: OBS-232/06-MY.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación de la Residencia para Personas Mayores en Armilla.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 198, de 11 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros con cincuenta y tres céntimos (334.450,53 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.12.2006.

b) Contratistas: Alberto Domínguez Blanco Restauración Monumentos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta euros con cincuenta y tres céntimos (334.450,53 €).

Expediente: OBS-225/06-MY.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Obras de ampliación del Centro de Día para Personas Mayores en Arahal, Sevilla.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 162, de 22 de agosto de 2006. Corrección de errores: BOJA núm. 173, de 6 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatrocientos setenta y nueve mil sesenta y dos euros con sesenta y un céntimos (479.062,61 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6.10.2006.

b) Contratistas: Conspepe Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuatrocientos seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros con sesenta y dos céntimos (406.484,62 €).

Expediente: OBS-236/06-DS.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Obras de construcción de Complejo de Atención Especializada para Personas con Discapacidad en Andújar (Jaén).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 190, de 29 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Tres millones seiscientos sesenta y un mil setecientos setenta y un euros con cincuenta y cuatro céntimos (3.661.771,54 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1.12.2006.
- b) Contratistas: Imaga Proyectos y Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Tres millones sesenta y ocho mil ciento noventa y ocho euros con treinta y siete céntimos (3.068.198,37 €).

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2006, de la Secretaria General Técnica, por la que se acuerda publicar la adjudicación de los contratos que se relacionan.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Expediente: OBS-261/06-MY.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción de Unidad de Estancias Diurnas «Barriada Poniente» en Córdoba.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 218, de 10 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón cuatrocientos noventa mil quinientos setenta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.490.575,44 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14.12.06.
- b) Contratista: Construcciones Serrot, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Un millón trescientos cuarenta y siete mil treinta y cuatro euros (1.347.334,00 €).

Expediente: OBS-256/06-MY.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de ejecución del cerramiento de la escalera de evacuación de la Residencia para personas mayores en Algeciras (Cádiz).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 202, de 18 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos doce mil setecientos treinta y siete euros con noventa y tres céntimos (212.737,93 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7.12.2006.
- b) Contratista: Beyflor, Reformas y Construcciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y siete mil ochocientos euros (197.800,00 €).

Expediente: OBS-257/06-MY.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de adecuación de local para centro de día para personas mayores en la calle Teniente Serra esquina calle Prim en Algeciras (Cádiz).

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 202, de 18 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento un mil seiscientos cincuenta y dos euros con dieciséis céntimos (101.652,16 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 29.11.2006.
- b) Contratista: Beyflor, Reformas y Construcciones S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Noventa mil euros (90.000,00 €).

Expediente: OBS-258/06-MY.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma de las plantas 5.ª y 6.ª de la Residencia de Personas Mayores Barriada El Palo, de Málaga.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 202, de 18 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Un millón doscientos cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro euros con cuatro céntimos (1.242.894,04 €).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7.12.2006.
- b) Contratista: Mondisa Montajes Diversos, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Un millón noventa y nueve mil novecientos siete euros con setenta y siete céntimos (1.099.907,77 €).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- La Secretaria General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 511/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administracio-

nes Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.
Tlfno : 955 003 400, Fax : 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Título: «Migración de la aplicación de autorizaciones forestales en montes privados al sistema de tramitación trew@». Número de expediente: 511/06/M/00.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de octubre de 2006, núm. 202.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso
4. Presupuesto de licitación: 80.000 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Servicios Avanzados para las Instituciones.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 76.398,00 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 888/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.
Tlfno : 955 003 400, Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Título: «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes públicos en los términos municipales de Calañas, Beas, Trigueros y Valverde del Camino, Huelva». Número de expediente : 888/06/M/00.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 15 de septiembre de 2006, núm. 180; BOE núm. 226, de 21 de septiembre de 2006; DOUE 2006/S 169-181047, de 6 de septiembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 306.743,14 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Grafos.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 233.124,79 euros.

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación por la vía de urgencia de contrato de obra (Expte. 1081/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Título: «Tratamientos selvícolas preventivos en montes patrimoniales del Parque Natural de Sierra María-Los Vélez y de Sierra de las Estancias. Almería». Número de expediente: 1081/06/M/00.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de octubre de 2006, BOJA núm. 206.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 1.629.568,48 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: UTE Audeca-Sando.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.301.210,43 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 896/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Título: «Parque Periurbano Cerro del Toro Motril». Número de expediente: 896/06/M/00.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de octubre de 2006, BOJA núm. 191.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 4.788.152,22 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: UTE Ibersilva-Semilleros del Sur.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 3.926.284,82 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia (Expte. 889/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071, Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes de la zona centro-occidental de la provincia de Córdoba».

Número de expediente: 889/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de septiembre de 2006, BOJA núm. 175; DOUE: 2006/S 162-174632, de 26 de agosto de 2006; BOE núm. 207, de 30 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 377.898,96 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Grafos, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 313.656,14 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 257/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: «Redacción de proyectos de ordenación de montes públicos ubicados en el P.N. Sierra de Baza y su entorno en la provincia de Granada».

Número de expediente: 257/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de julio de 2006, BOJA núm. 136; DOUE: 2006/s 129-138204, de 11 de julio de 2006; BOE núm. 185, de 4 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 986.006,01 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.

b) Contratista: UTE Estudio 94-Sefosa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 768.000,08 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia (Expte. 1023/06/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla.
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: «Redacción de proyectos de ordenación en montes públicos municipales en la provincia de Córdoba».

Número de expediente: 1023/06/M/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de noviembre de 2006, BOJA núm. 221.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 100.413,97 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Acción Forestal, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 80.552,09 euros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia titulado: Estudio sobre infraestructuras de residuos, producción, movimiento, valorización y su eliminación en Andalucía (Expte. 1054/2006/C/00).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41013.
Tlfn.: 955 003 715; Fax: 955 003 779.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Estudio sobre infraestructuras de residuos, producción, movimiento, valorización y su eliminación en Andalucía. Expte.: 1054/2006/C/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3.11.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 71.688,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2006.

b) Contratista: Carolina Vera Rodríguez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 65.836,08 euros.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- La Directora General, Esperanza Caro Gómez.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación de butacas de patio del Teatro Alhambra (Granada).

Esta Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2, de Sevilla.

Tlfn.: 955 037 300.

Área Jurídica.

Expediente número AJ/49/06.

2. Objeto del contrato: El suministro e instalación de butacas de patio del Teatro Alhambra (Granada).

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 72.802,80 euros, IVA incluido y demás impuestos.

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 225, de 21 de noviembre de 2006.

6. Adjudicación: 27 de diciembre de 2006.

7. Adjudicataria: Ezcaray Internacional, Sociedad Cooperativa Obrera.

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Sesenta y tres mil doscientos sesenta y tres euros con noventa y seis céntimos de euros, IVA incluido y demás impuestos (63.263,96 €, IVA incluido y demás impuestos).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación de la climatización del Teatro Alhambra (Granada).

Esta Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2, de Sevilla.

Tlfn.: 955 037 300.

Área Jurídica.

Expediente número AJ/48/06.

2. Objeto del contrato: El suministro e instalación de la climatización del Teatro Alhambra (Granada).

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 108.135,14 euros, IVA incluido y demás impuestos.

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 225, de 21 de noviembre de 2006.

6. Adjudicación: 21 de diciembre de 2006.

7. Adjudicataria: Ezcaray Internaciona, Sociedad Cooperativa Obrera.

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro mil euros con treinta y tres céntimos de euro, IVA incluido y demás impuestos (99.484,33 €, IVA incluido y demás impuestos).

Sevilla, 27 de diciembre de 2006.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obra promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5541/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Redacción proyecto básico, proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de telecomunicaciones y la dirección de obras de la promoción de viviendas protegidas en alquiler mediante rehabilitación del inmueble sito en C/ Las Monjas, 3 y 5, del Centro Histórico de Alcalá la Real (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Alcalá la Real (Jaén). Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: El fijado en la letra f) del Cuadro Resumen del Contrato.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y tres mil seiscientos treinta y dos euros con seis céntimos de euro (63.632,06 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación o información.

1. Oficina de Coordinación de Áreas de Rehabilitación Concertada. Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía sitos en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 1.ª planta, Edif. Sponsor, 41012, Sevilla, Tlfno.: 955 030 512, fax: 955 030 499.

2. Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico de Alcalá la Real, C/ Angustias, 2, 23680, Jaén, Tlfno.: 953 587 021, fax: 953 587 021.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 25 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación.

c.1. Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla, Tlfno.: 955 030 300, fax: 955 030 424.

c.2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Jaén: C/ Isaac Albéniz, 2, entreplanta, 23009, Jaén, Tlfno. 953 006 000, fax: 953 006 012.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta, Sevilla, 41012.

Fecha: El día 5 de febrero de 2007 a las 12,00 horas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obra promovidos por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5540/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Redacción del Estudio Previo, Proyecto Básico, Proyecto de ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto y Dirección de Telecomunicaciones y la Dirección de Obras de la Promoción de Viviendas Protegidas en alquiler mediante obras de nueva planta del inmueble sito en C/Arenillas, núm. 5, esq. C/ Caños Verdes, del Centro Histórico de Arcos de la Frontera (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Arcos de la Frontera (Cádiz). Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: El fijado en la letra f) del Cuadro Resumen del Contrato.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento diez mil quinientos cuatro euros con sesenta céntimos de euro (110.504,60 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación o información.

1. Oficina de Coordinación de Áreas de Rehabilitación Concertada, Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sito en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 1.ª planta, Edif. Sponsor (41012, Sevilla), Tlfno.: 955 030 512. Fax: 955 030 499.

2. Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico de Arcos de la Frontera, C/ Marqués de Torresoto, 1 (11630, Cádiz). Tlfno: 956 717 061. Fax: 956 704 065.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del 25 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación.

c.1. Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla. Teléfono.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

c.2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Cádiz: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.ª planta, 11010, Cádiz. Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta, Sevilla, 41012.

Fecha: El día 5 de febrero de 2007, a las 13,30 horas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabezas.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obras promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5539/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Redacción de Estudio de detalle, Proyecto Básico, Proyecto de ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto y Dirección de Telecomunicaciones, Dirección de obras, Proyecto y Dirección de Obras de Urbanización, de la Promoción de Viviendas Protegidas en alquiler y venta mediante obras de nueva planta en C/San Vicente del Centro Histórico de Baeza (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Baeza (Jaén). Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: El fijado en la letra f) del Cuadro Resumen del Contrato.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve euros con cincuenta y un céntimos de euro (274.789,51 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

1. Oficina de Coordinación de Áreas de Rehabilitación Concertada. Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sito en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 1.ª planta, Edif. Sponsor (41012, Sevilla). Tlfno: 955 030 512 Fax: 955 030 499.

2. Oficina de Rehabilitación del Centro Histórico de Baeza. C/ Patrocinio Biezma, 15 (23440, Jaén). Tfno.: 953 743 265. Fax: 953 744 407.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 25 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

c.1. Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla. Teléfono.: 955 030 300. Fax.: 955 030 424.

c.2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Jaén: C/ Isaac Albéniz, 2, entreplanta, 23009, Jaén. Teléfono: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta, Sevilla, 41012.

Fecha: El día 5 de febrero de 2007 a las 14,00 horas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabezas.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de contrato de consultoría para la ejecución de determinados trabajos de redacción de proyectos y dirección de obras promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en áreas de rehabilitación. (PD. 5538/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Redacción del Estudio Previo, Proyecto Básico, Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Proyecto y Dirección de Telecomunicaciones y Dirección de Obras de la Promoción de Viviendas Protegidas en alquiler mediante obras de nueva planta en C/ Chamberí de la Barriada de la Chanca (Almería).

b) Lugar de ejecución: La Chanca (Almería). Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: El fijado en la letra f) del Cuadro Resumen del Contrato.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ochenta y cinco mil doscientos trece euros con sesenta céntimos de euro (85.213,60 euros, IVA incluido).

5. Garantías. Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

1. Oficina de Coordinación de Áreas de Rehabilitación Concertada. Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sito en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 1.ª planta, Edif. Sponsor (41012, Sevilla). Tfno.: 955 030 512. Fax: 955 030 499.

2. Oficina de Rehabilitación de La Chanca. Parque Nicolás Salmerón, 30 (04002, Almería). Tfno.: 950 175 129. Fax: 950 175 224.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 25 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

c.1. Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta, Edificio Sponsor, 41012, Sevilla. Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

c.2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Almería. C/Jesús Durbán Remón, 2, 1.ª planta (04004, Almería). Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.

8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 3.ª planta, Sevilla, 41012.

Fecha: El día 5 de febrero de 2007 a las 12,30 horas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabezas.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación de concurso de obras contenidas en el proyecto de urbanización de la segunda fase del parque industrial «Llano de Mazuelos» en Alcalá la Real (Jaén). (PD. 17/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Núm. 2006/5406. Contratación de las obras contenidas en el proyecto de urbanización de la segunda fase del Parque Industrial «Llano de Mazuelos» en Alcalá la Real (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Alcalá la Real (Jaén).

c) Plazo de ejecución: 15 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Trece millones seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos diecinueve euros con sesenta y cuatro céntimos (13.645.219,64 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 272.904,39 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, entreplanta.

Localidad y código postal: Jaén, 23009.

Tfno.: 953 006 000; Fax: 953 006 012.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 12 de marzo de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro Central de los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Tfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén.

Domicilio: Calle Isaac Albéniz, 2, Entreplanta.

Localidad y código postal: Jaén, 23009.

Tfno.: 953 006 000. Fax: 953 006 012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 27 de marzo de 2007.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría f.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Grupo I, Subgrupo 6, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 28 de diciembre de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de obras de edificación de 46 viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta, en la Bda. La Corza, de Sevilla (Expte. 2006/4289). (PD. 8/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Núm. 2006/4289. Obras de edificación de 46 viviendas protegidas de Régimen Especial en Venta, en la Bda. La Corza, de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones novecientos treinta y un mil doscientos once euros con cincuenta y dos céntimos (2.931.211,52 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 58.624,23 euros.

6. Obtención de documentación e información:

Será en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Gerencia Provincial de Sevilla.

Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, planta 7.^a modulo A.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41011.

Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 12 de febrero de 2007.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58. Edif. Sponsor, 41012, Sevilla.

Tlfn.: 955 030 300. Fax.: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Sevilla.

Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 25, planta 7.^a modulo A.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41011.

Teléfono: 955 030 600. Fax: 955 030 611.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 22 de febrero de 2007.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 29 de diciembre de 2006, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de ejecución de obras de edificación de 14 VPO en C/Pío XII, de Villanueva de Córdoba (Córdoba). (PD. 9/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2006/5587. Contrato de ejecución obras de edificación de 14 VPO en C/ Pío XII, de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Villanueva de Córdoba (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro euros con noventa céntimos (645.664,90 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 12.913,30 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

a) Domicilio: Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, acceso 1, planta 1.^a

b) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957 003 900. Fax: 957 003 910.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 de febrero a las 13,00 h.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro Auxiliar de la Gerencia de Provincial de EPSA en Córdoba.

Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, acceso 1, 1.^a planta. 14008, Córdoba.

Registro de los SS.CC. de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58.

Edificio Sponsor. 41012, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

Fecha: 9 de marzo de 2007, a las 12,00 h.

9. Otras informaciones.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Córdoba, 29 de diciembre de 2006.- El Gerente, Rodrigo Barbudo Garijo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 868/06.

Notificado: Asociados López y Guillén 2005, S.L.
Último domicilio: C/ San Rafael, núm. 73, Huércal de Almería (Almería).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 917/06.

Notificado: Tourline Express Sur, S.L.
Último domicilio: Pol. Ind. Calonge, C/ Aviación, núm. 97 (Sevilla).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 1079/06.

Notificado: Antica Mediterránea, S.L.
Último domicilio: C/ Alcazaba, núm. 1, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1104/06.

Notificado: Amanecer Criollo, S.L.
Último domicilio: Avda. Menéndez Pelayo, núm. 1, Sevilla.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1108/06.

Notificado: Antico Forno Romano, S.L. «Restaurante La Pizza».
Último domicilio: Centro Comercial La Cañada, Ctra. de Ojén, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1112/06.

Notificado: Oliver Pischke. «Bar Zum Deutscheneck».
Último domicilio: Centro Internacional Trasera, Avda. América, bloque 89, Torrox-Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1138/06.

Notificado: Markoil, S.A.
Último domicilio: Avda. Valle Inclán, s/n, Málaga.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1141/06.

Notificado: Tienda El Gato, S.L.
Último domicilio: C/ Granada, s/n, Edif. Plaza, L-1, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1147/06.

Notificado: Gasolinera E.S. Eroski Vélez-Málaga. Erosmer Ibérica, S.A.

Último domicilio: Avda. Juan Carlos 1, s/n, Vélez-Málaga (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1164/06.

Notificado: Nervión Dental, S.L.
Último domicilio: Avda. Severo Ochoa, núm. 12, Edif. Puerta 1, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 19 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

EDICTO de 13 de octubre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-009/06-ET, seguido contra Senda Brava, S.L.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto e referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Num. expediente: J-009/06-ET.

Notificado: Senda Brava, S.L.
Último domicilio: C/ Altamisa (Urbanización Pino), núm. 10, de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 13 de octubre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Tauro 25, S.L.
Expediente: CO-74/2006-ET
Infracción: Dos graves, una del art. 15.a), Ley 10/1991, y otra leve del art. 14, Ley 10/1991, 4.4.1991, BOE de 5.4.1991.
Fecha: 27.11.2006.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Sanción: Multa de 150,25 € por la infracción grave y multa de 120 € por la leve, con un total de 270,25 €.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 307/06.
Notificado: Restaurante Ruta de la Alpujarra, S.L.
Último domicilio: Avda. Andalucía, s/n, 18440-Cádiar (Granada).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 452/06.
Notificado: Ingeniería Integral y Soluciones Alternativas Ocsis, S.L.
Último domicilio: Carrera del Genil, 27, 18009-Granada.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Expte.: GR 205/06
Notificado: Antonio Velarde Rodríguez Promociones, S.L.
Último domicilio: Plaza de España, 11, 18320-Santa Fe (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 2015/05.
Notificado: José Manuel Ceballos Cañavate.

Último domicilio: C/ Chapí, 20, 18151-Ogijares (Granada).
Acto que se notifica: Resolución.

Expte: GR 144/06.
Notificado: Susana García López.
Último domicilio: Avda. Europa, 36, 18690-Almuñécar (Granada).
Acto que se notifica: Resolución sobreseimiento.

Expte.: 284/06.
Notificado: Jasaimso, S.L.
Último domicilio: Fuentecilla, 30, 28670-Villaviciosa de Odón (Madrid).
Acto que se notifica: Resolución sobreseimiento.

Granada, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, del procedimiento sancionador 52/2006.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la Resolución del Procedimiento Sancionador núm. 52/2006, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 52/2006.
Interesado: Áridos y Hormigones Ojeda, S.A.
Último domicilio conocido: C/ Don Quijote, núm. 2.
Acto que se notifica: Resolución de Procedimiento Sancionador.
Recursos: Recurso de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.
Precepto vulnerado: Real Decreto 1215/97, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
Cuantía de la sanción: Tres mil (3.000) euros.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de la mencionada Resolución y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 13 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la propuesta de resolución del expediente sancionador CA-149/06-PPL a don José Luis Rodríguez Partida.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución del expediente sancionador CA-149/06-PPL, incoado a don José Luis Rodríguez Partida, con último domicilio conocido en Sanlúcar de Barrameda, Avda. de la Marina, núm. 21, por presunta infracción a la normativa de

Industria; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente sancionador CA-32/05-E a la mercantil Ronda Bifan, S.L.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-32/05-E, incoado a la mercantil Ronda Bifan, S.L., con último domicilio conocido en Ronda, Málaga, en la Avda. de Andalucía, núm. 27, por presunta infracción a la normativa de Industria; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública la Resolución de 6 de noviembre de 2006, por la que se aprueba inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de Instalación para el «Gasoducto Costa Noroeste (Fase 1)», que afecta a los términos municipales de El Puerto de Santa María y Rota.

Por Resolución de fecha 6 de noviembre de 2006 del Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz, se aprobó con carácter inicial el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de Instalación para el «Gasoducto Costa Noroeste (Fase 1)», que afecta a los términos municipales de El Puerto de Santa María y Rota.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el artículo 39 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, a fin de que todos los interesados puedan examinar en la sede de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza Asdrúbal, núm. 6, la documentación y presentar las sugerencias, alternativas y alegaciones que estimen convenientes durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 18 de diciembre de 2006.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/TPE/00259/ 2006.

Entidad: Emilio Muñoz e Hijos, S.A.

Localidad: Rociana del Condado.

Contenido del acto: Notificación Resolución Desistimiento. No Aporta Documentación.

Expediente: HU/NPE/00146/2006.

Entidad: Javier Lindo Fernández.

Localidad: Huelva.

Contenido del Acto: Notificación Resolución Denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 19 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de inicio de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/456/1999.

Entidad: Equipos de Frío para el Transporte del Suroeste, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: HU/EE/237/1999.
Entidad: Tiendas del Barrio, S.A.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Expediente: HU/EE/407/1999.
Entidad: Corticata de Restauración, S.L.
Localidad: Cortegana-Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de inicio de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 21 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/168/1999.
Entidad: Centro Jardín, C.B.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Expediente: HU/EE/76/1999.
Entidad: Metálicas Ilipenses, S.L.
Localidad: Niebla-Huelva.
Contenido del acto: Resolución acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 22 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la

Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21 - 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 462/06.
Núm. de acta: 1202/06.
Interesado: Don José Antonio Ortiz Guisado, trabajador de «Beach Team PC, S.L.».
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 18 de octubre de 2006.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 383/06.
Núm. de acta: 822/06.
Interesado: «Estrinsa Sevilla, S.L.». B-91065813.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 27 de noviembre de 2006.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 653/05.
Núm. de acta: 1441/05.
Interesado: Don Juan José Céspedes González, trabajador de «Cocuatro, S.L.».
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 27 de noviembre de 2006.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 26 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica resolución desestimatoria de recurso de reposición al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, al proyecto empresarial TAHA, S. Coop. And., relativo al expediente 109/2005/SOC.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga.

Núm. expediente: 109/2005/SOC.
Núm. recurso: 290106/REC.
Empresa: TAHA, S. Coop. And.
Extracto acto administrativo: Resolución desestimando recurso de reposición.

Málaga, 15 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro a la ayuda al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, concedida a la empresa Telegestión, S. Coop. And., relativa al expediente 150/2003/SOC.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común e intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro a la empresa Telegestión, S. Coop. And., por la presente se procede a hacer pública la misma, al no haberse podido practicar en su domicilio, reproduciéndose a continuación el texto íntegro.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Servicio Andaluz de Empleo (Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, Málaga) pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad.

ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO

Expediente: 150/2003/SOC.

Visto el expediente promovido por la empresa Telegestión, S. Coop. And., con CIF núm. F92456995, con domicilio social en C/ Ntra. Sra. de los Clarines, 22 a la que se concedió el día 1.10.2003, una subvención de 9.616,00 euros, por la incorporación de socios trabajadores desempleados, esta Dirección Provincial dicta el presente Acuerdo en base a los siguientes.

ANTECEDENTES DE HECHO

Único. Que se ha tenido conocimiento de que la empresa ha incumplido la condición impuesta de mantener el nivel de plantilla de los socios trabajadores de cooperativas y sociedades laborales durante al menos tres años.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. El traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la gestión atribuida al Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación, se instrumenta mediante el Real Decreto 467/2003, de 25 de abril (BOE núm. 103, de 30 de abril).

Segundo. Por Decreto 192/2003, de 1 de julio (BOJA núm. 151 de 7 de agosto), se asigna a la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico las funciones, medios y servicios traspasados, atribuyéndose por esta misma disposición el ejercicio de las mencionadas funciones al Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en el art. 1.1 de la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del aludido Organismo Autónomo.

Tercero. El Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo es competente para dictar la presente notificación, conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004.

Por razón de lo expuesto y al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 69 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección Provincial,

ACUERDA

Iniciar procedimiento administrativo de reintegro, con el fin de declarar su procedencia, y determinar la cantidad que en consecuencia deba reintegrarse, debiendo observarse en la tramitación del procedimiento las formalidades y garantías contenidas en la legislación vigente.

La cantidad a reintegrar asciende a 9.616,00 euros, por lo que procederá el reintegro de la cantidad percibida, así como el interés de demora devengado desde el momento del pago de la subvención, según el artículo 36.2 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, por remisión del artículo 23.2. LGHP.

Lo que se pone en su conocimiento para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el plazo de quince días se presenten las alegaciones, documentos y justificantes que se estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo, si no ha habido respuesta a lo imputado, o las alegaciones presentadas no se consideren suficientes, el Servicio Andaluz de Empleo procederá a dictar la correspondiente Resolución, requiriendo el reintegro de la subvención concedida.

Se le adjunta modelo 046 para que proceda al abono de la subvención indebidamente percibida, presentando copia ante esta Dirección Provincial.

Málaga, 20 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 26 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, de la Resolución del procedimiento sancionador MA-47/05.

Intentada la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador núm. MA-006/06 incoado a Andalusian Epicure, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Neo Barroco», sin que esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Álamos, 38, de Málaga, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución indicada, por la que se impone una sanción por infracción de la normativa turística vigente.

El pago de la sanción impuesta deberá realizarse el día 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), si la notificación se ha realizado entre el 1 y el 15 del mes, y el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, si la notificación se ha realizado entre el día 16 y el último de cada mes, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (modelo 046), con la advertencia de que, en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 26 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicado Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 125/06-S.

Notificado: Corporación Dental Bucodente, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arenas, núm. 15, 1.º B. 29620, Torremolinos.

Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio.

Málaga, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre puesta de manifiesto y plazo para alegaciones a don Juan A. Artacho Rojas, en el expediente núm. 57/06-OF, de traslado provisional de oficina de farmacia con derecho a retorno al local de origen, en el municipio de Estepona (Málaga), instado por don José G. Ruedas Martín-Consuegra.

Intentada la notificación a don Juan Antonio Artacho Rojas que tiene como último domicilio conocido C/ Real, núm. 77 (Oficina de Farmacia), 29680, Estepona, sin haberse podido practicar, del escrito del 8 de noviembre de 2006 de la Delegación Provincial de Salud sobre puesta de manifiesto y plazo para alegaciones en el expediente de traslado provisional de oficina de farmacia con derecho a retorno al local de origen, en el local sito en C/ Málaga, núm. 90, esquina C/ Terraza de Estepona (Málaga), iniciado a instancia de don José Gabriel Ruedas Martín-Consuegra, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación. En su calidad de titular de oficina de farmacia que por su proximidad al local designado pudiera resultar interesado, don Juan Antonio Artacho Rojas podrá personarse en el referido expediente de autorización de traslado provisional de oficina de farmacia, con derecho a retorno al local de origen, que se tramita bajo el núm. 57/06-OF en esta Delegación Provincial, sita en C/ Córdoba, núm. 4, de Málaga, en el plazo de diez días, según lo establecido en el art. 76.1 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 3 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña María Dolores Mañas Méndez.

Con fecha 3 de noviembre de 2006, la Comisión Provincial de Medidas de Protección, ha resuelto constituir, con

carácter definitivo, el Acogimiento Familiar Preadoptivo de la menor P.J.M.M., Expediente 352-2006-04-000179, nacida el 16 de abril de 2006, con los Acogedores seleccionados por la Entidad Pública.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña María Dolores Mañas Méndez, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para la documentación mediante acta de las condiciones a que deberá sujetarse el acogimiento, es imprescindible comunicarle la medida al efecto de conocer si quiere prestar su aceptación, de conformidad con el artículo 44 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción (BOJA 135, de 19 de noviembre), para lo que dispone de un plazo de diez días hábiles.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Contra la presente Resolución podrá interponer reclamación previa en vía administrativa ante la Excm. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, o bien podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de (domicilio de la Delegación Provincial) por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Almería, 3 de noviembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 10 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Aziza Salhi.

Con fecha 10 de noviembre de 2006, la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el procedimiento de desamparo 352-2006-04-000544, referente al menor E.S., se acuerda la ratificación de la declaración de desamparo, con la asunción de la tutela por ministerio de Ley por esta Entidad Pública.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Aziza Salhi, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 10 de noviembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a don Ahmed Taouil.

Con fecha 14 de noviembre de 2006 se dicta Resolución Definitiva de Acogimiento Familiar Permanente, en los procedi-

mientos de desamparo 65/02 y 66/02, referentes a las menores F.T.C. y M.^a A.T.C.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Ahmed Taouil, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés núm. 11, para su completo conocimiento.

Almería, 14 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto a doña Ángela Chekonova.

Con fecha 14 de diciembre de 2006, la Comisión Provincial de Medidas de Protección ha resuelto constituir, con carácter definitivo, el Acogimiento Familiar Preadoptivo del menor E.C., expediente 352-2006-04-000017, nacido el 3 de julio de 2006, con los acogedores seleccionados por la Entidad Pública.

Por la presente se ordena la notificación del presente acto a doña Ángela Chekonova, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para la documentación mediante acta de las condiciones a que deberá sujetarse el acogimiento es imprescindible comunicarle la medida al efecto de conocer si quiere prestar su aceptación, de conformidad con el artículo 44 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción (BOJA núm. 135, de 19 de noviembre), para lo que dispone de un plazo de diez días hábiles.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Hernán Cortés, núm. 11, para su completo conocimiento.

Contra la presente Resolución podrá interponer reclamación previa en vía administrativa ante la Excm. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, o bien podrá formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de (domicilio de la Delegación Provincial) por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento.

Almería, 14 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ACUERDO de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2006, de la Delegada Provincial en Cádiz, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena el cumplimiento del preceptivo trámite de audiencia por edicto a don Miguel de la

Cámara Salgado, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, se le comunica mediante el presente anuncio que, en aplicación del art. 43 del Decreto 42/2002, de régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y con carácter previo a la elevación a la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la propuesta consistente en cesar el acogimiento residencial de la misma y la formalización del acogimiento familiar preadoptivo con familia ajena, se le pone de manifiesto el procedimiento, concediéndole un término de 10 días hábiles a contar desde la publicación del presente a fin de que alegue lo que a su derecho convenga en cumplimiento del preceptivo trámite de audiencia.

Cádiz, 22 de diciembre de 2006.- La Delegada, por Decreto 21/85, El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2006 de la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a doña María Heredia Moreno al encontrarse en paradero desconocido.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo por el que se autoriza la salida con familia colaboradora del menor F.J.N.H. de fecha 18 de diciembre de 2006.

Se le significa que contra el presente acto, que tiene la consideración de mero trámite, no cabe recurso alguno, que sí podrá interponer contra la resolución que ponga fin al presente procedimiento.

Jaén, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2006, de la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Naser Nawaz al encontrarse en paradero desconocido.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro del Acuerdo por el que se autoriza la salida con familia colaboradora del menor F.J.N.H. de fecha 18 de diciembre de 2006.

Se le significa que contra el presente acto, que tiene la consideración de mero trámite, no cabe recurso alguno, que

sí podrá interponer contra la Resolución que ponga fin al presente procedimiento.

Jaén, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Manuel Granja Mansilla del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a don Manuel Granja Mansilla de la Resolución de ratificación de traslado de centro, en el procedimiento núm. 353-2006-23-51, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada Resolución de fecha 22 de noviembre de 2006 de archivo de expediente, en el procedimiento núm. 353-2006-23-51, referente al menor A.G.U.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 20 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don David Abad Jordán y doña Rosalía Jordán Rodríguez del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a don David Abad Duque y doña Rosalía Jordán Rodríguez, del acuerdo de inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-23-000091, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro del mencionado Acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2006 sobre inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 353 -2006-23-000091, referente a los menores G., D., J.M.A.J.

Se le significa que contra dicho Acuerdo no cabe recurso alguno por tener la consideración de mero trámite, pudiendo interponerse contra la Resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto a don Rafael Moreno Amaya y doña Antonia Maldonado Sánchez, del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén por el que se ordena la notificación por edicto a don Rafael Moreno Amaya y doña Antonia Maldonado Sánchez, de la Resolución de Reinserción Familiar, en el procedimiento de desamparo núm. 150/94, al estar en ignorado paradero en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ignorarse el lugar de notificación por encontrarse en paradero desconocido y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.^a planta, para la notificación del contenido íntegro de la mencionada Resolución de fecha 2 de noviembre de 2006 sobre la Resolución de Reinserción familiar, en el procedimiento de desamparo núm. 150/94, referente al menor M.M.M.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Convenio Regulador de Guarda a don José Javier Durán Peral y doña Sofía Zaragoza Martín.

Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don José Javier Durán Peral y doña Sofía Zaragoza Martín, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Convenio Regulador de Guarda de fecha 14 de diciembre de 2006 de los menores D.Z., C.J., J. y J.M., expedientes núms. 352-2003-29-0516; 352-2006-29-0489 y 352-2005-29-0071, significándoles que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Modificación de medidas «Cambio de Guarda» a don Youssef Karin y doña Mokhtaria Bent Ahmed.

Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienes-

tar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Youssef Karin y doña Mokhtaria Bent Ahmed al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de modificación de medidas «Cambio de Guarda», de fecha 14 de diciembre de 2006, del menor K., F., expediente número 352-2004-29-1132, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de promoción judicial de acogimiento familiar provisional a don Miguel García Jiménez y doña Ana María Escámez Salido.

Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Miguel García Jiménez y doña Ana María Escámez Salido al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de promoción judicial de acogimiento familiar provisional de fecha 14 de diciembre de 2006 del menor G. E., M. y L.L., expedientes núms. 352-2005-29-0698 y 0699, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Acuerdo de Inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal a don Juan L. García Rico y doña Ana Jurado Tineo.

Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2006 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de 14 de diciembre de 2006 a don Juan L. García Rico y doña Ana Jurado Tineo al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 14 de diciembre de 2006 por la que se comunica el acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal, referente al menor G.J., J., expediente núm. 352-29-06-0499.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

EDICTO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica resolución sobre modificación y cantidad indebidamente percibida de Pensión no Contributiva.

Intentada la notificación sobre modificación y cantidad indebidamente percibida de Pensión No Contributiva a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), se publica el presente edicto para que sirva de notificación, significándole que contra dicha resolución puede interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del R.D. Legislativo 2/95, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña M. Dolores Serrano García.

DNI 28.324.487.

C/ Sacerdote Juan Bretones, 3, 04800, Albox (Almería).

Expte.: 04/0001586-I/1994.

Percibido indebidamente: 3.402,85 euros.

Almería, 15 de diciembre de 2006.- El Delegado, Luis López Jiménez.

EDICTO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente a don Alberto Rodríguez Santos y doña Rosa María Burgos Da Silva.

Acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de 14 de diciembre de 2006 a don Alberto Rodríguez Santos y doña Rosa María Burgos Da Silva al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación, de fecha 14 de diciembre de 2006, por la que se comunica el Acuerdo de Inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente, referente al menor R. B., R. M., expediente núm. 352-1998-29-0516.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

EDICTO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente a don Sergio Moreno Campos y doña Rosa María Burgos da Silva.

Acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de 14 de diciembre de 2006, a don Sergio Moreno Campos y doña Rosa María Burgos da Silva al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 14 de diciembre de 2006, por la que se comunica el acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente, referente al menor M.B., A., expediente núm. 352-2005-29-0818.

Málaga, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del procedimiento núm. 353-2006-21-000191.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo número 353-2006-21-000191, seguido con respecto a los menores F.J.L.O., J.A.L.O. y A.R.L.O., ha acordado dar trámite de audiencia a la madre de éstos doña Rocío Obel Prieto, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento instruido por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 15 de diciembre de 2006.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el procedimiento de desamparo de menores núm. 353-2006-21-000128.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 44 del Decreto 282/02, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 15.11.06, adoptada en el procedimiento de desamparo núm. 353-2006-21-000128, re-

lativo a los menores F.J.L.O., J.A.L.O. y A.R.L.O., a la madre de los mismos doña Rocío Obel Prieto por el que se acuerda:

1. Mantener la declaración provisional de desamparo de los menores F.J.L.O., J.A.L.O. y A.R.L.O. y en base a tal declaración, la tutela asumida sobre la misma.
2. Constituir el acogimiento familiar temporal de los menores que será ejercido por sus tíos maternos.
3. Cesar el acogimiento residencial de los menores en el Centro Adonais Emaús de Gibralfaró (Huelva).

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establezcan los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 15 de noviembre de 2006.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Resolución de traslado de centro de fecha 5 de octubre de 2006, recaído en el expediente sobre protección de menores núm. 352-2004-41-0443.

Núm. Expte.: Núm. 352/2004/41/443.

Nombre y apellidos: Doña María José González Rubio.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que doña María José González Rubio, en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 5 de octubre de 2006 se dicta resolución de traslado de centro respecto al menor F.G.R. con expediente de protección 352/2004/41/443.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, doña María José González Rubio, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.ª planta.

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- La Delegada, M.ª José Castro Nieto.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la conclusión y archivo del expediente de protección 352-2002-41-036.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose don Antonio Fuentes Hernández en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Con fecha 15 de diciembre de 2006, la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

dictó Resolución por la que se acuerda la conclusión y archivo del expediente de protección 35-2002-41-036.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, don Antonio Fuentes Hernández, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.ª planta.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el art. 107 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, María José Castro Niego.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-1277/2006.

Nombre y apellidos: Doña Juana Carrasco Vargas.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Juana Carrasco Vargas las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-1918/2006.

Nombre y apellidos: Doña Sara Gómez González.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Sara Gómez González las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-3083/2006.

Nombre y apellidos: Doña M.ª del Mar Cortés Cortés.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña M.ª del Mar Cortés Cortés las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-3640/2006.

Nombre y apellidos: Doña Antonia Garrido Maestre.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Antonia Garrido Maestre las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-3798/2006.

Nombre y apellidos: Doña Josefina Garceso Gallego.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Josefina Garceso Gallego las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-3861/2006.

Nombre y apellidos: Doña Rosario Rivas Flores.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Rosario Rivas

Flores las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-4098/2006.

Nombre y apellidos: Doña Esther Romero Cano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 9 de noviembre de 2006, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Esther Romero Cano, de fecha 22.9.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-4164/2006.

Nombre y apellidos: Doña Catalina Pérez Vázquez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 9 de noviembre de 2006, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Catalina Pérez Vázquez, de fecha 29.9.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-784/2006.

Nombre y apellidos: Doña Remedios Rubio Romero.

Contenido del acto: Resolución, dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 8 de noviembre de 2006, por la cual se acuerda declarar la caducidad del procedimiento de solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Remedios Rubio Romero, de fecha 13 de marzo de 2006, acordándose el archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, con la advertencia de que contra la misma cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Núm. Expte.: PS-SE-1218/2006.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Gloria Jiménez Romero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad

de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña M.^a Gloria Jiménez Romero, de fecha 5.4.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaría General, Leocricia Jiménez López.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-1451/2005.

Nombre y apellidos: Doña Ana Muñoz Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Ana Muñoz Sánchez, de fecha 8.4.05, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-2165/2005.

Nombre y apellidos: Doña Sara Calderón Rivero.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Sara Calderón Rivero, de fecha 18.5.05, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la

Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-4042/2005.

Nombre y apellidos: Doña Mercedes Flores Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Mercedes Flores Fernández, de fecha 22.8.05, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-4652/2005.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Amaya Plantón.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Josefa Amaya Plantón, de fecha 19.10.05, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-5409/2005.

Nombre y apellidos: Doña Isabel Álvarez Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Isabel Álvarez Sánchez, de fecha 23.12.05, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-428/2006.

Nombre y apellidos: Doña Mercedes Moreno Núñez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fe-

cha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Mercedes Moreno Núñez, de fecha 14.2.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-974/2006.

Nombre y apellidos: Doña Isabel M.^a García Jiménez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Isabel M.^a García Jiménez, de fecha 23.3.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1140/2006.

Nombre y apellidos: Doña Erica Bredy.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Erica Bredy, de fecha 31.3.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1195/2006.

Nombre y apellidos: Don Bramim Mahfoud Abdelhadi.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Bramim Mahfoud Abdelhadi, de fecha 4.4.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de

12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1250/2006.

Nombre y apellidos: Doña Josefa Jiménez Mateo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Josefa Jiménez Mateo, de fecha 7.4.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-4079/2005.

Nombre y apellidos: Doña Ana Aguila Benítez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Ana Aguila Benítez las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-1484/2006.

Nombre y apellidos: Doña Inmaculada Concepción Ferrero Montilla.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Inmaculada Concepción Ferrero Montilla, de fecha 25.4.06, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-1477/2006.

Nombre y apellidos: Doña. M.^a Carmen Méndez Martín.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña M.^a del Carmen Méndez Martín las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 2, apdo. c), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por disponer de recursos mensuales superiores a la cuantía del Ingreso Mínimo de Solidaridad, calculada conforme se establece en el art. 6.1 de la norma reguladora de este Programa, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Núm. Expte.: PS-SE-1689/2006.

Nombre y apellidos: Doña Clemencia Da Silva Abreu.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 13 de junio de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-1718/2006.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Alcázar Urry.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 16 de junio de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-1904/2006.

Nombre y apellidos: Don Joaquín García Garcis.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 22 de junio de 2006, para que en el plazo de dos meses subsane los defectos requeridos, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se ten-

drá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa Resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-3268/2006.

Nombre y apellidos: Don Antonio Martín Martín.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 5 de octubre de 2006, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por don Antonio Martín Martín las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 3.3, apdo. a), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por no cumplir el solicitante el requisito exigido de entender que constituye una unidad familiar unipersonal a efectos de este Programa, por ser mayor de 65 años, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la citada norma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-398/2006.

Nombre y apellidos: Doña Vanesa Gutiérrez Jiménez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 20 de octubre de 2006, para que en el plazo de 3 meses desde la presente comunicación, se persone en esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-1378/2006.

Nombre y apellidos: Doña Francisca Vega Soto.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 9 de junio de 2006, para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-2737/2006.

Nombre y apellidos: Doña Máxima Bernarda Fernandes.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 11 de septiembre de 2006, para que en el plazo de 3 meses desde la presente comunicación, se persone en esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-3995/2006.

Nombre y apellidos: Doña M.^a Soledad Mariscal Domínguez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 30 de octubre de 2006, para que en el plazo de 3 meses desde la presente comunicación, se persone en esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: PS-SE-4210/2006.

Nombre y apellidos: Doña Concepción Martínez Páez.

Contenido del acto: Requerimiento de fecha 3 de noviembre de 2006, para que en el plazo de 3 meses desde la presente comunicación, se persone en esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para ser entrevistado por el/la Trabajador/a Social, advirtiéndole, que de no hacerlo así, se producirá la caducidad del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 21 de diciembre de 2006.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), La Secretaria General, Leocricia Jiménez López.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por el que se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 2006, por la que se conceden subvenciones a los archivos de Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de proyectos de conservación, tratamiento y difusión del Patrimonio Documental Andaluz conservado en archivos de titularidad local, en su convocatoria de 2006.

Esta Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, dando cumplimiento al artículo 5.2 de la Orden de 6 de febrero de 2006, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los archivos de Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de proyectos de conservación, tratamiento y difusión del Patrimonio Documental Andaluz conservado en archivos de titularidad local y se efectúa su convocatoria para el año 2006, acuerda hacer pública la Re-

solución de fecha 15 de diciembre de 2006, por la que se conceden las subvenciones de Archivos de Entidades Locales de 2006, que irán destinadas a la mejora del equipamiento del Archivo y a la reproducción de documentos del Patrimonio Documental Andaluz.

El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental y en el de cada una de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Igualmente el contenido íntegro de dicha Resolución se puede encontrar en el sitio web de la Consejería de Cultura, ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Directora General, Rafaela Valenzuela Jiménez.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la Resolución de 14 de diciembre de 2006, por la que se da fin al procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades de fomento y promoción cultural en el año 2006, correspondientes al Programa 45C, al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, dando cumplimiento al artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre de 2001), acuerda hacer pública la Resolución de 14 de diciembre, de la Delegada Provincial, en el expediente que al final se indica. El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra expuesto en los tabloneros de anuncios de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y en el sitio web de la Consejería de Cultura ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

El plazo para la presentación de la documentación indicada en el artículo 9.5 de la Orden de 15 de mayo de 2006 será de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de no presentar la citada documentación en el plazo establecido, la Resolución dictada perderá su eficacia, acordándose su archivo con notificación al interesado.

Expediente: C061885SE98CA.

Cádiz, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, Dolores Caballero Porro.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se da publicidad a la Resolución de 14 de diciembre de 2006, por la que se da fin al procedimiento para la concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural en el año 2006, correspondientes al Programa 45E, al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, dando cumplimiento al artículo 9.2.e) del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento y se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y

sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico (BOJA núm. 136, de 24 de noviembre de 2001), acuerda hacer pública la Resolución de 14 de diciembre, de la Delegada Provincial, en el expediente que al final se indica. El contenido íntegro de la citada Resolución se encuentra expuesto en los tabloneros de anuncios de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y en el sitio web de la Consejería de Cultura ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

El plazo para la presentación de la documentación indicada en el artículo 9.5 de la Orden de 17 de mayo de 2006 será de 15 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de no presentar la citada documentación en el plazo establecido, la Resolución dictada perderá su eficacia, acordándose su archivo con notificación al interesado.

Expediente: E063184SE9817CA.

Cádiz, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, Dolores Caballero Porro.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/727/P.A./INC.

Núm. Expte.: AL/2006/727/P.A./INC.

Interesada: Rockfast, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/727/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 68 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de prevención y Lucha contra Incendios Forestales, en relación con el art. 64.5 de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 14 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/723/G.C./INC.

Núm. Expte.: AL/2006/723/G.C./INC.

Interesado: Don Juan López García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador

AL/2006/723/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 68), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en relación con el art. 64.4 de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 14 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de iniciación del expediente sancionador AL/2006/722/P.A./INC.

Núm. Expte.: AL/2006/722/P.A./INC.

Interesado: Don Oleksand Lukanovskiy.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador AL/2006/722/P.A./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Infracción: Leve según el art. 64.4 de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales, en relación con el art. 73.1.A) de la misma Ley.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente a la presente publicación.

Almería, 14 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, notificando propuesta de resolución de expediente sancionador AL/2006/325/AG.MA./FOR.

Núm. Expte.: AL/2006/325/AG.MA./FOR.

Interesado: Semi, S.A.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Propuesta de Resolución del expediente sancio-

nador AL/2006/325/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/325/AG.MA./FOR.

Interesado: Semi, S.A.

CIF: A-28018083.

Infracción: Grave según el art. 76.3 de la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía en relación con el art. 80.3 de la misma Ley.

Sanción: Tres mil euros y la obligación de reparar el daño causado.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Trámite de audiencia : 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 22 de diciembre de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2006/1187/AG.MA/INC.

Núm. Expte.: HU/2006/1187/AG.MA/INC.

Interesado: Don Miguel Angel Garrido Moreno.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2006/1187/AG.MA/INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador HU/2006/1143/G.C./INC.

Núm. Expte.: HU/2006/1143/G.C./INC.

Interesado: Don Manuel Campos Olivo.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2006/1143/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 19 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2006/685/G.C./INC; HU/2006/779/P.A./INC.

Núm. Expte.: HU/2006/685/G.C./INC; HU/2006/779/P.A./INC.

Interesado: Don José Jiménez Almansa; don Máximo Ramos Toribio.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2006/685/G.C./INC, HU/2006/779/P.A./INC. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 19 de diciembre de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de funcionarios.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de funcionarios/as, promoción interna.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006, de la Diputación Provincial de Córdoba, de bases para la selección de personal laboral.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 16 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Granada, de bases para la selección de Subinspectores de la Policía Local.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Alcaudete, de bases para la selección de Oficial de Primera Jardinero.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, de bases para la selección de Ingenieros Técnicos.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Benahadux, de bases para la selección de Arquitecto.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para la selección de Técnico Medio de Gestión, especialidad Informática.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Gines, de bases para la selección de Educador/a.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, de bases para la selección de Técnicos de Gestión de Administración General.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Moriles, de bases para la selección de Auxiliar Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 30 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Partaloa, de bases para la selección de Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Pechina, de bases para la selección de Arquitecto Técnico.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Tocina, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63